Jueves 28 de Diciembre de 1865 — BUENOS AIRES — AÑO XIII—Numero 3582

LA TRIBUNA.

Imprenta y Oficina de la Redaccion
Calle de la Victoria No. 31.

EDITOR RESPONSABLE—D. SATURNINO CORDOVA.

Precio de la suscricion 40 pesos mensuales
Avisos hasta las seis de la tarde

ALMANAQUE

HOY 28—Los Santos Inocentes, san Teodoro y san Castor martires.

EUROPA.

Narvaez—O'Donell.

Ramas de un mismo tronco, de un tronco agrietado por el tiempo, hendido por el rayo, que ya no produce flores ni frutos; espadas mohosas puestas al servicio de la reaccion, porque solo la reaccion proporciona aquí honores y riquezas; soldados de la libertad en la guerra de los siete años, mientras necesitaron de la libertad para elevarse; cortesanos de las camarillas, cuando de las camarillas necesitaron para vivir un dia de efímero mando; encarnacion del militarismo, cuya proteccion necesitan los poderes que agonizan; humildes y complacientes arriba, orgullosos, opresores y tiranos abajo; gefes de partidos que bien pudieran llamarse partidas, sin otro pensamiento que la esplotacion del presupuesto, sin mas ley que la injusticia, ni mas razon que la fuerza; de un valor indisputable como militares, de una cobardia evidente como hombres de Estado; ambiciosos de todo lo pequeño, menospreciadores de todo lo grande; sin aptitud para conservar lo que se va, y sin valor para preparar lo que viene; ni Monk, ni Cromwell; sin poder restaurar lo que se cae, ni poder admirar lo que se levanta... Tales son Narvaez y O'Donell, estos dos hombres indispensables, estos dos astros de la política española, en cuyo torno giran situaciones efímeras y ministerios pasajeros, combinaciones estériles y tentativas infecundas.

Son aquí los primeros, porque todos aquí son los últimos.

Son aquí hombres de gobierno, porque aquí no se gobierna.

Son aquí gefes de partido, porque aquí solo hay fracciones.

Aquí lo pueden todo, porque aquí no se hace nada.

No gobiernan, sino que mandan.

Mandan á lo general, como se manda en el campamento, en el reducto, en el cuartel, en el cuerpo de guardia.

Dominan, porque aquí todos se dejan dominar.

Influyen porque todos aquí se dejan influir, é influir aquí vale tanto como seducir ó corromper, como intimidar ó amenazar. Arrancad de aquí esas dos figuras que parecen colosales por lo mismo que es mezquino el cuadro en que están colocadas; ponedlos en un cuadro mas grandioso, dadles un campo mas vasto....

¿Y que os parecerán estos gigantes en Italia, en Méjico, en los Estados Unidos?

¿Qué os parecerán al lado de Garibaldi, el generoso soldado de la libertad, ó al lado de Juarez, prototipo del valor civil, ó al lado de Grant, modelo de generales republicanos?

¿Qué os parecerán cuando recorren las calles de Madrid con sus vistosos uniformes y su numerosa escolta, si los comparais con el ilustre Lincoln, paseando por las calles de Washington sin otra pompa que su modesto frac? Separadlos del juego de las credenciales, separadlos de esa miserable estratejía de nuestros partidos medios, y dadles á resolver grandes cuestiones, ó proponedles que inicien trascendentales reformas, como la unidad italiana ó la abolicion de la esclavitud, y vereis palpables su ineptitud y torpeza.

Arbitros han sido varias veces de los destinos de España.

Han podido preparar su trasformacion, y no han hecho otra cosa que perturbar el pais, desordenar la administracion, corromper las conciencias, desmoralizar los partidos, degradar el cuerpo electoral, comprar la opinion publica, deportar á Filipinas y á Fernando Póo, fusilar en Siétamo y en Baracaldo, ensangrentar las calles de Madrid y de Zaragoza.

Para la reaccion, siempre han tenido una humillacion y una sonrisa. Para la libertad, nunca les ha faltado cadalsos ó cañones. Una, dos, tres veces han pasado por el cielo del poder, dejando en pos suyo rastros de sangre y de fuego. ¿Por qué especie de fatalidad estamos condenados á ser regidos siempre por los mismos hombres? ¿En qué consiste que caen humillados, ó desprestigiados, ó silbados, y vuelven á levantarse mas altaneros y mas fuertes?

¿Cómo vuelve aquí lo que no debia volver nunca?

¿Cómo se encumbra aquí la nulidad?

¿Cómo se entroniza aquí lo impopular y lo impotente?.... No lo sabemos, no queremos averiguarlo, no intentamos remover el fondo cenagoso de nuestras miserias.

Ya se habrán desengañado los ilusos que esperaban á O'Donnell, cual un redentor que debia redimirnos.

El redentor ha llegado y no se vé término á nuestros males.

Como Narvaez, se dijo que venia rejenerado.

Como él, ha gobernado los primeros meses afectando inspirarse en la opinion pública. En España todos los gobiernos proceden así. La máscara de liberalismo que se ponen en la oposicion, se la quitan en cuanto respiran las auras cortesanas. Pronto se ha quitado O'Donnell la suya. ¿Qué diferencia hay ya entre O'Donnell y Narvaez? O'Donnell gobierna como gobernó Narvaez. Como Narvaez, se postra ante las camarillas; como Narvaez, vuelve los ojos á la reaccion y la llama y la acaricia; como Narvaez, persigue la imprenta; como Narvaez, azuza al soldado contra el pueblo. La hoja ensangrentada que faltaba para su corona de oprobio, ya se la ha cortado Zapatero en las calles de Zaragoza.

¡10 de Abril! ¡3 de Octubre! ¡Narvaez! ¡O'Donnell!.... Recordad esas dos fechas, acordaos de esos dos nombres, vosotros los que teneis fé en la Providencia, y apelais á la justicia del cielo contra las iniquidades de la tierra. No os desaliente ni os desespere la impunidad que se concede aquí á todo inícuo atentado. Hay Dios, hay Providencia, hay expiacion, hay justicia. ¿Ha llegado la hora? No, pero todo indica que está cercana. Dos meses despues del 10 de Abril, caia Navaez. ¿Quién sabe si dos meses despues del 3 de Octubre habrá caido O'Donnell? Ambos cayeron desprestigiados, ambos se levantaron rehabilitados, no por la opinion, por las camarillas. ¿Qué sucederá cuando no sea posible ninguna rehabilitacion?

PEDRO PRUNEDA.

Madrid!

No podemos apartar el pensamiento del admirable espectáculo que Madrid ofrece en estas supremas circunstancias. Cualquiera otra idea nos parece una profanacion de estos instantes solemnes en que la muerte reina sobre nosotros.

Esta poblacion tan anatematizada, esta poblacion, residencia de los libre-pensadores excomulgados, de los periodistas llamados canallas por los obispos, de los liberales perseguidos siempre con el anatema, esta poblacion que se ha querido presentar como una nueva Babilonia, olvidar da de la virtud y de Dios, presenta uno de los espectáculos mas solemnes y mas consoladores del mundo; el espectáculo de la caridad, del amor á la humanidad, de todas esas virtudes que dejan una eterna estela en la tierra, un eterno resplandor en la historia, como que son la luz del alma.

Madrid debe estar satisfecho de si mismo. Espontáneamente, sin ningun género de escitacion, movido por una mano oscura é ignorada, se levantan todos los sanos á socorrer y consolar á todos los enfermos.

¡Qué grande adelanto en las costumbres públicas.

¡Qué inmensa cantidad de virtud, de bien, de amor á la humanidad, representan esas asociaciones ignoradas, esos donativos secretos, esos sacrificios oscuros donde solo resplandece el amor al bien por ser bien, y solo se aspira á la satisfaccion de la propia conciencia.

La caridad ha corrido mas que la epidemia, y la caridad le ataja el paso, y le arranca sus presas.

No necesitamos rogar á nuestros amigos, á nuestros correligionarios, que acudan á donde quiera que haya un dolor que consolar una enfermedad que curar.

Las democracias tienen por inspiracion permanente el amor á la humanidad.

Impórteles poco, muy poco que les llame un amigo ó un enemigo; impórteles poco asociarse con los que no piensan como ellos piensan; lo necesario, lo indispensable es hacer bien, mucho bien, sin mirar en compañia de quien se hace, ni mucho menos la persona á quien se consagra. Lo necesario, lo importante, lo indispensable es hacer bien.

No imitemos el ejemplo de los que se apartan del contacto de las poblaciones infestadas.

Esos, por grandes que quieran aparecer, se habrán colocado fuera de la sociedad, fuera de la humanidad, y estarán mas aislados en su soberbio egoismo que el pobre clérigo en su jergon. Lo que sí pedimos á toda España es que imite el ejemplo de Madrid.

Emilio Castelar.

Italia.

De *Il Diritto*, diario de la democracia italiana, tomamos el siguiente breve, pero espresivo artículo:

"Italia continuará bajo el mando de los hombres que hoy nos gobiernan.

"¿Quién lo duda? Si tienen á su disposicion la fuerza armada, el tesoro público y el poder supremo. Quién podrá resistirles, censurar sus vicios y refutar sus opiniones? ¿Quién les opondrá el predominio de la fuerza ó de la razon?

"Claro es que habrá siempre en el Parlamento un grupo mas ó menos numeroso de hombres independientes, que no hallándose ligados por vínculo ni compromiso alguno á la faccion predominante en la actualidad, enarbolarán el estandarte de la oposicion y formularán repetidas protestas y acusaciones. ¿Mas cuál será el resultado de sus nobles y jenerosos esfuerzos? Transcurrirán cinco años de lucha, como transcurrieron ya los otros cinco que duró el Parlamento antigüo.

"Cuando leemos los programas doctrinarios parece á primera vista que la oposicion diaria y sin tregua de los partidos liberales, ha producido algun efecto ventajoso. En efecto, los moderados aceptan á última hora, y proclaman como admisibles algunas, ó por mejor decir, las principales ideas defendidas y patrocinadas por la estrema izquierda; y si una oposicion enérjica y decidida no ha logrado arrancar el poder al partido que rige hoy los destinos del pais, le han obligado á caminar hácia adelante y á plantear varias reformas en sentido liberal.

"Mas ¿quién dará crédito á semejantes manifestaciones? El miedo á la opinion pública habrá inducido tal vez á nuestros adversarios á disfrazar con capa de liberalismo, y pronunciar algunas frases ambiguas ó dudosas para disponer en su favor el ánimo de los electores inocentes y sencillos. No tardará en desvanecerse la ilusion cual por ensalmo, y nuestros adversarios aparecerán tales como son en realidad, como han sido siempre y como no pueden dejar de ser en lo sucesivo, demostrando una vez mas que ni se arrepienten ni se enmiendan.

¿Y los electores? Lo hemos dicho repetidas veces: los electores tienen á su disposicion un término de cinco años para condolerse, arrepentirse, prepararse para las nuevas elecciones, jurar que enviarán un personal enteramente nuevo á la futura Cámara....y cuando llegue la época de otras elecciones, tendrán el tacto de reelegir á los diputados antiguos, escepto los que hayan pasado á mejor vida.

"Por lo que á nosotros toca, ya lo sabiamos de antemano; desde el próximo dia 24 de Octubre, comenzará una lamentacion continua en todas partes, por el funesto resultado de las elecciones que han de verificarse el dia 22, siendo esperadas con ansiedad las nuevas elecciones del futuro 1870.

"Y así transcurririan siglos enteros si no hubiera de surgir tarde ó temprano, y á pesar de todo, un impulso mas enérgico y decisivo que los votos de los electores italianos; entonces quedará rota para siempre esta cadena de pueriles necesidades, y femeniles lamentaciones."

Francia.

Los periódicos extranjeros publican una carta escrita hace algun tiempo por el diputado del Cuerpo legislativo, Mr. Emilio Ollivier, y dirigida al propietario del periódico que se titula *el Imparcial del Delfinado.* Su publicacion en las presentes circunstancias revela claramente que el diputado por Paris ha visto el exiguo resultado q' en muchas ocasiones producen las apostasias, y trata de cejar en la funesta senda que ha emprendido.

La carta á que nos referimos dice asi:

"Muy señor mio; agradezco á Vd. cordialmente el artículo equitativo y benévolo que se ha servido consagrarme en las columnas de su apreciable y distinguido periódico. Vd ha comprendido perfectamente mi posicion que en vano intenta desnaturalizar la ignorancia y la calumnia. Ningun hombre sensato y de buena fé puede interpretar mal mis palabras y pensamientos. Deseo, si es posible, la conquista de la libertad sin esponer el triunfo á los azares de una revolucion y por medio de la justicia imparcial y rigorosa.

"En política se pertenecen los hombres á las ideas, y creo, por lo tanto, que ningun hombre político dotado de instinto práctico, puede decir que no aceptará nunca el poder, cualesquiera que sean las circunstancias.

"Lo que puede asegurarse es que no aceptará, sino le es dado conservar ilesa su honra y guardar consecuencia con sus principios.

"Solamente la ceguedad del ódio puede atribuirme otras miras. Hace mas de quince años que tomo parte en las luchas políticas, defendiendo la misma causa con los mismos medios. Y ahora que tengo la satisfaccion de haber hallado en el aprecio público la única recompensa que necesito, no iria á dar á las gentes honradas el triste espectáculo de una debilidad mas nécia que culpable.

"Estoy acostumbrado á oponer la indiferencia mas impertubable á los ataques y recriminaciones sistemáticas; pero no he perdido ni quiero perder la costumbre de manifestar mi gratitud á los que tal vez sin conocerme, defienden la lealtad de mis intenciones y la rectitud de mi política.

"Queda de vd. etc.

"Emilio Ollivier."

Al Paraguay.

Buenos Aires, Diciembre 27 de 1865.

Meliloto modorro, Mariscal sobrino mio:

Considérome en el deber de esplicarte el misterio que hay en esto de marchar con con tanta pausa el ejército brasilero, y porqué razon es que ya no te atacan. Habian sido perros viejos de melsa, y esto les viene de muy atras. Tú no ignoras que los brasileros proceden de los portugueses y por tanto tienen presente por tradicion y por la historia lo que les sucedió á estos con Tiberio Graco, y hoy lo emplean en todos los casos análogos, como aconteció en la Uruguayana, y va á repetirse en esa.

Cuando Tiberio Graco bloqueó á los portugueses, le decian estos: ¡Qué nos importa que pongas asedio á la ciudad, si tenemos provisiones y abastecimientos para diez años! Y entónces Tiberio les contestó con mucho sosiego y pachorra: "Muy bien, pues ya sé que al onceno año os he de rendir." Esta flema del invencible general acobardó á los otros: se convencieron que con pausa y constancia los iba á esperar todo aquel tiempo, que no habia de apurar sus operaciones, y que no le daba cuidado la demora.

No teniendo los sitiados tanta calma, y que el reposo de Tiberio era insuperable, ó invencible, cedieron de su empeño, y el vencedor hizo lo que quiso. Esta leccion de sus antepasados, no la olvida el Emperador: la ha empleado con Estigarribia, y está empeñado en aplicarla á tí, como á buen orate.

Obsérvale no mas, para que me creas, todos los pasos, y verás que va á paso de buey: que te aprieta paso entre paso, mientras que tú avivas los tuyos en disparar á paso largo. Entretanto él así despacio y mirado te los sigue, te los cuenta, te los corta, y te los toma todos los tuyos.

En mi sentir es ser bastante cargoso de este modo, es obligarte á que te canses y te aburras, dejando de ser tan orondo: esponerte de manera que no pueda dar uno siquiera, sacándote de tu paso, y haciendo ver que tu empresa ha sido paso de gallina ó paso de comedia, y te ha conducido al pasadero.

Pesadas se hacen estas fuerzas aliadas por causa del oneroso y orejeado Brasil ¿No te parece que el omniscio Mitre es el Sol de Mayo, que velozmente corre los cielos? ¿No te figuras que el emperador es la sombra del guomon en el cuadrante q' va pian piano marcando el tiempo? ¿Y q' Flores es la campana que te anuncia las horas, medias y cuartos de este relox solar? ¡Que ostento tan singular!

Nadie me negará que en este Sol, relox y campana se ven las horas, y entre ellas la tuya menguada; q' en medias se ven q' tus despojos se repartirán á medias: y que en los cuarros se te ponen las peras á cuarto.

Puedo decirte que me hallo pagado, y estoy como una pascua, cuando observo y noto este portento. Son para mí santas pascuas todo cuanto se hace, aunque operosamente á este andar puede el ejército aliado; no digo atravesar el Paraná y Paraguay pandamente, sino pasar por las picas de Flandes, ó saltas por ellas, hacer que enteramente pierdas los estribos y quedes de una pierza, sin q' puedas opugnarle de modo alguno.

¡Que caro te cuesta el haber querido levantar figura! ¡Si tantos alcones la garza combaten, á fe que la maten! Estoy cierto que, si no acaban contigo allí mismo, no te irás alabando. ¡Qué pataletas no te causarán estas noticias!

Todo esto es efecto de haberte emblanquecido, de haberte hecho palo blanco, sin acordarte que el leño de esta clase se vuelve negro con el fuego. Desde que te declaraste blanquecino, te pusiste fusco, y todo te ofuscó. Bueno es ser blanco, y blanco de linage, de honra, y de estimacion; no blanco de tiranía, de arbitrariedades, de comedias, y de entre renglones.

Tú mismo te hiciste el blanco de los tiros de las tres Naciones, á quienes provocaste á la guerra, y nosotros tenemos por blanco la redencion y la libertad de la patria. Este es blanco de cal, y aquel es blanco de ceniza, tisa, ó fósil. Le decimos á la patria: algo hemos de hacer para blanca ser.

El fuego brasilero, argentino y oriental en concreto hara perder para siempre á ese escollo de piedra caleña, la *Humatá,* su dureza bruta, charolada con el blanqueo oriental con que la enjalbegaste: ahora verás como se reduce fácilmente á terrones, que espuestos á los buenos aires que respiran estas tres naciones, y á las buenas aguas que derramen, se convertirán en la mas selecta cal para nuestra albura de libertad é independencia.

El *Humaitá,* tu caballo de batalla, el caballo de palo en que atormentas á la humanidad, el caballo Asturco de Neron, que como le vió este en sueños, está con la cabeza briosa de caballo, y lo demas se va convirtiendo deformemente en cuerpo de mono: te se deshace sin remedio á pedazos, sin opósito alguno.

El nuevo Icaro que con alas de cera quisiste volar al cielo, donde estaba el sol de Mayo, mostradísimo en esto, que no solo derretirá cuanta cera tengas en alas y oidos, sino que hará de tu gente cera y pábilo, dejándote con gran cerote.

Enamorástete de las luces de libertad de estos pueblos: te encantaron en tu ombría sus resplandores, quisiste embeber su fuego con una ola, abrazarle y besarle, y ardiendo, te incendias, como mariposa, que se revoletea en las llamas.

¡Necio y bárbaro hasta la tierra en que pisas, en el oriente de tu edad y de tu mando!

Tú mismo te has desivado del seguro sendero que tenias, y buscaste tu perdicion, y la de esos infelices que has hundido en abismos de todo género de males. Tú has llamado como con la mano, como haciendo señas, á los enemigos que te invaden, para mostrarles tus desatinos, las atrocidades que cometes, las víctimas que inmolas, las desdichas que acarreas á tí y á la Nacion.

Temiendo el diluvio de libertad que te inundaba, creiste librarte de él en la nueva torre de Babel, que levantabas para tu mayor confusion, vórtice ó remolino.

¿Quién te inquietaba, pedazo de animal, para no gozar una vida sosegada? ¿Qué necesidad habia de causar esa mortandad de hombres, haciendo perecer millares, y esponiendo á tantos riesgos tu existencia, tu poder, y todo lo grande, rico y fuerte de la Nacion?

¿Cómo se reponen esos habitantes? ¿Cómo se resarcen los gastos de la guerra, los de la patria, y los de las tres naciones, á quienes has provocado?

Tú y tú solo introduces la lanza en tu corazon, y en el de la patria, y todavía achacas á otros la culpa, sin querer confesar tu temeridad?

¿No está visto que has escupido al cielo, y todo el esputo te ha caido sobre la cabeza y la cara?

No sé como el averno te abortó tan mal engendro, tan perjudicial para tí mismo, para los hijos del pais, y para los vecinos.

Contempla lo que sucede dentro y fuera, el efecto de esa tu causa, los desdichados que se cuentan, los fines infaustos que no se atendieron, los peligros que se van presentando, las complicaciones que se producen con sacrificios y sudores, y todo cuanto se está viendo venir sin remedio para daño de todos, haciendo suponer obnoxias la libertad, y la independencia de la patria.

Has acarreado tu ruina á tí y al Paraguay: los Paraguayos que dominas, y los que no dominas, sufren un mismo mal, el mismo que han sufrido toda su vida: el engaño de decirles que tienen libertad, que tienen independencia. Esta es y ha sido la mas descarada mentira: es el padron que no se borra.

El entretenimiento es y ha sido gastar con ellos pastillas de boca, estar conforme cayeren las pesas, hacer castillos en el aire, quedarse en la estacada, seguir el pendon que se quiere, mal que les pese, estar en espinas, pintar como querer, quedar todos iguales, ser todo jarabe de pico, perder los estribos de la paciencia, ver el juego mal parado, los mejores jugadores sin carta, quedarse á la luna de Valencia, no llevarlas todas consigo, caerles la maldicion, alargarles la cura, soplarse las uñas, desconcertárseles las medidas, dar música á un sordo, no hallar nidos, donde pensaron hallar pájaros, quedarse á las buenas noches, hacer la gata muerta, edificar sobre arena, sembrar en ella, no tener cabo, ni cuerda lo que se les hace hacer, mamarse los dedos, los ojos se abalanzan, los pies cansan, y las manos no alcanzan, estar con sáquenme de aquí, y degüéllenme allí, pedir co tufas en el golfo, estar debajo de la palamenta, traerlos como platillos de suplicaciones, nadar, nadar y á la orilla ahogar, hacerles temblar la pajarilla, no ganar un palmo de tierra, hacer la disimulada, alimentarse de esperanzas, pedirles mucho el cuerpo, etc. etc.

Creo que me entiendes, como tambien lo que otras veces te tengo dicho, que cuando las lisonjas y adulaciones dicen lo que no hay, ellas espresan precisamente lo que debe haber, y esto se conoce mejor poniendo cada uno la mano en su pecho; tomar consejo de su propia conciencia, escucharla sin egoismo, y ver si es vicio lo que se llama virtud, y si el onceno mandamiento es no estorbar. Lo que la prudencia dicta que es picardía, no entiendas que es probidad: un enemigo se conoce por otro: mira que hay mas vicios que virtudes, pues cada una tiene dos.

No te figures que yo presuma mucho de mí mismo, que no padezca mis errores, y que no sufra muchos chascos,—pues no es todo oro lo que reduce, y del dicho al hecho hay mucho trecho.

Pruébote esto con la carta que te copio, del ciudadano D. Francisco Decoud, á cuya esposa é hijos se que has torturado en tus calabozos.

Campamento en marcha, costa del rio Santa Lucía, Noviembre 22 de 1865.

Señor D. Manuel Pedro de Peña.

Estimado amigo y compatriota: con el mayor gusto he recibido sus impresos, que me ha remitido, los que contenian las cartas, que vd. no cesa de escribir á su sobrino, el tirano Lopez.

La lectura de ellas, como siempre, me han dado muchos ratos de placer y entretenimiento, por los méritos del lenguaje y de la materia que encierran. Ellas, no dudo, seguirán siendo el lento tormento y martirio bien merecido de aquel déspota sangriento, cuyo carácter, costumbres y hechos los conoce vd. con tanta perfeccion.

No obstante lo que le digo, me permitiré hacerle una observacion sobre un error que he hallado en sus cartas.

Refiriendo la rendicion de Uruguayana, y los que mas contribuyeron en el ánimo de Estigarribia, solo hace mencion de la carta que yo le escribí, y no de una importante entrevista que tuve con él el mismo dia, que habló Iturburu con dicho Gefe.

En esta entrevista, que yo se la pedia en mi carta, le hablé con razones tan fundadas, y compreensivas, que aquel hombre aprobó, desde luego cuanto le dije, y se dispuso desde ese momento á capitular. De esto no hace vd. mencion en sus cartas.

Ademas al referir que yo me equipé por mi cuenta, como tambien á mis dos hijos, no ignora vd. que á mas de esto equipé á dos oficiales y un sargento, con muchos otros gastos importantes en favor de la proyectada Legion.

Hago notar á vd. estos dos puntos de omision, pues quizás vd. se halle mal informado, ó tal vez ignore estas circunstancias; y así para lo futuro quede vd. enterado de la verdad de los hechos.

Agradezco á vd. los elogios, que hace de mí en sus escritos: ellos, puede vd. estar seguro, no desmentirán mi conducta y comportacion en la gloriosa campaña que gustoso emprendo hoy, como tambien al constituirse nuestra infeliz patria.

Los sucesos que se desarrollen con el tiempo, probarán definitivamente la verdad de lo que le digo, no desdiciendo las palabras, que vd. escribe á mi favor.

Me alegraré siga su correspondencia con su sobrino, y continúe cantándole la verdad clara y desnuda.

Sin mas por ahora me reitero de vd. su mas afecto amigo y S. S. que mil felicidades le desea. Juan Francisco Decoud.

¿Qué tal? Hé aquí una verdad nacida del buen zelo; y no de un espíritu que quiere ostentarle. Mira como se obtiene la conquista sin buscar la gloria de haber conquistado; mira cómo se regodea uno del bien comun que hace, sin pensar en su propia fama. Callado Decoud deseó é hizo el bien sin ansiar ser celebrado por autor.

Teme tú el momento en que los corazones paraguayos, como el de Decoud, se acerquen, se hablen, se comuniquen, se inspiren y se persuadan, porque es el de olearte, y el de tu muerte, aunque sepas que hoy, haciéndonos memos pasivamente, estemos sin pendon y sin caldera, y todo sea incongruo, sin medra, y siempre pavoneados, pues la pecadora de Sancha queria beber, y no tenia blanca.

No te olvides que donde fuego se hace, humo sale, que lo que es del César al César, y lo que es de Dios á Dios, y que nunca falta cómo mullir las cosas, si es que hay algo de nugatorio, pues no todos hemos de obispar, ántes que esto se orille, aunque haya pájaros y padrinos, como lo oye decir tu tio.

El ciudadano paraguayo—

Manuel Pedro de Peña.

COMISION SANITARIA

Objetos recibidos en el depósito desde el 19 de este hasta la fecha.

Señora Tránsito C. de Bustamante, 1 caja hilas, vendas y compresas; señorita Manuela Borda, 1 bandeja hilas; señora de Martinez y familia, 4 cajas hilas; señoritas de Rufino, 36 platos loza, 14 tazas de id, 14 platos id chicos, 10 cuchillos y 10 tenedores; señora preceptora de la escuela del Monte, 12 fundas bramante, 4 cajas hilas, 1 id compresas; señora preceptora de la escuela de las Lomas de Zamora, 1 caja hilas.

Recibido de Chivilcoy.

Señorita Elisa Melo, 1 caja hilas, 12 fundas; señorita Saturnina Ojeda, 2 cajas hilas; señora Agustina Soler de Varas, 1 caja hilas; señoritas de Henderson, 3 cajas hilas.

Diciembre 26 de 1865.

PUBLICACIONES SOLICITADAS.

Chivilcoy.

Diciembre 20 de 1865.

Señores Redactores de *La Tribuna.*

Me escriben de mi querida *Mercedes* que el caballero Haedo, presidente del Ferro-carril del Oeste ha tenido la fineza, bondad, deferencia, amabilidad, atencion y galanteria de interesarse por mi, preguntando por la telegrafia de la via ferrea cual era su corresponsal de vds. y muy en particular el autor de la carta quincenal publicada en el núm. 3,575 de su diario.

Por si no le ha completamente instruido y satisfecho el Sr. Gefe de la estacion, y para evitarle toda duda, yá que tambien pienso seguir escribiendo lo prometido, agregando algunas manifestaciones del comercio y vecindario de la campaña seriamente perjudicados con el actual órden de cosas de vigencia, sirvanse hacerle saber y en *letras gordas* que él corresponsal lo es su afmo. amigo y S. S.

Felipe Augusto Picót.

Balances Municipales.

Don Miguel Azcuénaga, por segunda vez, confiesa bajo su firma que se ha negado á firmar los balances Municipales, cuya publicacion está ordenada por la ley orgánica de la Municipalidad.

Agregando, que se ha negado á firmarlos por *no autorizar hasta cierto punto la consignacion que en ellos se venia haciendo desde el año anterior de una partida que ha dado lugar á que la Municipalidad ocurra á los Tribunales.*

Esa esplicacion ambigua, y que nada dice, redactada con estudio por un *secretario,* no satisface al público.

El público tiene necesidad de saber la historia de esa partida, que segun la espresion de Azcuénaga, *se viene consignando desde el año anterior.*

La austeridad que le han pretendido suponer á Azcuénaga en el cumplimiento de sus deberes no existe, Azcuénaga ha silenciado la violacion flagrante de la ley.

Pero que quiere decir que no ha firmado por *que se viene consignando una partida desde el año anterior.*

El público pregunta: que, importa *esa consignacion que se viene haciendo desde el año anterior?*

Hemos dicho que hay misterio; pero el misterio no debe esplicarse.

Pero cual es ese ministerio?

Doctores tiene la Santa Madre Iglesia que te lo sabrán responder.

Don Miguel Azcuénaga debe encender el gas y hacer luz sobre el punto denunciado.

Estábamos convencidos que el cargo no lo habia de levantar.

Puede dirijir otra carta suplicatoria al Ministro del Interior, para que produzca los resultados ridiculos de la anterior.

La negativa, la consignacion que viene haciendo y el misterio importan muchos miles de pesos para la Municipalidad.

Volveremos mas tarde haciendo la luz que hemos pedido al municipal Azcuénaga.

(*Garantido.*)

Impuestos de sereno y alumbrado.

La Comision Municipal bajo su sola responsabilidad, ha cometido otro desacierto con el impuesto de sereno y alumbrado.

Pero el cargo se lo vamos á hacer particularmente á Don Miguel Azcuénaga, se lo vamos á hacer decimos, porque Don Miguel Azcuénaga, como miembro de la comision del gas, y tratando de cosas propias debió haberse revestido de toda severidad, siquiera en apariencia, para salvar las formas.

Entremos á denunciar el hecho.

Cuando se rescindió el contrato con el Sr. Romero, á causa de no habersele admitido sus justos reclamos, debió la Municipalidad, en cumplimiento de su deber, haber sacado el referido impuesto á licitacion.

La Comision Municipal no estimó prudente adoptar el temperamento legal, y con toda arbitrariedad y con notable perjuicio de los intereses públicos, dió la recaudacion del impuesto á un particular abonandole la comision monstruosa del 8 p. % con la facultad de devolver á la Municipalidad todo lo desocupado.

Este negocio del cual fué el alma D. Miguel Azcuénaga aconsejado con demasiado interés particular, por un alto funcionario de la Municipalidad, está dando resultados desconsoladores para el tesoro Municipal.

Ese impuesto en lugar de adelantar en el presente año está ofreciendo una pérdida considerable.

La Municipalidad tiene una Oficina de impuestos dotada de todos los empleados necesarios y cuando se rescindió el contrato con el Sr. Romero debió encargarle la recaudacion de esos impuestos hasta que se licitase, ahorrando así muchos miles de pesos que se paga por comisiones.

Y aquí surje una cuestion clara; ó la Oficina de impuestos no sirve para llenar este trabajo y entonces debe suprimírsele ahorrando ese gasto, ó sirve, y entonces la Comision Municipal derrocha por favoritismo ó negligencia los interéses del Pueblo.

[*Garantido.*]

Loor al mérito.

Invitado por algunos concolegas de estudios mayores; para el exámen preparatorio del señor Sanchez en el Liceo Argentino, algunos de estos decian que habian oido decir á algunos Directores de colegios que la educacion del Sr. Sanchez no era buena; mas movidos de esta curiosidad, y la de ver que en las invitaciones, se invitaba no solo á concurrir, si tambien á preguntar, estimuló mas nuestra curiosidad.

Asistimos, pues, y confesamos que desde que entramos, ya notamos lo contrario pues vimos.

1.° El despejo y porte caballerezco en los niños, efecto solo de una urbanidad bien atendida, y (desgraciadamente hoy desatendida.)

2.° La perfecta pronunciacion y entonacion de voz (igualmente descuidadas para muchos.)

3.° La aritmética hasta las últimas reglas, y cambios con el estrangero, probados con admirable velocidad.

4.° Retazos de moral para imprimir en el corazon de la juventud, los deberes para con Dios, sus padres, Superiores, iguales, inferiores y consigo mismo. Obligaciones importantísimas á la juventud, á la Patria, y á la ilustracion actual; pues le hacen al ciudadano subordinado circunspecto.

5.° En la gramática convertian las oraciones del modo posible al idioma español.

Los señores examinadores fueron el Dr. Baca, Dr. Mesa, D. Juan Gil, Sr. Avendaño, Sr. Bustamante, quienes exigieron cuanto en conciencia puede exigirse de un jóven, muy á su satisfaccion; pero cuando estos señores se daban por satisfechos, el Sr. Sanchez hostigaba á sus discípulos hasta lo sumo, quienes coronaron sus fatigas,—con la serenidad imperturbable del saber.

El Sr. Sanchez rinde gran servicio á su patria con su sólida educacion transmitida á sus alumnos, y con su pública buena fé y férrea constancia (pues así solo se consigue lo que él hace) ha hollado la envidia esplotadora de la educacion.

Un bravo al Sr. Sanchez.

Unos estudiantes de estudios mayores.

El municipal Azcuénaga.

Los actos de este señor como municipal han sido discutidos con calor por parte de los que lo defienden como de los que lo atacan, y nada es posible agregar en uno ú otro sentido, que no sea una fastidiosa repeticion de lo dicho. Mas en medio de tantos ataques violentos y de tantas defensas interesadas, una cosa esencial ha quedado sin discutir, y es, *si D. Miguel Azcuenaga, despues de su carta publicada en la "Tribuna" del 16, puede ó no ser elector municipal.*

El punto era sin embargo muy fácil de resolver, porque tratándose de un hombre que ha tenido la franqueza de confesar su falta, no habia necesidad sino de recordar el artículo de la ley, para saber; que el Sr. Azcuénaga no puede ser elector ni menos municipal.

Pero las pasiones exajeradas no dejan percibir la razon, y de ahi el rencor de los unos y el empeño interesado de los otros que les ha llevado á discutir la personalidad de un hombre, que nada vale ante los grandes intereses del pueblo y ante los mandatos inflexibles de la ley.

Llenemos pues el vacio dejado por los contendentes y digamos la verdad para que todos se aperciban de las circunstancias en que se halla el Sr. Azcuénega respecto de la ley de Elecciones municipales.

El Sr. Azcuénega no puede ser elector municipal por mas que lo quieran así, los que creen sacar provecho de la influencia de aquel Sr. en la proxima Municipalidad.

La ley se lo prohibe y la ley está arriba de las exigencias ilegítimas.

El Art. 37 es bien terminante y solo faltando á sus prescripciones, podria el Gobierno Nacional cometer la lijereza de nombrarlo elector.

D. M. Azcuenaga ha declarado en la carta publicada en los diarios que es accionista del gas y que á pesar de esto ha sido municipal y miembro de la comision encargada de arreglar las diferencias con la Empresa.

¿Que mas se necesita entonces para aplicar á D. Miguel Azcuenaga el artículo 37, que castiga á los que se hallan en el caso de dicho señor *con la pena de inhabilidad para ejercer empleos públicos durante diez años?*

La ley es perfectamente aplicable al Sr. municipal Azcuénaga, y no vemos la razon, por qué no se ha de cumplir esa ley cuando ella debe ejercerse con prescindencia de las personas.

Si un pobre fuera el culpable, de seguro, que todo el mundo habria levantado en su contra el grito hasta los cielos.

Si pues queremos que las leyes sean una verdad practica entre nosotros, y q' se respete, el fondo de justicia q' ellas contienen, á fin de no establecer las desigualdades monstruosas, que en las monarquias hacen desesperar al pobre de su suerte, seamos inflexibles con el señor Azcuénaga, para que no se nos tache de parciales con el rico.

Para nosotros, republicanos de América, los ricos no deben merecer mas consideraciones que el pobre, porque á mas de la ley de igualdad que nos rije hay la circonstancia de que los ricos de estos paises, con muy pocas y honrosas escepciones, han ocupado y siguen ocupando el último dintel de la escala social.

Agregase á esto la necesidad de dar un ejemplo moralizador, q' ponga un termino á las miserias que veuimos presenciando algunos años atrás con perjuicio de la moral y de los interéses públicos, que cada dia pierden mas terreno en vista de la impunidad triunfante.

Los abusos son tan frecuentes que ya no hay dique para contenerlos, ni medios para levantar esta sociedad del abismo en que vá cayendo insensiblemente.

FOLLETIN.

LA JUVENTUD DE ENRIQUE CUARTO

NOVELA ESCRITA EN FRANCÉS

POR EL VIZCONDE PONSON DU TERRAIL

TRADUCIDA AL CASTELLANO

POR C. URQUIOLA.

—Ya no desconfiareis de mi....mas digo, comprendereis que tengo tantas simpatías como podeis tener vosotros por nuestro partido, y que estando mezclado en los secretos de la reina madre, puedo prestar grandes servicios á nuestros hermanos, dando torcida direccion á la saña de madama Catalina.

—¿Pues quién sois? preguntó el señor de Barbedienne cada vez mas atónito.

Enrique sacó entonces su mano izquierda de su jubon y se la enseñó al señor anciano:

—¿Conoceis este anillo? preguntó.

El señor de Barbedienne se estremeció.

—Me llamó Enrique de Borbon, príncipe de Navarra ...dijo en voz baja el supuesto señor de Coarasse.

Los dos gentileshombres sofocaran un grito, se levantaron con precipitacion y quisieron doblar una rodilla.

—¡Chut! dijo Enrique, no olvideis que me llamo el señor de Coarasse en Paris, y que soy primo de M. de Pibrác, capitan de los guardias. Sentaos y hablemos, señores

....

Una hora despues, los dos caballeros hugonotes montaban á caballo, y el príncipe les estrechaba la mano haciéndoles la siguiente extraña recomendacion.

—Ireis de una carrera hasta Charenton y os detendreis en la puerta de una posada que tiene por rótulo: *Al rey Francisco I.*

—¡Bien! dijo el señor de Barbedienne.

—Llamareis al posadero y le direis: "Dadnos un vaso de vino."

—¡Muy bien!

—Al beberlo le direis que os indique el camino de Melun, y que vais á Lyon

—Pero no es ese nuestro camino....

—¡Esperad un poco! despues de beber el baso de vino, dareis al posadero un escudo con la efigie del rey de Navarra; este....tomad....

Enrique sacó un escudo de su bolsillio y con la punta de su daga hizo en el reverso una cruz. El señor de Barbedienne y su sobrino, M. de Baucham, no podian atinar porqué hacia el principe todo aquello.

Enrique prosiguió:

—En seguida picareis espuela, saldreis de Charenton, torcereis á la izquierda, y atravesando por el bosque de Vincennes, ireis á tomar en Boddy el camino del pais Messin.

El señor de Barbedienne tomó el escudo y partió con su sobrino: Enrique se fué muy despacio al Louvre diciendo para su capote:

—¡Vamos! ¡esta noche va á crecer mi reputacion de brujo hasta las nubes.

Todavía no eran mas que las seis, y la reina madre no le esperaba hasta las ocho. Enrique subió pues al cuarto de Nancy la camarera no se habia separado un instante de la trampilla. Al ver entrar á Enrique, le hizo seña para que no metiera ruido, y le dijo en voz baja.

—¡Venid! ¡venid á ver!

Enrique se acercó y Nancy le cedió el sitio. El príncipe pudo ver entonces á la reina sentada delante de una mesa y ocupada en escribir, y á dos pasos de ella, en pié y en la misma actitud humilde y suplicante que tenia por la mañana antes del tormento, á maese Renato el Florentino.

—¡Oh! ¡oh! pensó el príncipe, me parece que no han salido fallidas mis previsiones, y creo que maese Renato el Florentino no goza ya de gran favor cerca de su ilustre protectora.

En efecto, la reina tenia el ceño arrugado, y toda su fisonomia denotaba grande irritacion. Por fin levantó la cabeza y miró á Renato:

—¡Cómo! dijo, ¿aun no te has marchado miserable? Sin embargo, te he repetido que no queria verte ya, y que te aconsejaba te fueras sin tardanza á Italia....

—Señora, suplicó el florentino, os pido perdon de rodillas.

Renato estaba arrodillado en efecto; pero Catalina se encogió de hombros y replicó:

—Sí, para que tan pronto como te haya perdonado comiences de nuevo á asesinar y robar mas que nunca....

—Estoy arrepentido ...y Dios es buen testigo de ello....balbuceó el florentino.

—¡Calla! ¡miserable no blasfemes!

—¡Ah! señora, murmuró Renato con voz lacrimosa, me han robado mi hija... y si Vuestra Majestad me rehusa en adelante su proteccion, ¿que me quedará?

—Tu hija, respondió, ya parecerá....

Renato reprimió una exclamacion de alegría.

—Así me lo ha prometido M. de Coarasse.

Este nombre hizo palidecer á Renato.

—¡Oh! continuó la reina, es que ese señor de Coarasse sabe leer con mucha mas claridad que tú en los astros.

—¡Ah! dijo Renato, sin poder disimular la envidia que le devoraba-

—Ven aquí prosiguió Catalina, te voy á asometer á una prueba.

El florentino se estremeció.

—Por que realmente, continuó la reina no puedo tener el menor efecto á un abominable envenenador, á un infame asesino como tú; y si te he salvado, es por qué me eras útil....y por que á veces se realizaban tus predicciones.

Renato suspiró acordándose de que ya no tenia en su poder á Godolfino.

—Hoy he recibido una noticia importantísima, prosiguió la reina; puesto que eres brujo, ¡dime de que se trata!

Renato palideció, sin embargo, tuvo un asceso de audacia; se acercó á la ventana la abrió é hizo como que examinaba la estrella de la noche que apuntaba en el horizonte.

La reina le observaba sin apartar los ojos de él. Al cabo de algunos minutos, Renato se volvió y dijo.

—Señora, no sé que sortilegios emplea para adivinar el porvenir y el presente ese señor de Coarasse, de quien parece está tan satisfecha Vuestra Majestad, pero yo solo me sirvo de uno: leer en los astros; y por esa razon, mientras estaba encerrado en el calabozo del Chatelet, volví á ser un hombre ordinario, privado como me hallaba de todo medio sobrenatural que pudiera sacarme de tan angustiosa posicion. ¡Pero apenas he vuelto á ver las estrellas!....añadió con una sonrisa llena de suficiencia.

—Pues bien, repuso la reina, dime, ¿que gran noticia es esa que he recibido? Renato respondió con calma.

—Os han participado, señora, la próxima venida de un príncipe.

La reina ni siquiera pestañeo.

—¿Despues? preguntó.

—Ese príncipe es el de Navarra.

¿Y qué mas?

—Viene á Paris para casarse con madama Margarita.

—¡Muy bien! ¿Podrias decirme ahora de dónde venia el mensajero en línea recta?

—De Nerac, donde se encuentra en este momento la reina Juana.

Y con los ojos fijos en los astros, Renato tuvo la osadía de añadir.

—La estoy viendo como se pasea en el parque del palacio, hablando con un gentilhombre que no conosco....pero que pudiera ser muy bien....

La reina interrumpió á Renato con una carcajada despreciativa, y le dijo.

—Los astros están burlándose de tí, y tú te atreves á burlarte de tu soberana. ....¡Sal de aqui, miserable!

Y la reina se levantó airada y señaló la puerta á Renato con ademan tan irritado que el florentino salió despavorido, mucho mas espantado que habia estado aquella mañana y la víspera en presencia de los instrumentos de tormento que iban á calcinar sus carnes y quebrantar sus huesos.

—¡Ay! ¡ay! murmuró Nancy al oido del príncipe, no valia la pena de que madama Catalina se haya dado tan malos ratos para arrancar á su protegido de las garras del verdugo. ¡Ahora si que ha caido en desgracia!

Pero Enrique guardó silencio. Rápido como el rayo, se precipitó fuera del cuarto, cruzó corriendo el corredor y desapareció.

—¿A dónde ira tan aprisa? exclamó la camarera asombrada.

El príncipe conocia ya todas las vueltas y revueltas del Louvre tambien como la reina madre misma. Lanzóse en seguida por una escalerita que bajó á saltos y salió del palacio por un postigo que daba á la calle de Saint-Honoré. Fué corriendo hasta el ángulo del real edificio, y luego torciendo á la derecha, llegó á la orilla del rio. Allí hizo como que se dirigia á la puerta principal, y en esto vió ya salir á Renato por el postigo que daba al Sena. Renato estaba pálido y mas mustio que un marido, que regresando del otro mundo, encontrára á su cara mitad casado con otro hombre. Caminaba con paso tardo volviendo de vez en cuando la cabeza y alzando los ojos hácia la ventana de la reina madre.

—¡Imbécil! dijo entre sí Enrique, ¿si se figurará que va á llamarle madama Catalina?

Andando así, tropezó el florentino con el príncipe, que iba en direccion opuesta.

—¡Calla! pues es el señor Renato! exclamó enrique. Dispensadme, porque yo venia mirando al cielo....Está la noche tan oscura....que no os veia.

Renato conoció tambien á su rival en nigromancia pero rival afortunado, y sintió un estremecimiento de ira suscitado por la envidia. Quiso pasar adelante; pero Enrique le tomó las manos, diciendole en tono afectuoso:

—Dejadme que os felicite, señor Renato de buena os habeis escapado esta mañana....Estaba temblando al ver que ese endiablado de Crillon....

—No hablemos ya de todo eso, señor de Coarasse, dijo el florentino tristemente.

—Razon teneis, señor Renato. ¿Venis del Louvre.

—Sí.

—Pues yo voy allá esta noche pienso acostarme con mi primo Pibrac, pero, ¡Dios mio! ¡que pálido os encuentro señor Renato!

—Estoy algo enfermo....

Y el florentino quiso pasar adelante, pero otra vez se lo impidió Enrique, que le dijo meneando la cabeza.

—Haceis mal en querer marcharos así, señor Renato.

—¿Mal?

—Indudablemente os aflige alguna pena grande....

—He sufrido mucho ayer y esta mañana.

¡Oh dijo Enrique, no es esa. Ha debido sucederos algun percance desagradable en el louvre, y en vez de confiarmelo y consultarme á mi que soy vuestro amigo....

—¡Caballero!

—¡Bah! mas de un buen consejo os he dado y si lo hubieseis seguido....

—Pero....os juro.

—¡Vamos! dijo Enrique con una sonrisa semiburlona por lo visto ovidais que como vos, tambien yo se leer en los astros....

Renato se puso á reir pero con una risa nerviosa y forzada.

—¡Vaya pues! dijo á Enrique, ¿á que no sois capaz de adivinar lo que acaba de sucederme en Louvre hace nada mas que unos minutos?

—¿Y porqué no?

—¡Apuesto cualquier cosa!....

—¡Ah! señor Renato, ya sabeis que me basta mirar en la palma de vuestra mano....

Renato tuvo un momento de angustia; pero era tal el miedo que tenia de que nadie adivinara, de que se llegara á saber aquella desgracia que á él mismo le habia parecido ser imposible, que quiso arrostrar la prueba y tendió su mano.

Enrique la tomó y llevó al florentino al pié de un farol.

—¡Oh! ¡oh! exclamó de repente.

—¿Qué es lo que veis? dijo Renato, procurando dar á su voz un tono burlon.

Lo que veo es, respondió el principe, que la reina madre acaba de arrojaros de su gabinete.

El florentino exaló un grito y retrocedió espantado.

XLV.

No cabe duda en que Enrique de Navarra tenia una suerte loca en el papel de brujo q' se habia impuesto. Renato salia, como hemos visto, de la cámara de la reina y encontraba á cien pasos del Louvre al príncipe de Navarra que, al parecer, venia muy tranquilamente de su osteria; de manera que no era posible ni aun suponer que por los medios ordinarios y naturales hubiese llegado á saber lo que acababa de ocurrir en el gabinete de madama Catalina. Por consiguiente, el príncipe era para él ahora mas que nunca un brujo rematado. Era el florentino real y verdaderamente el hombre que la Francia entera conocia y execraba mas: insolente con los débiles: tímido, cauteloso, servil y rastrero con los fuertes. Aborrecia de muerte á Enrique, y mas ahora que le tenia envidia, pues la reina le habia dicho con una solo palbra, no solo que habia consultado al jóven bearnés, sino que tenia alto concepto de su mucha habilidad. Pero al mismo tiempo el bearnés le acababa de demostrar su superioridad de un modo tan inesperado y tan incontestable que interiormente se reconocia vencido y supeditado. Pasó pues bruscamente de la irritacion á la templanza, de la incredulidad á la confianza, de la audacia al temor.

—Pues bien, dijo, haciendo un esfuerzo para sonreirse, admitamos que hayais adivinado.

—Podeis admitirlo con entera seguridad, por que yo estoy cierto de lo que digo, replicó el principe.

—¡Corriente!

—¿Y bien?

—Si la reina me ha arrojado, es porque.... he caido.... en desgracia....

—Indudablemente.

—¡Bien! dijo Renato, pero esa desgracia no es mas que momentánea.....

—¡Jum! respondió Enrique, hé ahí una cosa que no podré deciros sin reflexionarlo bien.

—Pues reflexionad, murmuró el florentino con voz temblona.

Enrique volvió á tomar la mano de Renato, la exámino de nuevo y miro en seguida á los astros.

—Señor Renato, le dijo, estoy viendo influencias contrias q' se disputan vuestra suerte.

—¿Cómo es eso? preguntó Renato.

—Teneis un gran enemigo que luchará con todo su poder á fin de impediros que recobreis vuestro valimiento cerca de la reina.

—¿Y quien es ese enemigo?

—Vos mismo, respondió Enrique.

—¡Yo! ¡yo! dijo el perfumista alelado en tonos diferentes, pero... vos... os estais chanceando.

—No, por cierto y os lo voy á desmostrar. La primera cosa que teneis intencion de hacer apenas entreis en vuestra casa, es escribir á la reina una larga carta llena de súplicas y disculpas. Vamos, sed franco.

—Es verdad, ese era mi ánimo.

—Mañana volvereis á las cercanías del Louvre y las recorrereis una y otra vez, procurando ver á su Majestad cuando salga.

—Pero....

—Los dias sucesivos indudablemente hareis lo mismo....y la reina en vez de lastimarse de vos, irá aborreciéndoos mas y mas, y los cortesanos que esta mañana se han burlado de vos y están temblando esta noche porque saben que ya no estais preso en el Chatelet, al veros menospreciado se reirán y burlarán doblemente.

—¡Oh! pero, no obstante....

—¡Escuchame, señor Renato! dijo Enrique con tal acento de sinceridad, que el perfumista le oia ya sin la menor desconfianza; antes de daros un consejo, quiero probaros que soy vuestro amigo. Yo sabia á no dudarlo que erais vos quien habia asesinado á Loriot....

—¡Caballero!

—¡Chut! esto pasa entre los dos y nada mas. Sabia tambien que Gascarille, á quien le habian prometido cuatrocientos escudos de oro, persuadiéndole ademés de que se le ahorcaria mal....

—Pero....¡callad! murmuró Renato con terror.

—No tengais miedo, estamos solos.... Digo que yo sabia todo eso, y si esta mañana hubiese dicho una palabra al rey, no hubiera sido interrogado Gascarille y vos habriais tenido que comparecer ante el parlamento. Luego, si no he dicho nada, es porque soy vuestro amigo; ¿no os parece evidente?

—Sí, balbuceó Renato, que, en efecto, comenzaba á creer que el príncipe la tenia cierta inclinacion.

—Ahora bien, si yo os doy un consejo, debe ser sincero....

—¡Pues vamos á ver qué consejo me dais!....

—Hélo aquí: no deis señales de vida durante algunos dias. Marchaos sea á la provincia, sea á los alrededores de Paris, ó contestaos por lo menos con vivir encerrado en vuestra tienda del puente de Saint-Michel.

—¿Y eso para qué?

—Para que de esa manera, todos esos señores que tanto se regocijaban de vuestro percance vivan inquietos, precisamente porque no os vean: Renato, se dirán, ha sido enviado indudablemente por la reina á desempeñar alguna mision; ¡pobres de nosotros cuando vuelva! vendrá hecho una hiena....

—¡Qué diantre! interrumpió Renato; no me desagrada la idea que me sugerís.

—Es buena idea, señor Renato; lo esencial ahora para vos es que se ignore vuestra desgracia, y ya comprendeis que la reina no irá á alabarse de que os ha hechado con cajas destempladas. Madama Catalina sabe perfectamente que la ropa sucia debe labarse en la colada de casa.

—Pero....objetó el perfumista, si la reina deja de verme ...quizás me olvide.

—Al contrario, en cuanto deje de veros su cólera se irá aplacando, y pasada su cólera, se apoderará de ella un sentimiento de orgullo extraño; se ademirará de que hayais aceptado tan altivamente vuestra mala suerte....y enviará á llamaros.... ¿Me comprendeis?

—Perfetamente; pero, ¿creeis vos que las cosas sucedan así como decís?

—Estoy cierto de ello.

—¿Y cuánto tiempo durará mi desgracia.?

—Unos ocho dias. Durante ese tiempo yo os reemplazaré.

—¡Cómo! dijo el florentino mirando al jóven con desconfianza.

—¡Oh! tranquilizaos, respondió Enrique riéndose; ninguna gana tengo de suplentaros eternamente. Luego que haya ejercido la brujería durante algunos dias con madama Catalina, me quitaré de en medio....desapareceré.....

—¿Y á dónde ireis?

—Regresaré á Navarra. Con que no temais nada. Soy un brujo aficionado, que consulta los astros por puro recreo, y hasta os haré el último servicio de impedir que otro rival ocupe vuestro lugar....yo os lo aguardaré....

—Señor de Coarasse, interrumpió el perfumista que comenzaba á tener fe ciega en las palabras del príncipe, ya sabeis que me han robado mi hija....

—Sí, por cierto. Tambien la reina me ha interrogado acerca de eso.

—¿Y qué la habeis predicho?

—Que ya se encontraria á vuestra hija.

—¿Cuándo?

—No he podido precisar la época.

—¿Y....ese....geltilhombre?

—No se casará con ella, Pero, adios, señor Renato, se seguid mis consejos.... y no os irá mal.

Enrique se separó de Renato, que indudablemente habria deseado saber otras muchas cosas, y entró en el Louvre por el postigo de la orillo del rio, de donde se dirijió derechamente al aposento de la reina. Madama Catalina le aguardaba con cierta impaciencia. Enrique se guardó mucho de desconfiarla que acababa de encontrar á Renato, y al contrario, hizo ver en su semblante que se extrañaba de que la reina estuviera sola.

—Creo, señora, la dijo, que los astros se han burlado de mí, pues me hacen saber cosas las mas chocantes...

—¿Cómo es eso? preguntó la reina.

—Talvez no quieran iniciarme en los misterios de la política..

—Pero, ¿qué os ha hecho saber, señor de Coarasse? preguntó Catalina con inquietud.

—Señora, prosiguió, Enrique, voy á suplicaros que coloqueis sobre esta mesa la carta de monseñor el duque de Alençon, pero cerrada.

—Aquí está

—Ahora dadme vuestra mano derecha,

—Tomadla.

—Y poned la izquierda sobre la carta.

Mientras ejecutaba estas momerías, á las cuales se prestaba con la mayor facilidad la supersticiosa Catalina, el príncipe decia entre sí:

—Nunca jamás me perdonará todo esto cuando yo sea su yerno, y sepa ella que su brujo era ni mas ni menos el príncipe de Navarra...Pero,...¡bah!..continuemos...

Tomó pues la mano derecha de la reina, que ya tenia su izquierda apoyada en la carta del duque de Alençon, y en seguida cogió el frasco de tinta simpática.

Pensemos siquiera una vez en nuestros deberes y digamos: *D. Miguel Azcuénaga debe ser castigado con la pena de la ley, no por que deje de ser un hombre honorable sino porque ha sido simultaneamente municipal, accionista y miembro de la Comision del Gas.*

De esta manera, todos nos cuidariamos de cometer faltas, y el pueblo sabria que sus lejisladores no dictan leyes para que se queden escritas simplemente en los códigos.

Si así se procede, estamos seguros, que el mismo señor Azcuénaga, por quien nosotros tenemos muchas consideraciones, hará justicia al decreto del Gobierno Nacional, que lo escluye de ser elector municipal, porque ese decreto no significa otra cosa que el cumplimiento severo del deber.

Nada mas pedimos nosotros, sino la observancia de la ley, porque nos asiste la conviccion, de que si el Sr. Azcuénaga ha cometido una falta, aceptando una comision que le era incompetente, no por eso ha sido capaz de sacar provecho de su cometido.

Al pedir, pues, el cumplimiento del articulo 37 de la ley de Elecciones Municipales solo lo hacemos, como lo hemos dicho antes, para salvar el principio democrático que responsabiliza igualmente á todos los hombres por las faltas cometidas contra la ley.

Garantido.

Buenos Aires, 23 de Diciembre de 1865.

Sres. Redactores de la TRIBUNA.

Con el rubro *Agradecimiento*, se rejistran en las columnas de su ilustrado periódico fecha de hoy algunas líneas de los Srés. G. Matti y Ca., en las que al agradecer dichos Sres. al Sr. Almirante de Tamandaré su oficiosidad al facilitarles el vapor "Recife" para remolcar á este puerto el vapor "Rio Paraná," se pretende dañar la buena reputacion del Capitan Sciurano de la "Porteña" por no haberse prestado á darles otro remolque. Los Sres. Matti y Ca. habrian podido ahorrarse ese trabajo si hubieran tomado en consideracion los repetidos avisos que tan luego llegó la "Porteña" y reconoció sus averías, le mandamos de parte del Capitan Sciurano, para comunicarles que no se esperaba mas que sus órdenes para salir inmediatamente en busca de su vapor. No se hizo ningun caso de este espontáneo y gratuito ofrecimiento, dándose preferencia al vapor "Recife" que solo pudo salir en busca del vapor "Rio Paraná" tres ó cuatro horas despues de la hora á que voluntariamente habria podido salir la "Porteña."

En cuanto á lo demás, dejaremos la palabra al Capitan Sciurano—quien como buen marino, dará las razones del porqué *abandonó al "Rio Paraná" en medio del Rio*, como dicen dichos señores.

Quieran vds. dar publicidad á estas líneas y quedarán gratos.

Buenos Aires, Diciembre 27 de 1865.

Alvarez y Risso.
Agentes.

LA TRIBUNA.

Buenos Aires, Diciembre 28 de 1865

La cuestion entre el Gobierno Oriental y el Ministro Chileno.

Lijeramente indicamos ayer nuestra opinion sobre el incidente que acaba de tener lugar entre el gobierno oriental y el ministro chileno, y vamos á hacerlo hoy con mas estension porque la materia de que se trata es importante.

Desde luego, pensamos que el gobierno oriental no debia haber entrado en apreciaciones sobre la guerra chileno-española, porque para negar la venta de presas, no habia necesidad de entrar en esas apreciaciones, que indudablemente debian herir la susceptibilidad del representante chileno.

Pensamos que el señor Lastarria, por su parte, ha usado un lenguaje acre y destemplado, que debió producir el rompimiento que contiene el decreto del gobierno oriental, decreto que, diremos de paso, sale de las prácticas y usos establecidos, puesto que en él se casa el executatur á un ministro plenipotenciario, siendo así que los ministros no presentan patentes á los gobiernos ante los cuales son acreditados.

Viniendo ahora al fondo de la cuestion, nos duele que el gobierno oriental haya negado al ministro chileno, la facultad de vender presas en su territorio.

Algunas personas creen, que un gobierno neutral no puede hacer otaa cosa. Este es un error.

La mayoría de los tratadistas de derecho internacional establecen que es facultativo de cada nacion, el conceder ó no la venta de presas en sus puertos, y otros hay, que ván hasta sostener que es un *derecho* de los corsarios el efectuar esa venta en puertos neutrales.

Oigamos lo que dice Wheaton, uno de los tratadistas mas modernos de derecho internacional y cuyas opiniones son respetadas por la profundidad de sus raciocinios:

"Algunos jurisconsultos manifiestan la opinion que los corsarios belijerantes tienen no solamente el derecho de buscar asilo y hospitalidad en los puertos neutros, sinó tambien el de conducir y vender en ellos sus presas. Pero parece que no hay nada en los principios del derecho público establecido, que pueda impedir que un Estado neutro se oponga al ejercicio de este privilejio de una manera imparcial para todos las potencias belijerantes, y aun de acordarlos á una de ellas y rehusarlos á las otras, cuando este privilejio esté estipulado por tratado existente antes de la guerra."

Bien pues: si no solo es facultativo en los neutrales el consentir la venta de presas en sus puertos, sino que muchos tratadistas van hasta establecer como un derecho de los belijerantes la facultad de efectuar esa venta en puertos neutrales, ¿en qué razon de conveniencia ha podido fundarse el gobierno oriental para negar sus mercados á las presas?

No vemos esas razones por mas que las buscamos, y apenas creemos encontrar como móvil de las resoluciones del gobierno oriental, el deseo de no ponerse en mal punto de vista con España, nacion poderosa por sus cañones, con relacion á Chile, potencia sin marina de guerra, que tiene que recurrir al corso para equilibrar su poder con el del enemigo.

Entretanto, la resolucion del gobierno oriental, si llega á esteblecerse el corso en las aguas del Plata, va á perjudicar muchísimo á la República Oriental, como perjudicará á la Argentina si igual resolucion adopta.

¿Qué harán los corsarios chilenos con las presas que hagan en estas aguas?

Destruirlas, será el recurso que les quede desde que no tienen mercado inmediato para ellas.

Y desde que sean destruidos los cargamentos españoles antes de llegar á nuestros puertos, ¿no se comprende que son estos paises los que van á sufrir por la escasez de artículos tan necesarios para el consumo como son los productos españoles?

Entonces, pues, el gobierno oriental ha adoptado una resolucion que perjudica á su pais, sin necesidad alguna, por que la neutralidad se salvaba con consentir á ambos beligerantes la venta de sus presas.

Y en el caso presente, doble razon habia para que las Repúblicas del Plata, fueran complacientes con la de Chile, que solo solicitaba una facultad que puede ser acordada, manteniendo completa neutralidad en la guerra en que desgraciadamente se encuentra comprometida toda esa República.

Chile es una República americana como nosotros, débil como nosotros, compañera en los azares y las glorias de la independencia, que se vé hoy agredida bruscamente por una nacion poderosa que funda su razon en el poder de sus cañones.

¿Y es para esta República hermana que se guardaba la enerjia y entereza de que no se hace alarde cuando se trata de una nacion poderosa?.

Primero Santo Domingo y despues Méjico, han sufrido la humillacion á que fueron condenadas por la voluntad de los que disponen de millones de cañones.

Chile se pone frente á frente de una de esas naciones que muchos cañones tiene, dispuesta á sucumbir antes que sacrificar su honor y su dignidad: y para Chile, que cuando menos salvará con su resistencia el nombre de las Repúblicas Americanas, solo ha tenido el gobierno oriental una energia en él desconocida, para casar el executatur al representante de aquella República!

Esto es triste y doloroso en verdad.

Aguas corrientes.

Todo cuanto la prensa ha dicho, predicho y escrito, de cinco años á ésta parte, sobre la necesidad de dotar á la ciudad de aguas corrientes, ha sido inútil.

La voz ha ido á estrellarse contra la indiferencia de unos, y los manejos rastreros de otros, que teniendo en vista *hacer ellos el negocio*, han trabajado de todos modos por entorpecer la realizacion de una empresa, que se siente como una de las primeras necesidades para la vida de esta poblacion.

Solo la salubridad sorprendente de nuestro clima, ha podido salvarla de una epidemia, en ciertos dias en que familias enteras pasan sin poder proporcionarse agua, por la tirania insoportable de ciertos *aguateros*, que no la venden sino á peso de oro.

Existiria este inconveniente, si la ciudad tuviese ya sus aguas corrientes?

Pero en fin: ya que todo ha sido inútil hasta ahora para conseguir el establecimiento de las aguas corrientes en la ciudad de Buenos Aires, esperamos que la nueva Municipalidad se ocupará de este asunto con preferencia á cualquier otro, no abandonándolo hasta dejarlo completamente resuelto, y aceptando la propuesta que mas ventajas ofrezca.

Aguas corrientes!
Aguas corrientes!
Es lo que Buenos Aires pide á gritos.

El Gobierno Español.

Un parte telegráfico de Madrid; llegado á Lisboa en el momento de zarpar de allí el vapor *Brasil*, que nos trajo las noticias de Europa últimamente publicadas, anuncia que la Reina de España, habia llamado al general Espartero para encargarlo de la organizacion de un nuevo ministerio.

Si esto es así, el gabinete O'Donnell ha debido caer.

El paquete nos sacará de dudas.

En cualquier otra circunstancia, habriamos batido palmas al ver al antiguo partido progresista de España, partido de tradicion y de gloriosos antecedentes, volver al poder de que ha estado separado por tan largos años.

Hoy no será así, pues francamente sentiríamos que sea ese partido el que dirija la guerra que la España ha declarado á Chile, y decimos esto, porque comprendemos perfectamente que despues de la toma de la *Covadonga*, ya no es tan fácil un arreglo como lo habria sido antes, pues los Españoles han de créer que su honor y su dignidad se hallan comprometidos, y á la sombra de esa creéncia, ha de proseguir la guerra con mas energia.

Detalles interesantes.

El último vapor llegado de Corrientes, nos ha traido la carta que publicamos en seguida, y que nos es dirijida por un italiano.

Ella contiene detalles importantes sobre la situacion del Paraguay, y los últimos acontecimientos que allí han tenido lugar:

Asuncion Diciembre 15 y Corrientes 20 de 1865.

Distinguido señor:

Su estrema amabilidad reconocida en todo el Rio de la Plata, me dá suficiente libertad para dirigirle las siguientes lineas á fin que tenga vd. la bondad de hacerlas publicar en las columnas de su apreciado diario, tambien redactado por vd.

Ante todo, empezaré por saludar al comandante del vapor *Principe Oddone*, el cual al llegar á las aguas de la Asuncion fué saludado con júbilo por todos los residentes estrangeros en esta á los mismos que trató del modo mas fino y atento.

La llegada del vapor italiano fué para nosotros como un angel bajado del cielo; pues hacia varios meses que nos encontrabamos con nuestros negocios interrumpidos, sin correspondencia y perseguidos de un modo altanero é injusto por la policia paraguaya, la misma que en presencia de nuestra bandera de guerra cesó sus absurdas persecusiones,

Lo conducta de dicho comandante es tanto mas digna de elogios, porque reclamó y obtuvo de las autoridades paraguayas la libertad de dos buques que se hallaban embargados en Humaitá en posicion muy crítica, por la razon de que teniendo muchos pasageros á su bordo, y habiendo permanecido cincuenta dias en tal estado, los víveres escaseaban completamente.

Debo observarle tambien que el Comandante Ressano puso á la disposicion de los pasageros que trajo del Paraguay á Corrientes, la cámara y todas las demás comodidades que se podia disponer en el pequeño vapor "Principe Oddone," y tanto él como su Estado Mayor y tripulacion nos han tratado con la mayor distincion y aprecio.

Despues de lo que antecede, paso á hacerle una breve reseña del estado con que se halla el Gobierno del Paraguay.

El estado sanitario es alarmante, pues la viruela y el sarampion diezman de un modo lamentable, tanto la poblacion como la tropa.

Otro inconveniente contra el que tiene que luchar Lopez, es el partido moderado, que segun se trasluce ya, prefiere la libertad á la tirania; y á mas de los que mueren de enfermedad en el ejército, este se vá reduciendo por falta de víveres buenos y de vestuario; á tal punto llega la escasez de este último elemento, que muchos soldados andan materialmente desnudos.

El ejército paraguayo consta actualmente de 17 mil hombres, distribuidos del modo siguiente:

10,000 en el Paso de la Patria.
3,000 en Humaitá.
4,000 en Bella Vista.

La capital se halla guarnecida por Guardias Nacionales, cuya mayor parte prefieren la libertad á las barbaridades de Lopez.

La flotilla paraguaya se compone de diez vapores viejos cuyas máquinas están en mal estado.

La fuerza mas respetable de defensa que tiene el Paraguay, es el hecho de haber colocado en el rio varias máquinas infernales, circunstancia que hace muy dificil la subida de una escuadra.

Dicho rio se haya fortificado con muchos cañones de diverso calibre, 180 de los cuales se hallan en Humaitá, 40 de Gumasta en las Tres Bocas, 100 en la capital, y el resto de ellos colocados en los pasos mas difíciles.

Todo esto se puede salvar si un ejército vadea el Paso de la Patria y se dirije á la capital donde el partido liberal lo espera con ansia.

El Presidente Lopez, conociendo que ha llegado la hora de su agonia, ha hecho una venta falsa de su palacio, quintas, y de cuanto tiene de mas precioso.

Madama Lynch ha hecho otro tanto, mandando por el vapor francés *Decidée*, todas sus joyas y dos cajones de onzas para ser depositadas en Inglaterra.

Se presume que Lopez pretenda fugarse del Paraguay para Bolivia, para lo cual tiene preparado un vapor especial en Humaitá.

Concluyo esta correspondencia diciéndole que el Presidente Lopez ha preparado todo de tal manera, que el dia de su evasion parece que quiere hacer volar todo el Paraguay al cielo, en razon de la gran cantidad de minas que ha establecido en todas partes.

Está en disidencia con los hermanos.

El Presidente Lopez ha condecorado por un decreto al Ministro francés y al Comandante de la *Decidée*, en compensacion probablemente, por los buenos servicios que le habrán prestado.

Buena doctrina.

En Montevideo se publica un diario con el título *La Europa*, cuya sola mision se reduce á levantar odios entre europeos y americanos, levantando siempre á la Europa y humillando nuestras Repúblicas.

El *Siglo* escribe con este motivo el sensato artículo que reproducimos á continuacion:

MISION FATAL.

Una de las especialidades que mas recomienda al partido liberal es, sin duda, su sincéra y jenerosa confraternidad con el estranjero, y la causa tambien de que la gran mayoría de ese elemento estranjero avecindado en el país le sea simpático á estremo de haber confundido su sangre muchas veces con los naturales del país en las luchas sostenidas por la libertad de la patria.

Entre estos estranjeros, ningunos mas vinculados á este país y al partido liberal que los hijos de la noble Italia, esa eterna mártir de las usurpaciones y las tiranías que hoy mismo oprimen á Venecia, la reina del Adriático, que ayer todavía tenia reducida á vil esclavitud á la encantada Nápoles, redimida por la inspiracion y el esfuerzo del héroe aventurero.

Si á otros, los infortunios de este país, sus desgraciadas luchas, su ruina y su martirio, pueden inspirar menosprecio, á los italianos inspiran mas nobles y mas grandes sentimientos, porque todo sufrimiento, toda decepcion, todo martirio, en que la imájen de la patria se presenta á su imajinacion, evocando recuerdos imperecederos, tiene la virtud de elevar su alma á la alta rejion de las grandes concepciones y de los sentimientos jenerosos.

La América para los italianos es una tierra bendita, asilo de proscripcion que depuso el óleo del heroismo sobre la frente oscura de Garibaldi y que ha recojido en sus horas de infortunio á todos los que huian del austríaco ó del borbon, de la opresion de autócratas estranjeros ó de maldecidos reyes, para ceñir sus sienes con los laureles de la patria á que prestaban el concurso de su inteligencia ó de su brazo.

La América, tierra de promision, predestinada á ser la arena en que despues del rudo combate de tantos siglos se levante triunfante y potente la idea del derecho, el culto de la democracia, solo puede inspirar desprecio y producir ódio en el corazon de abyectos palaciegos, ó de individuos vinculados á ellos por algun sórdido interés.

Queremos suponer y queremos creer que el Dr. Minelli no está en ese caso; pero entonces ¿cómo se esplica su propaganda de menosprecio y ódio á la América; cómo se esplican sus insolentes alusiones de cada dia, envueltas en ironia y empapadas en hiel?

El Dr. Minelli es italiano tambien, y el Dr. Minelli ha de recibir las primeras señales de desaprobacion de sus propios compatriotas.

Los italianos á despecho de la propaganda del Dr. Minelli, que se propone levantar el antagonismo de la Europa y la América, y que justifica los atentados recientes de la España, y que por consecuencia á la bandera que ha levantado, estaria con Napoleon, aun que cometiese con alguna nacionalidad americana otra usurpacion como la de Niza y Saboya, y que estaria con el Austria aunque hiciese de esta *reina del Plata* otra *reina del Adriático*, los italianos, decimos, han de sentir por los americanos mas hondas simpatias que por ciertos usurpadores europeos; el odio que fomenta la *Europa* contra los libres y generosos hijos de esta tierra, patria de todos los hombres que buscan trabajo ó libertad, han de reservarlo para los que martirizan á Polonia, á quienes tambien la *Europa* quiere representar, para los que sujetan á la en otro tiempo indomable Roma al yugo de los frailes, para los que esclavizan á Venecia, y para los que usurpan á Italia dos retazos preciosos de su manto de púrpura.

La mision de la *Europa* seria fatal para los intereses americanos y europeos, para nacionales y estrangeros, si la voz de sus atletas fuese bastante poderosa para estraviar el buen sentido público, y hacerlo reaccionar en favor de no sabemos qué planes de los fundadores y Redactores de la *Europa*.

No hablamos, de cierto, sin fundamento. Uno de nuestros compañeros reprodujo dias pasados los conceptos mas injuriosos y burlescos sobre este pais, consignados en ese diario; el número de ayer, apreciando ciertas calidades morales de nuestro amigo, las hace estensivas á todos los escritores americanos, injuriándolos y ofendiéndolos de la manera mas injustificada y torpe.

La mision de *La Europa*, fatal en sí misma é impotente para alcanzar los resultados que á estar á todas las apariencias se propone, tampoco alcanzará nada por la perseverancia, porque un diario que se presenta en esas condiciones tiene decretado en los arcanos del destino una muerte triste y prematura.

No eran estos nuestros votos cuando apareció ese órgano de la publicidad, pero ahora no estamos muy lejos de creer que eso nos conviene á todos.

Fuerzas entre-rianas.

Anuncia un diario de Entre-Rios que el Presidente de la República ha mandado órden al General Urquiza, para que haga marchar al teatro de la guerra, las fuerzas que *tenga reunidas* en San José.

En primer lugar: ¿qué fuerzas son esas? O mas bien ¿cuantos hombres hay allí?

No lo sabemos; pero sea cual sea el contingente, creemos que su presencia no es nécesaria en el ejército, y que el Gobierno Nacional haria perfectamente en ahorrarse el enorme é inútil gasto de transportar esos soldados.

Ya no es un misterio para nadie, que con el ejército actual, basta y sobra para dar en tierra con López.

Entonces: ¿á que mandar el contingente entre-riano?

Nos parece que estas indicaciones no deben despreciarse.

La carta del General Mitre.

Una persona altamente colocada nos dicen que ha escrito al Presidente Mitre, aconsejándole, que declare apócrifa la carta que D. Antonio Somellera ha hecho publicar en la "Nacion," en vista de la malísima impresion que ella ha producido en el pueblo de Buenos Ayres.

Por honor del General Mitre, desearíamos que en efecto esa carta no hubiese sido escrita por él, pues es el colmo de la ingratitud llamar *danzante* al pueblo que le ha levantado en sus brazos.

Chismografia.

La carta del Presidente de la República, que ayer publicamos, prueba que hay en Buenos Aires personas que se ocupan de llevar chismes al general en gefe del ejército; prueba ademas que esos chismosos ni cordura tienen, puesto que dan á la prensa la contestacion á sus chismes, contestacion que ha sido escrita, se conoce á la distancia, en el seno de la amistad mas íntima.

Cuando el general Mitre conozca la publicacion que de su carta se ha hecho, estamos seguros que dará puerta franca al cuentero que ha tenido el poco tino de ponerlo en la picota con su imprudencia.

Dolores.

(DE NUESTRO CORRESPONSAL.)

Diciembre 24 de 1865.

Señores Redactores de la *Tribuna*.

La lista de los Jueces de Paz para la campaña, en el año 1866, que ha publicado la Tribuna del 21 del corriente, ha llamado la atencion de los vecinos de este pueblo.

No es porque los nombramientos hayan recaido en personas indignas de desempeñar ese empleo; pues nos consta que todos los que figuran en la lista, y que conocemos nosotros, reunen las cualidades requeridas para ser un buen Juez de Paz.

Lo que ha llamado la atencion es, ver que entre los electos figura D. Manuel José Saravia para Juez de Paz del partido de la Loberia.

Solo ese nombramiento, nos prueba que el Gobierno no ha tomado informes de personas fidedignas antes de proceder á la eleccion, y de otro modo ¿cómo habria nombrado al señor Saravia Juez de Paz de la Loberia?

Precisamente S. E. y sus ministros ignoran que el señor Saravia, sin embargo que seria un escelente Juez de Paz, no pudo haber sido nombrado sin violar la Constitucion del Estado, y vamos á dar los fundamentos.

El señor Saravia, segun la voz pública, es salteño y como tal ha prestado sus servicios en este pueblo hasta el año 1859 en cuya época fué sorteado como todo G. N. para la remonta del ejército de línea.

Suponemos que no le tocó la suerte de ser veterano.

En el mismo año, y poco despues del sorteo, se presentó al Gefe del Regimiento, exhibiendo papeleta de boliviano, y pidiendo las prerrogativas que las leyes acuerdan á los estrangeros.

Ahora, pues, si efectivamente es estrangero el señor Saravia está inhibido de desempeñar el empleo de Juez de Paz.

Hay mas todavia que está en contradiccion con el nombramiento de que nos ocupamos.

El señor Saravia es vecino de Dolores, y si es que conoce la Loberia, será por el mapa de la Provincia, ó porque puede haber ido alguna vez con su tropa de carretas, á traer frutos ó llevar efectos á algun punto de ese Partido.

Pongamosnos en el caso que el señor Saravia no fuese estrangero ¿cómo es que puede ir á ejercer el empleo de Juez de Paz en un partido que no conoce, y en donde no tiene ni tampoco una pata de oveja?

¿Qué dirán tantos vecinos respetables de la Loberia, cuando vean que de setenta leguas de distancia se le sopla un Juez de Paz, por mera recomendacion de Pedro, Juan ó Diego?

Será acaso por que allí no hay una persona idónea para desempeñar ese empleo? no. El partido de la Loberia tiene muchos hombres meritorios y de antecedentes honorables.

El Gobierno está en el deber (si no quiere desairar á los vecinos de la Loberia) de derogar el decreto en la parte que se refiere al señor Saravia, y reemplazarlo con otro ciudadano que sea vecino de la Loberia.

Vamos á hacer otra interrogacion.

Si el Gobierno deja subsistente el decreto nombrando al señor Saravia, y éste admite, como es consiguiente, ¿donde vá á establecer el Juzgado?

Pero esta pregunta es fuera de lugar, pues, nos olvidábamos que el aludido tiene unos hermosos carretones, y parando uno en una área de campo del Estado, que no falta allí ya tiene una regular oficina.

Cuéntasenos que el célebre D. Manuel Saavedra (ex Juez de Paz de Rosas) vá á entrar en negocios con el señor Saravia, y éste cuenta con la estancia de aquel durante el tiempo de su judicatura. Pero aun admitiendo que esto sea cierto, no dejará de hacer uso de su carreton, si se tiene en cuenta que el establecimiento de Saavedra (alias el Chileno) está situado en el partido de la Mar Chiquita.

Las elecciones de Congresales, á juzgar por las apariencias serán reñidas.

Las dos listas que figuran en la campaña tienen sostenedores.

Lo que es en Dolores aun no se columbra cual tiene mayoría, puesto que se trabaja sigilosamente por una y otra lista, el primero lo sabremos!

Sabemos de un modo indudable, que varios individuos autonomistas se han declarado neutrales en vista de la disidencia en que están sus amigos políticos del Club Libertad.

De vds. señores Redactores,

(*El corresponsal.*)

Escuadra.

(DE NUESTRO CORRESPONSAL.)

Puerto de Corrientes abordo del Guardia Nacional Diciembre 23 de 1865.

Mi estimado amigo.

No hay novedad alguna.

El ejército estaba hoy en el "Riachuelo" y no se sabe si permanecera mas dias alli, pues ha llovido mucho y el camino se ha puesto malo.

Ayer á la tarde llegó un trasporte Brasilero con tropa, y hoy á medio dia otro, Estan acampados en la Bateria.

Los vapores "Libertad" y "Buenos Aires" van á disposicion del Gobierno Nacional, y creemos será con el objeto de traer los batallones que ha dejado en el camino el "Chacabuco."

Su afmo. amigo.

El corresponsal.

NOTICIAS GENERALES.

Necrolojía.

En la creacion todo es continjente; el tiempo todo lo aniquila y destruye; las jeneraciones pasan unas en pos de otras, y los séres comprendidos en ella que ayer existian, hoy han dejado de ser, han desaparecido, han sucumbido á los golpes de esa parca misteriosa, como desaparece y sucumbe la espuma del mar ajitada por las olas, cumpliendo así con esa ley fatal que rije al universo. ¿Dónde está ese aliento viril que tenia en su vida ese peregrino q' se ha encaminado ya sin él á las puertas de la eternidad? ¿Qué se ha hecho la fuerza de aquella materia querida, inanimada é inerte ya en su fosa? Dios, ha despojado al cuerpo del patrimonio con que vino al mundo, probándonos con ello nuestra miseria. El que ayer, en medio de sus tareas escolares, confiaba tranquilo en su hermoso porvenir, no existe ya, y su alma ha volado á la rejion donde se encuentran los buenos.

La voz de la humanidad, esa mendiga condenada á la transicion de la vida á la muerte, es incapaz, es impotente para protestar contra la descomposicion que sufre la materia; su voz se ahoga y se pierde en lo inconmensurable de la grandeza del que es dueño de la creacion; es su obra, Él es el Arquitecto Supremo del gran edificio social, y cuando el individuo desaparece, otros vienen en pos de él, á hacer una evolucion pasajera por la vida, y cuando talvez la esperanza ensanchaba su corazon, cae desfallecido, envuelto en el fúnebre crespon de la muerte, que con su güadaña, corta los conductores de la fuerza vital.

¡Oh! somos muy insuficientes, muy incapaces para bosquejar con la pluma, que tiembla en nuestra mano, los dolorosos latidos de nuestro corazon, ocasionados por la muerte del amigo querido, del condiscípulo laborioso, del hermano de corazon del compañero de claustro, de Guillermo Dudjeon. Para sus padres, no existe el hijo fiel; para el hermano, no existe el hermano bondadoso; para sus amigos, no existe el amigo sincéro y leal; y para la sociedad, ha muerto el jóven lleno de virtudes y de intelijencia!.... Si ha abandonado los harapos de la vida, ha cerrado las puertas de su corazon á las quimeras de la sociedad, y ha ido á arrojarse en brazos de la felicidad eterna; vá siguiendo la huella luminosa de su sábio maestro, Mr. Jacques, quien inculcó en su jóven corazon los elementos de las ciencias.

¡Guillermo! ¡amigo idolatrado!.... quedan tus compañeros y ellos conservarán intacto tu recuerdo, tus compañeros de ayer y de siempre. Mañana, pasado,.... talvez las mismas alas que os cobijaron nos hagan ascender hasta tí!....

¡Hasta entónces, Guillermo!!....

Unos amigos del malogrado jóven G. Dudjeon, del C. Nacional.

El "Espigador."

Hará hoy un viaje estraordinario hasta el Rosario y puertos de escala.

Sombreros de paja.

El ejército arjentino vá á recibir sombreros de paja en vez de kepí.

El Gobierno acaba de comprar una gran partida de ellos.

La "Porteña."

Hoy temprano llega de Montevideo.

A las 6 de la tarde vuelve á salir para el mismo punto.

El Sr. San Martin.

Desde hoy el jóven D. Ataulfo de San Martin, que por algunos meses nos ha acompañado en las tareas de nuestro diario al frente de las dos secciones secundarias, nos abandona, llamado á Buenos Aires por sus atenciones personales.

El "Ferro-carril," con la separacion del jóven San Martin, pierde un colaborador infatigable é inteligente; y faltaríamos á nuestro deber, si no le rindiéramos publicamente el testimonio de nuestro agradecimiento por el concurso tan valioso que nos ha prestado.

De todas veras sentimos la separacion del compañero inteligente y honrado; pero al mismo tiempo, pensamos que en Buenos Aires, donde hay un teatro mas vasto, hallará un horizonte mas en armonia con sus aspiraciones de jóven de inteligencia, que á nuestro lado no podian ser satisfechas.

Al dar, pues, al compañero de tareas nuestros agradecimientos por el generoso contingente que nos ha prestado por espacio de algunos meses, le deseamos felicidad y gloria en su carrera literaria.

(*Ferro-carril.*)

Del Pacífico.

Mañana debemos tener noticias del Pacífico.

Si son importantes las comunicaremos en el acto á nuestros lectores por medio de un suplemento.

El "Paysandú."

De un momento á otro debe llegar á nuestro puerto con procedencia de Corrientes.

Inmediatamente saldrá para el mismo destino conduciendo pasageros y carga.

Hospital de Hombres.

El movimiento del Hospital General de Hombres durante el mes de Noviembre, ha sido el siguiente:

Existencia del mes anterior: enfermos 414, dementes 31.
Entradas: enfermos 290, dementes.
Salidos: enfermos 264, dementes.
Murieron: enfermos 51, dementes.
Existencia que para el mes anterior: enfermos 389, dementes 31.

Estado sanitario.

Continuan con la misma frecuencia las enfermedades de la quincena anterior: el colerin, la disenteria en niños y adultos, como tambien las diarreas é indijestiones.

Se presentan muchos casos de fiebre tifoida benigna en adultos, y fatales de engina diftérica en niños.

En los dias de fuertes calores se ha observado la fiebre celebral en niños y la aplopejia en personas de edad avanzada ó en adultos de vida desordenada.

Hay casos, aunque raros, de viruela, angina y neumoria.

Obsérvanse tambien muchos casos de flemones en las manos, entre artesanos; algunas metrorgias y oftalmias.

La elevada temperatura de los dias anteriores ha disminuido un tanto con la lluvia de la noche del 19; sin embargo el sol es fuerte, y pronto nuestras calles estarán cubiertas de polvo. Bueno seria que la autoridad competente se ocupase del riego de las calles; así disminuirian mucho las anginas y oftalmias.

El "Uruguay."

Sale hoy, á las diez de la mañana para los puertos de su nombre.

Vapor Paysandú.

Este hermoso vapor y de 1.ª marcha se espera por momentos en este puerto y en el acto se pondrá á cargar para corrientes.

El paquete.

Es probable que hoy tengamos en el puerto al paquete.

En caso que él no llegue, es probable que la *Porteña* sea portador de las noticias que traiga.

Para Corrientes.

Sale hoy, á las 10 de la mañana, el vapor *Esmeralda*.

Ferro-carril central.

El ferro-carril del Rosario á Córdoba adelanta notablemente.

El Uruguay.

Este vapor sale para los puestos del Uruguay hasta el Salto hoy á las 10 de la mañana.

Organizacion del Ejército.

El *Uruguay* de Entre-Rios dice que el ejército de esa Provincia se organiza actualmente, y que quizá le sea dado todavía el prestar grandes servicios á la causa nacional y borrar la mala impresion producida por los desgraciados sucesos de Basualdo y Toledo.

"Lo cierto es que Entre-Rios dice el *Uruguay*, contará en breve con 1200 ó 1,500 infantes, y que los revoltosos y los malvados han sido arrojados de su seno por la autoridad legal."

Todavía....

Concepcion del Uruguay.

Tenemos el *Uruguay*.

El gobierno ha hecho varios nombramientos de empleados subalternos.

Dice ese diario:

"LA CONTRIBUCION—Actualmente se están haciendo en toda la Provincia las regulaciones de capitales para la contribucion directa, debiendo esa operacion durar hasta el 31 del próximo Enero.

La ley vigente encarga á los gefes políticos y Receptores de esa operacion, lo que es mucho mejor que antes que se hacia por comisiones especiales cuyos miembros no recibian sueldos por lo cual ninguna responsabilidad tenian aun que consistiesen en la defraudacion de la renta.

Hoy por el contrario esos empleados saben que cualquier condescendencia puede perjudicarlos asi es que se han de esmerar en cumplir con imparcialidad ese deber teniendo cuidado de que los propietarios hagan sus manifestaciones con arreglo á lo que poseen.

Si no hay condescendencias el producto de la contribucion será doble que el año anterior."

Concordia.

Por el *Rio de la Plata* recibimos ayer el *Republicano* de la Concordia.

Nada de particular trae.

Vapores.

Llegaron ayer los vapores de guerra nacionales *Buenos Aires* y *Libertad*.

El primero á las diez y media de la mañana, y el segundo á las cinco y cuarto de la tarde.

Ambos salieron de Corrrientes el Domingo por la tarde.

Las noticias que traen nada adelantan á las de que fué portador el "Espigador."

El ejército seguia sus marchas, y se decia que apenas llegase al "Paso de la Patria," sufriria una nueva organizacion.

El "Buenos Aires," apenas fondeó, recibió órden de alistarse para volver á zarpar el Domingo, ó Lúnes próximo.

Gualeguaychu.

Fechas hasta el 24.

Nada de particualr.

La Revista Literaria.

El número 35 de este periódico que hemos recibido, contiene las siguientes materias:

Una noche siniestra, por Vicente G. Quesada (continuacion)—*La musa argentina*, poesia por Juan Maria Gutierrez—*pena*, poesia por Ricardo Gutierrez—*La samaritana*, por Francisco Bilbao—*Metastasio*, por Francisco Javier Cobos—*El Espiritismo*, por **—*Todos los hombres soniguales*, por Antonio José de Irisarri—*Un cuarto de hora de meditacion*, por F. T.—*Recuerdos de Corrientes*, por Pas. S. Obligado—*De la libertad de bancos*, por José Pedro Varela—*Arcanos del corazon*, por J. C. Cervetto de S. (continuacion) *La gran obra de Bello*—*Francisco Bilbao*—por A. Malespine—*El espiritismo y Alfredo de Musset*—*Las canciones de la calles y de los bosques*—*El periodismo*, por ***—*La semana*, por Cuasimodo—1865 *se vá*—*Navidad*—*Noche-Buena*—*El amor que mata* [continuacion.]

El coronel Pinet-Laprade.

El coronel Pinet-Laprade, llamado á suceder al general Faidherbe en el gobierno del Senegal nació en Mirepoix (Ariege) en 1824, y admitido una primera vez en la Escuela politécnica, al cabo de un año de matemáticas especiales, continuó sus estudios y fué recibido de nuevo en el año siguiente.

A su salida ingresó en el cuerpo de ingenieros.

Hallábase en el ejército de los Alpes cuando recibio su nombramiento de capitan con el mando de un puesto en Chalons posicion pacifica q' le proporcionaba siendo muy jóven aun las dulzuras de la vida civil.

Habiendo sabido que un compañero suyo habia sido designado por el ministro de la Guerra para ir al Senegal, se ofrecio espontaneamente á reemplazarle.

Aquel dia comenzó su carreta militar y administrativa: estudio con el general Foidherbe, que era capitan á la sazon, las necesidades y los recuerdos de la colunisa, y vieron para ella un porvenir brillante q' su trabajo comun debia realizar muy luego.

Llamado al gobierno del Senegal, el general Faidherbe le asoció á sus tareas, designándole para el mando superior de Gorea y sus dependencias.

El coronel Pinet-Laprade habita desde hace catorce años en el Senegal, habiendo mandado en jefe muchas expediciones que todas han tenido un exito feliz; en el dia es el coronel mas jóven de su arma.

En sus manos tan hábiles, como firmes, la colonia que le acaban de confiar se encaminará de un modo seguro y sin interrupcion por esa via de progreso y de prosperidad que habian entrevista para ella los dos jóvenes capitanes de ingenieros.

El antagonismo anglo-francés.

Dice la *Patrie*:

"Estámos acostumbrados hace mucho tiempo á las envidias y desconfianzas de la prensa inglesa; pero no esperábamos verlas despertarse á propósito de un acto de humanidad, cuya iniciativa ha tomado la Francia.

El Times y El Morning-Post encuentran en el informe de los ministros Drouyn de Lhuys y Behie una especie de ingerencia del gobierno francés en los asuntos interiores del Egipto, ingerencia destinada á apoyar en el mar Rojo el influjo que debe darnos la apertura del istmo de Suez.

¿Por qué tales sospechas?

Por qué esas susceptibilidades.

Quién ha impedido á Inglaterra ejercer el mismo lejítimo influjo?

Si enl ugar de hacer una oposicion mezquina y egoista á nuestros esfuerzos, el gobierno inglés nos hubiera ayudado; si hubiese sabido aprovechar su ventajosa posicion en Oriente para escedernos y realizar una idea generosa y bienhechora, entonces ella seria quien recogiese los honores de la empresa.

Por otra parte, esas resistencias son impotentes contra la ideas justas destinadas á favorecer el mayor número.

La apertura del istmo de Suez se ejecutará en medio de los aplausos y á pesar de la Inglaterra.

La prensa de Lóndres no es fiel á su mision.

Hace poco indicaba la necesidad de llegar al Congreso europeo, propuesto por el Emperador Napoleon, desmintiendo asi sus artículos irónicos escritos el dia siguiente de la invitacion dirijida al gobierno del a reina.

Hoy censura el exámen de las medidas sanitarias propias para precaver la invasion del cólera en Europa, y mañana sin duda reconocerá que este exámen es necesario, y que cualquiera que no se asocie á los esfuerzos de la Francia, incurrirá en la mayor responsabilidad moral.

De seguro el *Times* y el *Morniny-Post* han hablado sin meditarlo bien.

No se trata de política ni de intervencion.

Francia pide lealmente á las potencias que se entiendan entre sí para atacar un mal que viene periódicamente á diezmar las poblaciones europeas y estinguirle en uno de sus focos.

La idea está lanzada y germinará.

En vez de combatirla, sea Inglaterra la primera nacion que asegure su feliz éxito; Francia no se lo envidiará.

Use de su influjo en Constantinopla para inducir al Sultan á ponerse al frente del movimiento.

Francia la saludará con sus aplausos.

¿Puede estar mas claro el antagonismo sobre que hemos llamado la atencion de nuestros lectores tantas veces?"

El "Buenos Aires."

Llegó con procedencia de Corrientes.

La Decidée.

Llegó ayer la cañonera de guerra francesa de ese nombre.

Alcance al Paquete.

La *Porteña* que sale hoy para Montevideo, conduce el alcance al paquete inglés.

Materiales.

Con destino al Ferro-Carril del Oeste ha traido de Glasgow la barca italiana *Havio Gioja* 5420 durmientes de fiero, 5430 cuñas y 2715 abrasaderas; la goleta *Antonius* de Amberes 500 rails.

Armas.

Procedente de Amberes la goleta holandesa *Antonius*, ha traido 25 cajones armas

Vapor en viaje.

El *Buenos Aires* encontró al *Pavon* navegando á la altura del Paraná y al *Chacabuco* fondeado frente á San Lorenzo.

Tropas.

Llegaron á Montevideo 1600 hombres veluntarios de Bahia. Vienen en viaje 1800 y prontos en esta ciudad 3000 mas que deben seguir para el Rio de la Plata.

CLUB LIBERTAD.

El Club Libertad se reune el viérnes 29 del corriente á las 7 1/2 de la noche, en la calle de Belgrano 164, para tratar de asuntos importantes.

La Comision Directiva recomienda la asistencia de sus numerosos miembros á esa importante reunion.

EL PRESIDENTE.

HECHOS LOCALES.

Dos alemanes—Antes de ayer ha tenido lugar una escena bastante triste á orillas del rio.

Un hombre y una muger, de nacion alemana, se habian arrodillado frente á la barranca del Temple y despues de rezar algunas oraciones, tomaban á unos niños que llevaban consigo y sucesivamente los iban arrojando al agua.

Y momentos despues ellos se sumergieron en el rio.

Algunos vigilantes que andaban por allí cerca, acompañados de otros vecinos, lograron salvar á esos infelices.

Ignoramos las causas que hayan motivado semejante resolucion.

Mañana pondremos á nuestros lectores al corriente de ellas.

Remate—Se nos pide la insercion de lo siguiente:

Hoy jueves 28 de Diciembre, á las 6½ de la tarde, se rematará la muy central y valiosa propiedad calle de Chacabuco, esquina de Méjico frente á la fábrica del señor Cabral, finca que dá un alquiler de seis mil pesos mensuales.

Los señores que deseen hacerse da una buena y productiva casa, tienen esta brillante venta.

El martillero Asencio Gomez los espera, pues al que mejor postura haga, le dará el golpe lijero; asistir y comprar.

Canto.

A AURELIA.

Dime, virgen de rostro hechicero,
De gracias portento, vivífica luz
Cuando el alba se asoma en Oriente,
Y entre rayos de amor refulgente
Las sombras ahuyenta—disipa el capuz.

¡Ay! no sientes, divina paloma,
Entre cármenes ricos de aroma,
Que amores respiran, respiran candor
Retratarse en lo inmenso del suelo,
Los mil séres que claman consuelo,
Te ofrecen fervientes, egrejio su amor.

¡Ay! ¿no ves á la loma anchurosa
Que en su seno alimenta espaciosa,
Riquezas que envidian el monte y la mar:
Perder toda frescura y grandeza,
Y eclipsarse con suma estrañeza
Sino la embriaga tu dulce mirar?

Y hasta el aura en amarte reacio
¿Porqué surca veloz el espacio
Robando traidora tu aliento de miel?
¿Porqué anhela la nieve tu albura?
¿Porqué envidian ¡oh! escelsa criatura!
Las flores tu aroma, tu gracia el vergel?

Y una voz de los cielos, bajada,
¡Ay! contesta con gracia estremada,
Con dulce embeleso, con gloria inmortal.
"Cierra pronto tu labio profano,
"No penetre de Dios el arcano
—"Es hija esa diosa de un mundo ideal

Si la bella entre todas te aclaman,
Si las flores su reina te llaman
Si solo tu acento disipa el dolor.
Es porque eres, Aurelia adorada,
Cual estrella del cielo bajada,
El nuncio que ofrece la paz y el amor.

Adulfo de San Martin.

Rosario, Diciembre 12 de 1865.

Compañia de teatro en Chascomús—En Chascomús existe hoy una Compañia Cómica que si no se muere de hambre es porque Dios no quiere.

Ese es un crímen atroz que deben purgar los habitantes de aquel pueblo.

Hoy que el aliento de la civilizacion se hace sentir allí es preciso que se ayude algo á los que ván á proporcionar ratos amenos con representaciones de mérito.

Y en Chascomús apenas asistieron once personas á la última representacion teatral que se dió en aquel pueblo!

De seguro que si así sigue el pueblo, Dios no ha de hacer milagros y la tal Compañia se morirá de hambre.

Cuento al caso—Un diario de Europa tenia preparada una crónica teatral, anunciando que la prima donna habia cantado admirablemente en la funcion de la noche anterior á la salida de ese número del diario.

Pero sucedió que no hubo funcion, y el público tuvo mucho que reir viendo el fiasco dado por el diario.

Algo parecido ha sucedido ayer á la *Nacion*.

Creyendo que dariamos un suplemento con los documentos del Gobierno Oriental, dice con aire de triunfo, que los demas diarios, solo dieron el suplemento *cuatro cuatro horas despues de ella.*

Vaya una pillada.

Ni *La Tribuna* ni *El Nacional* dieron tal suplemento, ni antes ni despues, porque no creiamos que esos documentos valian la pena de un suplementaso tan grande como el que le mandaron hecho de Montevideo.

Cabriones—Hé aquí lo que nos envia Braulio á Secas sobre estos caballeros:

CABRIONES.

Vaya! señores que estoy!
Que me llevan tres mil diablos,
Por la sencilla razon
De que cabriones galápagos,

Caballeros de la holganza,
Chinches y obes, sin trabajo,
Me embroman á troche y moche
Sin saber si es de mi agrado.

Estos nenes se figuran,
(Me lleva Judas, pensarlo)
Que uno ha venido á este mundo.
Para servir de estropajo.—

Y antes sabréis, mis lectores,
Que solo quiero pintaros:
A aquellos que se dedican
A cabrionar empleados.

Al dar las once, yo que entro,
A la oficina tranqueando,
Encuentro que ya me aguardan
Un Cabrion y tres y cuatro.—

—¿Qué hay de nuevo? es la pregunta
Que tienen siempre en los labios;
Y yo ¡nada! porque quiero
De aqueste modo espantarlos.

—A ver! D. Paco me alcanza
La Tribuna ó cualquier diario;
Pues sabrá que á la lectura
Yo soy muy aficionado.

¡Hombre! tu que siempre tienes,
De aquellos buenos cigarros,
De Gillot, regalamé uno
Para amenizar un rato.

Y trás de estas tonterias,
Vienen otros sin descanso;
Hasta que quiere el reloj
Avisar que son las cuatro.

Y esto es de todo los dias,
Y esto pasa á cada rato:
Y uno tiene que sufrir
Y es porque yo no lo alcanzo.

Yo no se si piensan ellos,
Que se creen autorizados
Para cabrionar al prójimo,
Que es de sus sandezes pasto.

Y si tal piensan ¡mal haya!
El nacimiento de tantos,
Caballeros de la holganza
Sin riquezas, y sin trabajo.

Yo por mi parte á la faz
De todo el mundo declaro
Con todas la fuerza que,
El Padre Eterno me há dado.

Que desde hoy en adelante,
(Y porque así lo hé *jurado*)
Guerra á muerte! á los cabriones.
Guerra sin tregua! y descanso!

BRAULIO Á SECAS.

Los electores—La cuestion municipal se ha convertido en cuestion electores.

—¡Yo quiero ser elector! grita uno, si señores quiero ser elector por que me dá la gana y por que siendo elector soy elector. He dicho.

—¡Nada! esclama otro, vd no puede ser elector, por que, y por que no por que es asi....¡Pido al pueblo que me oiga!

Y queriendo unos ser electores y bramando otros por que no sean aquellos, la cuestion electores se vá convirtiendo en cuestion de danzantes.

Lo mejor será que en vez de electores nombren de una vez municipales.

Me conformo con ser Presidente.

De Europa—Llamamos la atencion de los lectores sobre los diversos artículos que publicamos en la primera, pájina en la seccion *Europa*.

Suplemento—Si hoy llega el paquete daremos uno con las noticias que traiga.

Cielo despejado—Es el que se presenta con la lectura de la carta del ciudadano Paraguayo que se dirige hoy á su sobrino el Mililoto modorro Presidente. Entendemos que los horizontes se aclaran, y que no hay mas que desear, ni decir. Leerla y entenderla.

Lenguas largas—Hay gentes que no tienen otra diversion que hablar mal del prójimo.

Segun un buen fraile, el infierno está empedrado con las lenguas de esas gentes.

Puede ser esto cierto, lo que me hace pensar que la lengua del buen fraile vá á servir de piedra para el inferno, pues es algo aficionadillo á la murmuracion.

Ayer no mas el tal fraile sostenia con otro la siguiente conversacion:

—¿Pero ha visto hermano las cosas que suceden en el dia? Qué cosas hermano que cosas!

Y se santiguaba bajando los ojos.

—¿Pero qué sucede hemano? le preguntó el otro.

—Oiga vd. y rese un credo—¿Ha oido hablar de Toledo y de Basualdo, ó lo que es lo mismo de Basualdo y Toledo?

—Sí hermano.

—Pues bien, sabe vd. la causa de esos sucesos?

—Es un misterio hermano.

—¡Calle vd. con sus misterios! Ese es punto averiguado.

Figurese vd. que D. Justito con otros dos caballeros se ganan mil pataconcejos diarios con la proveduria brasilera—Ahobien, D. Justito que es hombre vivo se ha hecho las reflexiones siguientes:—Si la guerra se concluye pronto, se me acaba la ganga, y como no seria dificil que con mi ayuda se precipitáran los sucesos, lo mejor es un desbande—y dicho y hecho el desbande tuvo lugar y los mil pataconcejos diarios siguen ganándose....

—Hermano, hermano! está vd. murmurando, esclamó escandalizado el otro fraile, ese es un pecado....

—Venial, hermano, venial!—No se espante por eso.

Y el bueno del fraile siguió murmurando sobre la carta de Mr. Barthelemy Mitre que publica la *Nacion* de ayer en su revista de la quincena.

—¡Oh! eso es muy importante para el esterior, decia el fraile, muy importante, importantísimo!—Cómo se van á estusiasmar los estrangeros por Mr. Barthelemy cuando lean esa carta! ¡Por las parrillas de San Lorenzo! que ha tenido una idea peregrina el que la manda á Europa en el idioma de *Pierre Verron!*—Este famoso crítico vá á entretenerse mucho leyéndola!....

Y á no ser por su compañero, el fraile hubiera llegado á cantar un himno místico á la célebre carta!

El tal fraile debia subir á un pulpito á decir verdades.

Se lo pedimos á nombre del ejército entreriano!

¡Se vá!—El calor se vá y con ella las pestes!

La causa de esto, es que hemos tenido dos dias feriados y en los cuales no ha habido fuego en los periódicos.

Y como el calor de los diarios suele comunicarse á la atmósfera, y como la atmófera se ha visto libre en estos últimos dias de ese calor, un viento fresco nos ha refrescado y Dios mediante, seguirá librandonos de que muramos entre las llamas.

Así pues, ¡vivan las brisas frescas!

Solicitada—Se nos pide publiquemos lo siguiente:

Los exámenes del Colejio San Martin rejenteado por el Sr. R. Hempes han estado mejor que nunca este año ese colejio se hace cada dia mas digno de la proteccion de los padres de familia.

La 4.ª clase de niños de 7 y 9 años ha dado un exámen brillante y admira que en esa edad se pueda adelantar tanto.

Felicitamos al Sr. R. Hempes y al Sr. M. Brios profesor de la clase 4.ª por los brillantes resultados de sus tareas y asi mismo á todos los demas protesores de dicho Colejio.

¡Siga la danza!—No hay nada mas divertido que un baile, decia noches pasadas una linda traviesa, pensando en no sé qué atrevidos pelliscos que le diera un calaveron mas abajo de la barba.

Y tan aficionada á bailar se ha hecho q' por tal de mover sus piececitos, bailaria en una horca la monona.

Ayer despertaba la hermosa de un dulce sueño en el que soñaba que de tanto bailar habia caido desfallecida entre los brazos de un bailarin de manos inquietas, cuando he aquí que le presentan la "*Tribuna*" y lée la carta del antiguo miembro del Club "*Libertad*" el hoy Presidente de la República.

Al leer la picante carta dió un grito de placer y esclamó:

—¡Hola! viva la Patria y vivan las elecciones!

Yo tambien quiero votar y he de hacerlo con garbo, puesto que las votaciones habian sido cosas de danzas!

Y como viera entrar á la madre en su aposento gritó:

—Díme madre, ¿cómo se baila en las elecciones? ¿Con orqueta, acaso? Yo soy muy aficionada á acompañarme con música de viento; qué dices mamasita?

—Estás loca muchacha! Qué estás diciendo de elecciones y de danzas?....

La muchacha soltó una carcajada y miró con lástima á la madre.

—La pobre está montada á la antigua pensó, se cenoce que no ha leido la linda carta.

Y saltando de la cama, comenzó á revolver cajones, á arrojar cintas y tules en todas direcciones y concluyó por vestirse como una amazona, teniendo el pensamiento de invitar á otras amiguitas suyas, para ir á las elecciones á bailar un rato.

¡Que Dios la ayude!

Nada de nuevo—Del Ejército no sabemos otra cosa, sinó que están muy buenos nuestros soldados, salvo uno que otro enfermo que está deseando curarse para sobar á los paraguayos.

Solicitada—Por valta de espacio no publicamos una que se nos ha remitido por los vecinos de Balvanera, sobre la cuestion elecciones.

Irá mañana.

PARTE COMERCIAL.

Buenos Aires, Diciembre 27 de 1865.

Precio corriente del metálico.

Á LAS DOS DE LA TARDE.

Pesos fuertes vendidos.	Pfs. 167,875
Primer precio........	á 25$25 ct.
Siguientes..........	á 25$25 ct.
Sábado 30 de Diciembre	á 25$25 ct.
Varios plazos........	á 26$40 ct.
Ultimo al contado....	á 25$25 ct.

Bolsa de Comercio.

METÁLICO.

El metálico ha tenido una pequeña reaccion quedando firme á los precios cotizados.

SE VENDIERON.

PS. FTS.		
48875	al contado	á 25$25 ct.
70900	— — 30 Diciembre	á 25$25 ct.
13000	— — 15 Enero 1866	á 25$40 ct.
27000	— — 31 —	á 25$50 ct.

FONDOS PÚBLICOS NACIONALES.

2800$ al contado de 41 1/2 al 41 1/4 p. %, 1000$ para el 31 de Diciembre al 41 1/4 p. %

VENCIMIENTOS.

6,500 pesos fuertes.

Frutos.

EN LAS PLAZAS Y DEPÓSITOS.

200	cueros vacunos campo	á 100$ pesada.
100	— — —	á 102$ —
300	— — mezcla	á 105$ —
150	— — matadero	á 114$ —
100	dcs c'ros lres libre d'cho 130	á 140$ docena.
40	— — —	á 150$ —
50	— — al barrer	á 95$ docena.
80	— — —	á 90$ —
700 @	lana meztiza buena	á 72$ @
400 @	— — buena	á 70$ @
500 @	— — —	á 68$ @
600 @	— — regular	á 65$ @
300 @	— — —	á 64$ @
800 @	— mezcla buena 60	á 61$ @
400 @	— — —	á 58$ @
300 @	— — regular	á 53$ @
200 @	— — —	á 50$ @

Granos.

SE VENDIERON.

50	fanegas trigo nuevo	á 142$ fanega.
40	— — —	á 145$ —

Diciembre 27 de 1865.

IMPORTACION.

ULTIMAS VENTAS.

Por «Feliz» de Barcelona 240 pipas vino tinto español marca Gasset, 300 cajones con 1200 @ aceite, 2500 cajas pasas de uva, 200 cuarterolas vino seco y 180 latas pimenton todo á precio reservado.

Por «Adelaida» de Paranaguá, 200 bultos yerba entre fina á 46$ despachado.

Por «Regeneranda» de Barcelona, 50 pipas vino tinto español marca J. Rius á 40$ fts. en depósito.

De los depósitos—1300 bultos yerba paraguaya á precio reservado.

Por un buque de Porto Alegre, la mitad de su cargamento de yerba, como 1000 bultos á 68$ despachado.

De los depósitos—300 cajones coñac marca Dos Leones á 15 rls. fts. en depósito, 200 cajones ajenjo Noilly Prah á 150$ despachado, 150 cajones aceite Abelmee á 100$ id, 100 cajones coñac comun á 58$ id, 50 cajones kirch á 130$ id, 200 barricas azúcar refinada de Rotterdam á 78$ despachado, 50 balas papel estrazilla á 40$ despachado.

Se dice haberse hecho ademas por «Humbolt» de Burdeos, 400 bordalesas vino francés marca Dusand Frere, á 610$ despachado.

BANCOS.

BANCO DE LA PROVINCIA.

Toma en metálico..	5½ p. %	al año.
Toma en m/c......	6 p. %	al «
Dá en metálico....	7½ p. %	al «
Dá en m/c......	9 p. %	al «
cuenta corriente en m/c. abona.	3 p. %	al «
Id en metálico..........	3 p. %	al «

BANCO DE LÓNDRES Y RIO DE LA PLATA
80—CALLE DE PIEDAD—80

CAPITAL—£1.000,000 ESTERLINAS.

La tasa de interés desde la fecha hasta nueva disposicion será como sigue:

SE ABONA.

	Metálico.	M/C.
Sobre depósito en cuenta corriente.	4 p. %	5 p. %
" " á 90 dias de plazo..	7 p. %	8 p. %
" " á retirar con 30 dias de aviso, abona 3 p. % mas que en cuenta corriente; en consecuencia dichos depósitos ganarán por ahora....	7 p. %	8 p. %

SE COBRA.

	Metálico.	M/C.
Por adelantos en cuenta corriente.	12 p. %	15 p. %
Por descuentos de letras y pagarés, interés convencional, segun el plazo y otras circunstancias..		

Benos Aires, Diciembre 12 de 1865.

J. H. Green—GERENTE.

BANCO MAUÁ Y Ca.
101—CALLE DE CANGALLO—103

Prevenimos al público que la tasa de interés desde la fecha hasta nueva disposicion será la siguiente:

EN CUENTA CORRIENTE.

PAPEL MONEDA.

Para los SALDOS á nuestro favor. 13½ p. % al año.
Para los SALDOS contra nosotros. 6 p. % al año.

METÁLICO.

Para los SALDOS á nuestro favor. 13½ p. % al año.
Para los SALDOS contra nosotros. 5 p. % al año

A LOS DEPOSITOS.

Á PLAZO FIJO.

Se abonará interés convencional.

Buenos Aires, Diciembre 1.° de 1865.

Por Mauá y Ca.
WILLIAM LESLIE.

EN PLAZA—DESCUENTOS.

Metálico............	1½ p. %	á 1½ p. %	al mes.
Moneda corriente...	1½ p. %	á 2 p. %	al mes.

DESPACHO DE ADUANA.

Merceria—Dia 27.

Lucien; 4 cajones libros impresos, 1 id calendarios y ajencias de escritorios.
Ramon; 2 cajones juguetes.
Truc; 1 id hilo de zapatero.
Senet; 2 id merceria.
Furt; 2 id corses, anteojos de teatro.
Amoretti; 1 id canastos de paja.
Challe y Pay; 3 id merceria.
Lathan; 7 id mesas juegos de lavatorio, canastos para ropa.
Getting; 100 cascos ceniza de soda, 7 cajones corses.
Sallano; 30 id pitos de yeso.
Mantels; 10 id sillas de esterilla.
Legegaray; 10 id porcelanas.
Astoul; 5 id baules de cuero, cepillos, espolines, sillas de montar, látigos.
Rivolta; 1 cajon papel pintado.
Boie; 1 id peines de goma, 1 id de bolsillo.
Triscornia; 42 id rapé aleman.
Thompson; 2 id fleco de calsoncillo.
Passman; 10 id agua de colonia.
Apesteguy; 16 id fósforos de cera.
Rossollin; 1 id estractos.

MARITIMA.

Ultramar—Dia 26.

Rosario vapor inglés «Espigador» capitan Dougles, á Matti y ca. con—á Lucien hijo 1 cartucho con 107$ fts. á Rivolta 1 id con 300 id id, á Mendez 1 id con 101 id id, á Editores del Standard 1 id con 80 id id, á Bianchi 1 lio con 120 id id, á Villanueva 1 paquete con 101 id id, á Fager 1 lio metálico, á Benguria 1 paquete id, á Good Feloro 1 id con 6 onzas, á Allende y Pisorno 1 id con 25 onzas, á Marcenaro 1 id dinero y 1 id con 336$ fts. á Varios 4 cajones, 4 bultos y 1 fardo encomiendas.

Cardiffel el 1.° de Octubre, Montevideo el 23 del corriente barca inglesa «Cormorant» 301 toneladas capitan Couch, á Getting y ca. con 359 toneladas carbon de piedra.

Rio Grande del Sud, el 18 del corriente, barca brasilera «Laura» 236 tons. capitan Antonio da Silva, á Ventura Fernandez, con 200 ejes para carretas, 7 docenas tablas. 7 id tablones, 377 tercios yerba 4000 alqueires sal, 18 cajones y 96 barriles vino.

Dia 27.

Uruguay, vapor inglés «Rio de la Plata» 88 pasageros.

Bahía, polacra española «Marroquina»
bergantin goleta inglés.

Entradas á última hora.

Corrientes, vapor de guerra nacional «Bueno Aires»
Id, id id francés «Decidée»
Id, id id italiano «Veloce»

Cabotage—Dia 27.

Santa Fé, pailebot «Dominga» á Nuñez y ca. 25 fanegas carbon.

Islas, pailebot «Trinidad» á Nuñez y ca, 30 carradas leña.

Goya, pailebot «Monserrat» á Nuñez y ca, á Gramajo, 681 cueros vacunos secos, 17 id becerros, 19 sacos cerda, 14 bolsas lana, á Marcenaro, 199 cueros vacunos secos, á Roche, 784 cueros vacunos secos, 14 id becerros, á Allende y Pisorno, 61 cueros vacunos secos, 11 id potro, 15 sacos y 1 chigua cerda, 10 id lana, á Lezama, 584 cueros vacunos secos.

Santa Fé, pailebot «Pepito» á Nuñez y ca. 200 fanegas carbon.

Magdalena, goleta «Dichosa Margarita» á Nuñez y ca. 90 cueros vacunos secos 5 barriles sebo 1 bolsa cerda.

Santa Fé, goleta «Virgen del Carmen» á Garcia y ca, 60 curbas algarrobo, 20 camas id, 40 umbrales, 300 fanegas carbon.

Santa Fé, goleta «Maria Luisa» á Nuñez y ca, 300 fanegas carbon, 60 piernas de marcos, 40 umbrales y 40 camas.

Santa Fé, goleta «Brillante» á Nuñez y ca, 300 fanegas carbon, 70 curvas algarrobo.

Corrientes, goleta «Furiosa» á Nuñez y ca, 166 vigas.

Santa Fé, goleta «Sacra familia» á Rosa, 500 fanegas carbon, 17 umbrales algarrobo, 60 curbas id.

Rosario, goleta «Jóven Julia» á Rosa, 350 bolsas trigo, á Ocampos, 6 fardos lana, 1 id cerda, 1 id cueros cabritos, 1410 cueros vacunos secos, 549 id terneros, á Aldao y ca, 582 cueros vacunos secos.

Rosario, zumaca «Josefina 2.ª» á Rosa y ca, á Rubio, 432 bolsas harina, á Penano, 12 fardos lana, 448 cueros carpincho, 116 cueros vacunos secos, á Milberg, 30 bolsas lana.

Victoria goleta «Europa» á Nuñez y ca. á Blayer 84 fardos lana, 300 cueros vacunos secos, 67 bolsas lana.

Victoria pailebot «Gildipe» á Garcia y ca. 400 fanegas cal.

Baradero pailebot «Jóven Beltran» á Nuñez y ca. 6001 @ papas, 40 fanegas maiz.

Concepcion del Uruguay goleta «Adela» á Nunez y ca. á Arias 144 cueros vacunos secos, 9 id becerros, 4 bultos cerda, 3 bolsas plumas, 18 bolsas lana, á Rodriguez 43 bolsas lana, 22 cueros vacunos secos á Arias 94 bolsas lana, 2 id cerda, 290 cueros lanares, á Bieckert 39 barriles botellas vacias, 7 bolsas cerda.

Santa Fé goleta «Virginia» á Nuñez y ca. 400 fanegas carbon, 40 curbas algarrobo, 20 umbrales, 12 cuarterolas manteca.

Baradero balandra «Anjelita» á Nuñez y ca. 1000 arrobas papas.

Victoria goleta «Jóven Juanita» á Nuñez 300 fanegas cal.

Id id «Nueva Victoria» á Nuñez 100 id id.

Salidas—Dia 26.

Montevideo, vapor transporte brasilero «Apa»
Id, id de guerra id «Matacaná»

Dia 27.

Rosario, vapor inglés «Iron King»
Montevideo, vapor inglés «Rio de la Plata»
Montevideo y Rio Janeiro, vapor paquete inglés «Arno»

DIVERSIONES PUBLICAS.

TEATRO DE LA VICTORIA.

Compañia Dramatica Española

11.ª y 12.ª funcion del 1er. abono.

DOMINGO 31

La comedia en 4 actos, que tanto gustó en su primera representacion, titulada:

UN CLAVO SACA OTRO CLAVO

Dirijida por el Sr. Vilardebó, acompañandole en su ejecucion toda la compañia.

Terminando con la peti-pieza:

Andese vd. con bromas

LUNES 1.°

El drama en 3 actos, original de D. Julian Romeo titulado:

JUICIO DE DIOS

Dirijido por el Sr. Vilardebó, acompañandole en su ejecucion toda la compañia.

Finalizando con la peti-pieza:

La capa de Josef.

A las 8½.

THEATRE FRANCO-ARGENTIN

BOUFFES PARISIENS

Sous la direction de Mr. D'Hote.

Jeudi 28 Décembre 1865.

Vingt quatrieme representation du 6eme. abonnement

LES DEUX SOEURS

Drame en 3 actes de Mr. de Girardin.

La polka des drapeaux

Dansée par Mme. Poppe et Mr. Pratesi.

Les pinceaux d'Héloise.

Vaudeville en 1 acte. A 8 heures.

SALON DE RECREO.

Recoba Nueva numero 102

Hoy Domingo 24 de Diciembre y toda la semana se pondrán en exhibicion las siguientes hermosas vistas de grande efecto:

1.ª El emperador Napoleon visitando en el hotel Dieu á los atacados del cólera y vista interior de uno de los salones del hotel.

2.ª Grandes y magnificas exequias fúnebres de Lord Palmorston en Lóndres, vista tomada en el momento de depositar el ataud en la abadia de Westminster.

3.ª Interior de la nueva capilla del palacio imperial en Paris.

4.ª Panorama de Santander y alrrededores, vista tomada desde el puerto España,

5.ª Ejecucion de Madame Surrat y demas complices de la conspiracion de Booth para el asesinato de Lincoln, últimos hechos de los Estados-Unidos.

6.ª Panorama de Florencia, vista tomada desde el palacio Pitti.

7.ª Toma de Corrientes por la legion militar y demas cuerpos de linea, guerra del Paraguay.

8.ª Una gran fiesta en el Serallo Constantinopla.

9.ª Toma de Jerusalen por los romanos al mando de Tito hijo del Emperador Vespasiano.

10.ª Asesinato de Abraham Lincoln Presidente de los Estados Unidos el 14 de Abril en el teatro de Ford por John Wikes Booth, durante la representacion en su mismo palco, vista sacada en el momento que el asesino le tira el pistoletazo.

11.ª Gran concierto dado en las Tullerias, en la sala de los Mariscales.

12.ª El Mariscal Saint Arnaud en la batalla de Alma, guerra de la Crimea.

13.ª Panorama general de Berlin, Prusia.

PRECIOS.

Entrada general............5 pesos,
Id. para niños.............3 "

AVISOS NUEVOS.

Al público—El que firma hace saber que habiendo llegado á mis noticias que los herederos de D. Juan Manuel Freyre, solicitan vender unos terrenos de mi esclusiva propiedad, que me pertenecen desde el año 1825, sin tener mas títulos —dichos Freyres que el decir que esos terrenos han pertenecido á sus antecesores, hago esta manifestacion al público en general á fin de que no sufran algun engaño, comprando algun terreno de los que se hayan situados entre las calles de Tucuman frente al Sud, Temple y Córdova frente al Norte, y la de los Andes con frente al Oeste, lo que hago saber al público no obstante haber ocurrido con mis títulos de propiedad ante el señor Juez de 1.ª Instancia en lo civil Dr. D. Jorge Echevarria, á quien pedí la suspension de un remate que se iba á verificar, por el rematador Ristorini á solicitud de las supuestas dueñas de mis terrenos estando citadas para un comparendo verbal al que no han comparecido habiendo fundado protesta en forma por todos los daños y perjuicios, costos y costas que dichos Freyres me causen en este proceder—Buenos Aires, 27 de Diciembre de 1865.
d28 3d *Servando Avalos.*

Almacen "Luza Argentina" calle 25 Mayo No. 20—Avisamos al respectable público, que á mas de un elegante y variado surtido general, y aprecios comodos, de comestibles y bebidas; tenemos los articulos que abajo detallamos recibidos hace muy pocos dias, especiales en su clase, y que los vendemos por mucho menos de lo que cobran en otra cualquier parte.

Vino de oporto superior en barriles y botellas, aguardiente id de Laranginha, aceite id de Lisboa para comer, tosino id de Minas, chorisos de Portugal, dulce de membrillo de Portugal, id de guayaba d Campos, fariña de Suruhy muy fina, aceitunas de Portugal, tapioca, café en grano del Brasil de primera clase.
d28 4d *Alves y cá.*

AVISO OFICIAL

Comisaria General de Guerra y Marina—

Buenos Aires, Diciembre 27 de 1865.

Por disposicion superior llámase á licitacion pública, por medio de propuestas cerradas, para el dia 4 del entrante Enero á la 1 de la tarde, en el Ministerio de Guerra y Marina, á fin de proveer al abasto y demas que se espresará, á los Departamentos de Frontera Sud, Costa Sud, Oeste y Norte de la Provincia. Sud y Norte de la de Santa Fé, con arreglo á los articulos siguientes:

Art. 1.° El proveedor tendrá obligacion de entregar las reces necesarias para el consumo de las fuerzas de la Frontera en el lugar que se hallen situadas ú operen, sea al interior ó esterior de la línea de fronteras, con arreglo á los pedidos que le hagan los Gefes respectivos, no pudiendo recibirse tropas que escedan del ganado preciso para el consumo de quince dias cuando mas.

Art. 2.° Las tropas serán compuestas en la proporcion de mitad novillo mitad vaca, de dos años y medio cuando menos los primeros y de tres años las segundas, de carne gorda en verano y buena carne en invierno, de manera que puedan alcanzar para cincuenta raciones cada rés, á razon de seis libras diarias de carne por plaza.

Art. 3.° Los cueros serán entregados al proveedor en el lugar de la carneada, quedando lo demas de la rés á beneficio del Estado y en caso que se tomasen algunos cueros para llenar necesidades de servicio serán abonados segun el precio corriente del lugar en que se recibiesen.

Art. 4.° En caso de faltar al proveedor con las reses necesarias al abasto á ser las que entregue de otras condiciones á las designadas en la base segunda los gefes estarán autorizadas para su compra á particulares, siendo de cuenta del proveedor el abono de la diferencias en el mayor precio que por tal causa tubiere que abonar el Gobierno, sin perjuicio de la responsabilidad á que estará tambien sujeto por los perjuicios que puedae acasionar por su falta de cumplimiento.

Art. 5.° Las tropas de ganado serán conducidas por el proveedor con peones de su servicio á los distintos puntos donde esten situadas las fuerzas y de ninguna manera se hará la conducion por los soldados; pero cuando por falta absoluta de peones hubiese necesidad de hacerla por soldados del ejército, entonces el proveedor sufrirá un un descuento proporcionado al servicio que hayan desempeñado.

Art. 6.° El contrato durará un año á contar desde........Siendo obligacion del contratista empezar desde esa fecha la provision y continuarla durante el periódo indicado hasta tanto sea sustituido por el qua ha de reemplasarlo; bien entendido que no tendrá derecho para cobrar mayor precio que aquel que se consigne en el contrato, aunque la provision se prolongue por mas tiempo que el que queda determinado.

Art. 7.° Los recibos que espidan los gefes de frontera por las reses que se entreguen serán presentados mensualmente al Gobierno acompañados de los respectivos pedidos de dichos gefes, y examinados y comprobados por la Contaduria General y hallados conformes á las disposiciones vigentes, serán abonados por el Gobierno en moneda corriente al contado, á en letras de seis meses de plazo con el interés corriente del Banco de la Provincia, si asi le conviniere. En este caso el plazo empezará á correr desde el dia en que se decrete el pago por el Ministerio de la Guerra.

Art. 8.° El proponente dará fiador liso y llano pagador á satisfaccion del Gobierno, que responda al cumplimiento de sus obligaciones en el tiempo que dure su compromiso, quedando el fiador, aprobado que en el contrato, reconocido como tal sin que por ningun motivo pueda eludir su compromiso, y no sera atendido por el Gobierno ningun reclamo que se haga, ya sea pidiendo aumento de precio, ó la rescision del contrato, aunque los motivos en que se funde el reclamo provengan de casos fortuitos.

Art. 9.° Sin perjuicio de las baces generales contenidas en los articulos procedentes en la Frontera Norte de Santa Fé se comprenderán tambien los vicios de entretenimiento y las yeguas.

Los primeros constarán de los articulos siguientes para cada plaza mensualmente.

4 libras yerba misionera.
1 libra tabaco negro en rama.
1 libra jabon negro ó amarillo
4 pliegos papel de hilo.

Este articulo de buena calidad y sugetos en caso de infraccion á las obligaciones generales establecidas.

Las yeguas serán de carne gorda en toda estacioun.

Pueden los proponentes hacer sus propuestas conjuntamente ó por separado, para cada uno de los puntos de Frontera, y en este último caso en la Frontera Norte de la Provincia debe comprenderse la frontera Sud de Santa Fé, como lo está actualmente.

Santiago R. Alvarracin.

Alerta especuladores—En la calle Chile hay una casa de 20 varas de frente por 70 de fondo todo cercado de pared con 4 piezas de material, se alquila con contrata ó sin ella, precio cómodo, á una cuadra del mercado de la calle que hace esquina Independencia y Lima, para tratar y verla en la calle Lima No 220 darán razon. d28 2d

Al comercio—Se ha vendido el café calle San Martin Paseo de Julio No. 333 todo credito pendiente será satisfecho en el plazo de 3 dias de la fecha. d28 3d

A LOS ELEGANTES.

Cadenas de cerda de última moda, para reloj, se vende, calle de la Victoria 133. d28 4d

A los estancieros del estado Oriental y de esta Provincia—Se ofrece una persona inteligente en trabajos de campo para encargarlo ó para arreglarlo principalmente á los que tengan haciendas alzadas y que no estén en el órden debido, el tenedor de libros Florida 57 altos, darán informes y la direccion.

Año de 1866—El almanaque de La Nueva Libreria Inglesa del que hay algunos miles ya en circulacion, sigue vendiéndose á 4 rls. m/c. y á 40 pesos la gruesa 75 San Martin casi frente á la Bolsa. d28 2d

Atencion—Se vende un café muy central, su dueño lo vende por tener que asentarse del pais el que se interese puede ocurrir á la calle de Junin, entre Temple y Tucuman, preguntando por Don Pablo. d28 3d

Ama de leche—Se necesita una en la calle de Talcahuano No. 142. d28 2d

Blandones de iglesia—Hay 12 con algun uso; pero en buen estado que se venden al infimo precio de 250 pesos cada uno, habiendo costado 550 pesos, tienen una vara de alto; tambien se venderán 6, para tratar ocúrrase calle Bolivar No. 42. d28 2d

Baratillo sin igual—Piedad 82—camisas madapolan para señoras 22$, cajas para retratos 8$, tigeras finas de acero puro 10$, lienzo de hilo 5½ vara, muselina blanca floreada 11 varas 35$, toallas de hilo 8$, listado azul 4$, vara sacos lustrina negra 40$, zaraza fina 5½ barelles muy finos 4½ vara. d28 2d

Baratisimo—Se tiene que vender en la presente semana, un lindo y grande terreno con algun edificio, en calle empedrada y central, el cual dá 500 pesos por mes garantidos, 10 varas de frente y fondo completo situado calle Chile No. 339, su título exelente y libre de todo gravamen su dueño vive Piedad 275 si se le contrata á el inquilino pagará mas precio, ó hará adelantos á beneficio de la casa y dueño. d28 3d

Bombones de Paris calle de Corrientes No. 118. d28 2d

Baratillo sin igual á precio fijo—Papel de colores 100$ resma, id de oficio 40$, id id id de hilo español fino resma de 500 pliegos 65 y 70$, la resma. papel de cartas azul, blanco y de paquete 40$ la resma, papel de esquela francés 25$, id id ingles blanco o azul liso ó rayado en paquetes de 1¼ de resma de 120 pliegos 30$ la resma, 6 15$ la ½ resma, sobres de carta y de esquela amarillos y blancos, son sobres ingleses 50$, 50$ el millar ó 15$ el paquete conteniendo 250 sobres, plumas de Perry de todas clases y de lanza de Blausy Voure 12$ la gruesa, cuadernos para colegios, lápices de todas clases y pizarras inglesas en dos terceras partes de su valor y por la mitad de los que muchos piden, libretas de todas clases y libros de apuntes que valen 5$ por lo regular, 30$ la docena, todas las publicaciones en español, id en ingles de educacion, de la casa de D. Appleton y Ca. se venden á infimo precio calle San Martin No, 75, casi enfrente de la Bolsa. d28 2d

BANCO MAUA y Ca.

Cangallo Nos. 101 y 103

Intereses de la Deuda Publica Fundada de la República Oriental del Urguay.

Los intereses de la Deuda Publica Fundada de aquella Republica, correspondientes al 1er. semestre de 1865 á 1866 se pagaran en los dias 2 y signientes del proximo mes de Enero, á los poseedores en persona, ó á sus apoderados, desde las 10 de la mañana hasta la una de la tarde de todos los dias útiles—Buenos Aires 27 de Diciembre de 1865.

PP. Mauá y Ca.
d28 15d *William Leslie*

Cochero—Se necesita uno que entianda bien su oficio, ocurrir á la calle de Santa Fé No. 48. d28 2d

Costureras—Se necesitan con urgencia para ropa blanca en la calle de Talcahuano No. 111. d28 2a

Casa en 200$—Se alquila ó se arrienda en Barracas al Norte pueblo de san Antonio compuesta de dos piezas de material puertas vidrieras á la calle, terreno alambrado con tres frentes uno al Ferro Carril, y pozo de rica agua. Allí mismo hay fracciones de terrenos que se arrendan ó se venden muy barato; el dueño, vive en la calle de Comercio 326. d28 2d

Colegio del Progreso, calle de Maipú No. 327—La confianza con que me han honrado hastá hoy, los padres de familia, me augura un feliz porvenir, en este sentido que, me veo útil á la sociedad, y es, lo que solo quiero, y para la satisfaccion de mis favorecedores, les diré que el profesor Rousey, conocido por sus obras clásicas, desempeña el frances, español, y en ambos idiomas, análisis gramatical y lógica, arismetica, geografia, y sistema metrico decimal.

Por lo que toca á la Sra. directora, la religion será siempre la base de su institucion, y hará desempeñar con delicado esmero, todos los demas vamos, inclusive el piano.

Concluyen las vacaciones el ultimo del año y el 2 de Enero quedan de nuevo abiertas las clases.

d28 3d Directora—*Romana Moreno de Oliver*

Cien pesos de gratificacion á la persona que entregue unos vales en la administracion del mercado Lorea á cualquiera hora del dia, los vales llevan la firma de Santiago Serra, estos vales no serán abonados á ninguna persona que los presenten sino el mismo dueño. d28 2d

Cocinera—Se necesita una que sea estrangera y que no tenga menos de 30 años inútil se presente sin buena recomendacion, calle Defensa No. 83. d38 2d

Casa-quinta—Se alquila una espaciosa con doce piezas altas y bajas y las demas oficinas correspondientes, se halla á siete cuadras de la estacion Almagro al Norte y para tratar ocúrrase á la calle de la Victoria No. 367. d28 31

Cocinero italiano—Se necesita uno, y tambien un peon, de cocina y un buen oficial confitero calle Belgrano núm. 327. d28 2d

Cocinero inteligente y con buenas recomendaciones para estar en San Fernando 3 ó 4 meses, se necesita uno en la calle de la Piedad No. 307 darán razon. d28 4d

Cochero—Se necesita uno que sea inteligente y garanta su conducta, ocúrrase á la calle de Esmeralda No. 344 de 8 á 11 de la mañana y de 5 á 8 de la tarde. d28 2d

Del finado Canonigo

Don Gabriel Fuentes cura de San Miguel hay retratos en tarjetas, calle de las Artes No. 37. d28 2d

En la calle Lima No. 220 hay puertas usadas útiles para puertas de calle hechura Inglesa de todas medidas tambien hay ventanas de todas medidas con reja ó sin ella, útiles para la campaña se darán mas barato que en otra parte. d28 2d

En la calle de la Piedad 284 1/2 se nesesitan costureras para vestidos. d28 2d

En la calle de Salta No. 50, se necesitan dos sirvientas una para la cocina y otra para mucama y otra de mucama que tengan recomendaciones de su buena conducta. d28 2d

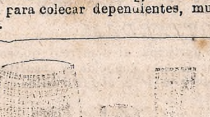
El idioma francés—Enseñado por el profesor, miembro de academia, en seis meses por un método fácil y sencillo, por el cual en dicho tiempo se puede seguir una conversacion con facilidad.

2.° Español, lectura, ortografia, caligrafia; aritmética mercantil, sistema decimal, sistema métrico geografia y historia universal, etc etc. Plaza del Parque número 223. d28 2d

En la calle del Juncal No. 27 frente á la iglesia del Socorro se lava ropa de todas clases á precios muy módico. d28 2d

El dia 26 de este mes se ha perdido un niño de cinco años y medio, el que los lleve á las tres esquinas de Barracas, barraca del Sol será gratificado, el nino se llama Juan Bosino las muestras de la ropa que lleva puesta quedan en esta imprenta. d28 2d

En el escritorio de comisiones calle de Moreno No. 235 [plaza Monserrat] se necesitan para colecar dependuientes, mucamas, cocineros etc. d28 2d



51-ESMERALDA-51

Recibimos nueva partida de vino fino de Oporto de varios precios, desde 80 á 400 pesos el galon.

Vino, menos añejo, pureza garantida, precio mas bajo.

Fariña de Suruhy muy fina.
Porotos negros del Brasil.
Aguardiente de Paraty superior.
Filtradores para agua en tinajas de barro.
Café superior, molido y tostado del Brasil.
Ademas tenemos:
Azúcar refinada del Brasil, en polvo.
Café superior en grano.
Tè Hysson, superior.
Bacalao, laranjinha etc. etc.

NOTA—La aceptacion que tiene el puro vino de Alto Douro nos escusa de recomendarlo, pues ya se tiene bien reconocido su buena calidad y virtudes; pero diremos alguna cosa para hacer conocer las especialidades de la azúcar, café y filtradores.

Azúcar refinada en polvo—Esta azúcar es preferible á cualquier otra, no solamente porque no altera el sabor primitivo del objeto con que se mezcla como tambien porque es económico, siendo que se mezcla con la mitad de la cantidad de otro cualquiera.

Café molido y tostado del Brasil—Una pequeña cantidad de este café hace una bebida generosa y esquisita. Se conoce que en el Brasil se saben haber con el café por escelencia.

Filtradores para agua—Se elarifica en estos filtradores el agua mas barrienta, conservandola siempre fresca. Su formacion proporciona beber agua limpia como ninguna otra.

Siendo conocidas las ventajas que damos á nuestros favorecedores, precurando satisfacerlos completamente, pedimos al respetable público que pase á reconocer y probar nuestros articulos.

d28 4d *Leite y Ca.*—Esmeralda 51.

Ferro-Carril del Sud

Paseo á Chascomus de Buenos Aires y Barracas.

El dia de año nuevo saldrá un tren especial de la estacion.

Plaza Constitucion á las 8 de la mañana.
De Barracas á las 8 15 de la mañana.
Llegan á Chascomus á las 12 15.
Regresan á las 5 30 de la tarde.
Llegan á Barracas á las 9 30.
A Buenos Aires á las 9 45.

IDA Y VUELTA.

De Buenos Aires y Barracas 120$ 1.ª clase, de 2.ª 80$. d28 4d

Gratificacion—Se dará á la persona que entregue un caballo saino clinudo rabon con silla y freno, cullo caballo se perdió el Domingo á la noche cerca del gas, la silla tiene marcada debajo de la silla el nombre de J. Malcolm, quien lo entregue en la caballeriza, calle de Rivadavia No. 19 será gratificado. d28 2d

Hoy Jueves 28 á las 6 se venderá la casa moderna, calle Montevideo No. 86 entre las calles de Cangallo y Cuyo, empedradas y con gas, tiene 8 3/4 varas por 26 1/2, cuatro lindas piezas, un lindo frente y solo dista del mercado Lorea 2 1/2 cuadras.
d28 2d *Por Carlos Ristorini.*
Calle de Tacuari No. 53.

Importante—Se necesitan dos hombres estrangeros para formar sociedad en negocio de ovejas dándole campo bueno, corrales hechos etc las ovejas están en el mismo campo, para tratar ocurran calle de la Victoria No. 248. d28 5d

La casa calle Corrientes No. 37 entre las de Reconquista y la de Mayo, el Viernes 29 á las 6, el frente es todo de mármol, tiene 11 piezas entabladas y entapizadas, algibe, dos ventanas á la calle con balustras de mármol blanco, esta venta es.
d28 2d *Por Carlos Ristorini.*
Calle de Tacuari No. 53.

MUCAMA

Se necesita una buena para una familia corta, calle Tucuman No. 275. d28 2d

Mucama y cocinera—Se necesitan en la calle de Potosi No. 81, casa de altos. d28 4d

Mucama y cocinera—Se necesita en la calle del Perú No 134. d28 2d

Mozo—Se necesita un mozo de 12 á 15 años para el despacho de un almacen en la Boca del Riachuelo, prefiérese que sea estrangero, para tratar alli mismo, calle Pedro Mendoza No, 171. d28 6d

Mucamo y muchacho—Se necesita en la calle de Bolivar No. 151. d28 2d

Mucamo—Se necesita uno que tenga buenas recomendaciones, en la calle de Rivadavia No. 97. d28 2d

Mucama—Se necesita una buena en en la calle de Cuyo No. 85. d28 2d

Mucama—Se necesita una en la calle de Cangallo No. 332. d28 4d

Macho!—El 26 del corriente por la mañana ha desaparecido uno blanco y tuerto. La persona que lo tenga ó diere razon de el en la cerveceria calle de Moreno 196, tendrá una buena gratificacion. d 28 2d.

Nuevo depósito de vinos de Lisboa, calle de Maipú No. 14—Sigue vendiendo en las siguientes clases por los siguientes precios.

	Botella	Cajon	Barril.
Vino tinto para la comida $	6	90	450
Idem id. Lavradio	10	120	650
Idem Lisboa blanco seco	12	154	650
Idem Bucellas superior	15	180	850

Asi como el vinagre blanco puro de vino, por botellas y barriles. d28 4d

Obras de Mr. Lamartine—Shakspeare et son oeuvre 1 vol. 40$ Portraits et Biographies 1 id 40, Les grands hommes de L'Orient 40, les hommes de la revolution 40, Jules Cesar 2 ts, 15 les femmes illustres 8, les confidences 2 id 15 en la «Madrileña», calle Victoria No 256. d28 2d

Profesor—Se ofrece uno muy formal y esperimentado leccionando desde 4 años en esta ciudad, para tomar encargo de una clase de francés ó de español etc. ocurrir á la calle de Potosi número 200. d28 2d

Para hombres solos—Se alquilan cuartos amueblados en la calle de Temple No. 56. d28 2d

Se necesita una muchacha para cuidar un niño, calle Maipú No. 337. d28 2d

Se vende con accion á la llave una tienda que pueda servir á cualquier negocio la casa tiene una contrata de cinco años Rivadavia 22. d28 10d

SE ALQUILA

Un almacen como para una casa por mayor ó tienda en la calle del Perú entre Rivadavia y Victoria, por mas pormenores ocúrrase á la calle Perú No 30. d38 6d

Se ruega á la persona que tenga una carta, que se supone que viene del Ejército para la Sra. Da. Gregoria Morales, se digne de entregarla en la calle del Parque 238, ó en el almacen de enfrente. d28 2d

Se necesita un muchacho en la confiteria Serra calle Rivadavia No. 581. d28 2d

Regimiento 4.° de Infanteria activa de G. N.—Debiendo el espresado cubrir el servicio de guarnicion desde el dia 28 del corriente mes hasta el 11 del entrante, se hace saber á los ciudadanos que lo componen q' el servicio queda distribuido del modo siguiente:

Dia 28 de Diciembre, Granaderos y 40 esceptuados.
" 29 " 1.ª Ca. 30 "
" 30 " 2.ª " 30 "
" 31 " 3.ª " 40 "
" 1.° de Enero 4.ª " Cazadores

En este órden se hará el servicio durante los 15 dias, correspondiéndole á cada individuo tres guardias, las que harán personalmente ó por medio de personeros que ellos mismos presentarán en los dias designados, á las 8 en punto de la mañana.

Los ciudadanos que tocándole el servicio á su compañia, no se presenten á la hora indicada serán aprehendidos y conducidos al cuartel donde quedarán arrestados sin perjuicio de hacer el servicio que les corresponde—Buenos Aires, Diciembre 26 de 1865.

d28 3d *Enrique Stolle*

Se vende un terreno que hace [illegible] calle de Córdova y Callao, [illegible] por varas al gusto del comprador.

SE ALQUILA

Los altos de la casa calle de Reconquista núm. 155, es propia para hombres solos del comercio, ó un matrimonio, las piezas están en buen estado, tambien tiene algibe; para tratar en la misma casa en los bajos.

Se vende el almacen calle del Perú esquina á la de Independencia hace muy buenos diarios, su dueño lo vende por tener que ausentarse del pais; para tratar en la misma casa á toda hora del dia. d28 5d

SIRVIENTE

Con recomendaciones, tiene colocacion en la calle Chacabuco No. 24. d28 3d

Sirvientas—Se necesitan dos, una para cuidar un niño y la otra para el comedor ocurran á la calle de Cordoba No. 72. d28 3d

Se necesita una persona inteligente en el ramo de caballeriza para encargarlo de una, cuya persona á mas de un sueldo se le dará un interés, quien se considere con aptitudes y suficientes recomendaciones puede ocurrir á la calle de Balcarce No. 64. d28 2d

Sirvienta—Se necesita una, aunque sea de edad calle del Cerrito No. 177 darán razon. d28 2d

Sal de Cadiz—Hay abordo en el puerto, en fraciones al gusto de los compradores, ocúrrase á Chas W. Benn y Ca. Calle 25 de Mayo No. 49. d28 2d

SE DA DINERO

En hipoteca sobre fincas las cantidades siguientes 10, 20, 30, 40, 50, 60, 70, 80, 90, 100 hasta 200 mi pesos m/c.

Los interesados que soliciten dinero vendrán munidos de sus titulos de propiedad para ser despachados en el dia; ocurrir al escritorio de Tomas Ayres, calle Victoria 91. d28 2d

Se vende la fonda en la calle de Lima No: 119 frente á la estacion Monserrat para tratar ocurran á todas horas del dia, en la misma fonda. d28 2d

Se necesita un oficial y un aprendiz, en la confiteria del Sol, calle del Parque y Reconquista. d28 2d

Se necesita para una quinta, distante 12 cuadras de la plaza 11 de Setiembre, una cocinera y mucama de la nacionalidad que fuesen, darán razon en la calle de Maipú No. 49, casa de altos. d28 2d

Terreno para edificar—Se vende uno por la suma de 25,000 pesos situado calle de Tucuman en frente al colegio de niñas de San Patricio, 6 cuadras de la plaza del Parque al Oeste, con 8 1/2 varas de frente por 36 ó 38 de fondo cercado de pared cimientos para una casa de cinco piezas, pozo de agua con brocal de fierro etc. Si se solicitase mayor fondo pueden finmentarse 26 ó 28 varas mas. Inmediato hay otro terreno con 17 varas de frente por media cuadra de fondo, tambien cercado de pared, ocúrrase calle Bolivar No. 42. d28 2d

Vacuna en la Boca del Riachuelo—El infrascripto Dr. en Medicina competentemente autorizado, procederá á vacunar gratuitamente en el distrito todos los Viernes de cuatro á seis de la tarde en la botica de la Boca, calle del General Brown No. 15.
d28 3d *Justo Meza.*

REMATES.

POR MARIANO BILLINGHURST.

De 6 lotes de terrenos en la quinta de Balcarce sobre la barranca al fin de la calle de Buen Orden con vista á la calle larga de Barracas, donde estará la bandera.

El Juéves 28 del corriente, á las 6 en punto de la tarde se ha de rematar sin falta alguna á la mas alta postura y dinero de contado.

Tres lotes de 20 varas de frente por 70 de fondo con frente á la calle Bnen Orden.

Tres id id id id id Caseros.

La idmediacion de estos terrenos al Mercado Constitucion y sus preciosas vistas panorámicas, los constituyen de mucho interés.

Por el mismo.

De la finca moderna situada en la calle de Chacabuco No. 305 perteneciente á la testamentaria de la Sra. D. Leopoldina Jardon.

De órden del Sr. Juez de 1.ª Instancia, Dr. D. Jorge Echeverria.

El Viérnes 19 de Enero á las 6 en punto de la tarde se ha de rematar sin falta alguna á la mas alta postura y dinero de contado, la espresada finca, con 10 habitaciones de azotea, tres patios, cocina, porcion de árboles frutales, la calle se está empredando y las laterales son ya empedradas, los que se interesen pueden ocurrir por otros pormenores al rematador Potosí 70.

Por el mismo.

De una casa-quinta en Belgrano, calle Tucuman No. , media cuadra al Norte del hotel Napoleon donde estará la bandera.

Por liquidacion.

El Domingo 31 del corriente despues de la misa mayor, es decir: á las 12 en punto del dia se ha de rematar sin falta alguna á la mas alta postura y dinero de contado.

La espresada quinta, compuesta de un edificio de 7 piezas de azotea, 3 altillos, 2 sótanos, construida en 89 varas de frente por 50 de fondo, toda cercada de pared, con ricos árboles frutales de esquisita fruta y gran cantidad de parrales, 2 pozos de balde de agua rica, cocina y demas oficinas.

Por el mismo.

En su casa calle de Potosi No. 70.

De granados ingleses, lámparas á kerosene, albums y servicios de mesa de verdadero Cristophel.

El Viérnes 29 del corriente á las 11 en punto de la mañana se han de rematar sin falta alguna á la mas alta postura y dinero de contado lo siguiente:

1000 granados ingleses de rica clase y muy variados asuntos, varios servicios de Cristophel con 80 granos de plata, un surtido de lámparas de kerosene, varios albums y libros de salon.

Al mismo tiempo.

De órden del Señor Cónsul de Francia.

Perteneciente á un ciudadano francés fallecido.

Una mesa escritorio de caoba, 1 armario de pino, 1 cama camera con colchones, 1 camaté, 1 lavatorio, 2 baules, 1 maleta, 1 mesita de caoba, sillas, 1 id de amaca, 1 id de noche, 1 estera, 1 vidriera completa, 1 escopeta de dos tiros, 1 percha, 1 baston de estoque, 3 cajones vino y otros articulos que estarán á la vista.

POR VARELA e HIDALGO.

De un hermoso terreno con horno de ladrillo.

Liendo por la calle de Belgrano y llegando á la altura de la esquina de Pasco, se dobla á la izquierda, continuando por la calle [Venezuela,] hasta encontrar la baudera de remate. [Altura de la plaza 11 Setiembre.]

¡JUDICIAL!

Por órden del Sr. Juez de 1.ª Instancia.

El Domingo 31 del corriente, á las 6 en punto de la tarde al mas alto precio [pasando sus dos terceras partes de su tasacion en todo sus ramos 80,000$ m/c.] y dinero de contado, perteneciente á la testamentaria de D. José Acevedo Gonzalez; su detalle es el siguiente:

El terreno se compone de 300 varas de frente al Norte por 90 varas de fondo al Sud, 3 cuartos, pared de material y techos de paja, una hermosa pileta pozo de rica agua, 2 hornos para coser ladrillos y por mas pormenores al escritorio; calle de San Martin No. 74.

¡¡OJO!! Sus dos terceras partes 53,340$ m/c. ¡OJO!

POR TOMAS AYRES.

De una bonita casa á la moderna.

Y de poco precio.

Situada en la calle de Chacabuco entre las de Cochabamba y Garay.

Donde estará la baudera de remate.

El Domingo 31 del corriente á las 6 de la tarde se ha de rematar sin falta alguna á la mas alta postura y dinero de contado la referida casa, cuya finca es edificada en terreno de 8 3/4 varas de frente al Oeste, por 70 de fondo, dos grandes piezas empapeladas, maderas duras, dos ventanas de reja, modernas á la calle, cocina, pozo de valde, letrina etc.

NOTA—Sean exactos los interesados en la hora de las 6 en punto de la tarde, previniendose que la situacion es importante, solo dista 2 cuadras del empedrado, y la venta es indispensable.

Por mas pormnores al escritorio del rematador, Victoria 91. d21 4d

Por el mismo.

EN VENTA PARTICULAR

Terrenos de Chacra.

SOBRE LA ESTACION

"GENERAL RODRIGUEZ"

Se venden en lotes de 10, 15 y 20 cuadras terrenas de primera calidad al módico precio de 3,000$ cuadra, fijensé los especuladores que solo dista 10 leguas de esta ciudad y sobre la via del Ferro-Carril del Oeste.

Por mas pormenores al escritorio calle de la Victoria No. 91. d21 2d

POR PRUDENCIO GAMBOA.

Del almacen nuevo de comestibles y bebidas en la calle pe Rivadavia 573 [plaza Lorea] por enfermedad de su dueño.

El Jueves 28 del corriente á las 1[illegible] la mañana se rematarán á la mas alta [illegible] contado, todas las existencias de dich[illegible] yo pormenor es el siguiente:

Loza, cristales, porcelanas, vinos, coñac, aceite, yerba paraguaya, id misionera, azúcar varias clases, pimenton, fideos, quesos, velas estearina, chocolate, sardinas, galletitas, alpargatas, cigarros, lámparas de kerosene y otros artículos que no se detallan y que estarán á la vista.

Nota—La casa se alquilará despues del remate. d24 4d

POR ADOLFO L. ARRIOLA.

En su casa calle de la Defensa No. 74.

De efectos de tienda y merceria.

El miércoles 27 y Jueves 28 de Diciembre á las 11 en punto de la mañana se rematarán precisamente á la mas alta postura las siguientes:

Lienzos de varias marcas, bramantes finos, zarazas de varias marcas, cotines, listados, coco de la India, casimires, merinos negros, id de colores, géneros para vestidos, orleans, jergas inglesas, bombasí, rico género de hilo para sábanas, paños, irlandas de hilo, gergones para alfombras, trajes para hombres, id para niños completos, pañuelos de seda de manos, id del cuello, camisas de hilo para señora, id para hombres, calzoncillos de punto, camisetas de id, sombreros de castor, id de paja de Italia, gorras para niños, ponchos vicuña id de algodon, medias de varias clases y calidades, pañuelos de espumilla, id de hilo de manos, id de algodon blancos, id pintados miriñaques surtidos, sombrillas de seda, abanicos de nácar, medias para [illegible] inglesas de lana, sombreros de castor, [illegible] bordados, camisas de hilo ½ hilo y algodon, grano de oro, colchas blancas, mantas para la cabeza, pantalones de brin, sacos, calzado para niños, acero para miriñaques, tijeras y cortaplumas, cuellos bordados, peinetas de carey, peines de goma, hilo de sastre, lonas y arpilleras, brines para pantalones, uso doméstico doble ancho, sinturones de seda, escobillas para el pelo, género para alfombras y otra porcion de efectos que estarán á la vista.

POR ANTONIO ZUNINI.

De muebles nuevos y usados.

En su casa calle de Moreno No. 192.

El sábado 30 del corriente á las 11 de la mañana, al mejor precio y dinero de contado se rematará sin faltu una cantidad de muebles nuevos y usados, cuyo pormenor se dará despues.

Por el mismo.

Del rico menaje de la casa habitacion de la Sra. Da. Elena Garcia de Laberge; sita calle de la Florida No. 259.

El Viérnes 29 del corriente á las 11 en punto de la mañana al mas alto precio y dinero de contado, se rematará sin falta todo el rico mueblaje de dicha habitacion, cuyo pormenor es como sigue:

Sala—Un rico piano perpendicular de jacarandá de la mejor fábrica, 1 rico juego de muebles de caoba sólida forro de gró de seda mordoré y compuesto de 1 sofá, 2 poltronas y 12 sillas con fundas correspondientes, 1 mesa de caoba tallada oblonga con piedra mármol, 6 sillas de la India, 1 espejo de cuerpo entero luna francesa marco dorado, 1 mesa de la India, 4 pares de cortinas bordadas con galerias correspondientes, 1 estante de caoba para libros, 1 lámpara á kerosene de cristal lapidada, 1 rico reloj de sobre-mesa, 1 costurero de la India, 2 salivaderas, alfombrado de tripe y demas adornos.

Ante-sala—Un juego para ante-sala de 1 sofá y 2 poltronas de jacarandá forro de crin, 1 ropero de caoba con espejo, 1 tocador de jacarandá, 1 sillon poltrona, 6 sillas de la India, 1 mesa oblonga con piedra mármol, 4 cuadros, alfombrado de tripe y demas adornos.

Aposento—Una camera francesa de caoba sólida, 1 lavatorio completo de caoba con piedra mármol, 1 secretario de caoba y roble, 1 mesa de noche con piedra mármol, 6 sillas de caoba, 1 sillon de amaca, 2 colchas crochet, 1 lámpara kerosene, alfombrado de tripe y varios adornos.

2 sahumadores de plata, 2 palmatorias id, 1 anillo con 1 gran brillante, un reloj de señora con cadena, 1 id inglés de Nardin.

Comedor—Una rica mesa elástica de caoba sólida para 36 cubiertos, 1 aparador de caoba con piedra mármol y espejo, 1 confidente, 1 sillon de brazos, 12 sillas de este illa francesas, 2 lámparas á kerosene, 1 caja cubiertos de plata, 1 servicio para 36 personas de reolze, loza, porcelano, cristales, alfombrado de tripe, 6 cuadros, 1 reloj de pared, 1 sillita para niño, etc.

Cocina y patio—Una rica cocina ecónomica, 1 mesa de cocina, bateria completa de id, 1 farol, 1 lote ule de escalera.

Por el mismo.

De la hermosa finca á la moderna, sita calle de Potosí al lado del No. 551, donde estará la bandera.

El Juéves 28 del corriente á las 11 en puuto de la mañana, al mas alto precio y dinero de contado se procederá á la venta en público remate, dicha finca, edificada á la moderna en un terreno de 8¼ varas de frente al Sud por 70 de fondo, con 5 piezas corridas de azotea, todas embaldozadas frente rebocada, pozo de rica agua, cocina y demas oficinas necesarias, fondo con arboles frutales; por mas pormenores al rematador, calle Moreno 192.

Al mismo tiempo—Todo el rico mueblaje, cuyo pormenor es el siguiente.

Un tilbury de 4 asientos, 1 caballo de tiro y para silla.

Sala—Un rico juego de muebles de caoba sólida forro de crin floreado compuesto de 1 sofá, 10 sillas y 2 sillones, 1 piano de superiores voces, 2 sillones para costura de jacarandá forrados en terciopelo azul, 6 sillas de la India, 1 mesa del centro con piedra mármol, 2 mesitas de la India, 1 rico relox de sobre-mesa de bronce dorado de 30 dias de cuerda, alfombrado de tripe cortado, cortinas, cuadros y varios adornos.

Ante-Sala—Un juego compuesto de 7 piezas á decir 1 sofá, 2 sillones de brazo y 4 sillas de caoba forro de ule, 1 mesa redonda con piedra mármol, 1 hermoso armario de caoba de 3 cuerpos manufactura francesa, 2 mesas de cónsol de caoba y piedra mármol, 1 costurero, 1 espejo marco dorado, alfombrado de tripe y demas adornos.

Aposento—Una cama camesa inglesa de fierro, 1 hermoso lavatorio de caoba hamburgues con piedra mármol y espejo, 1 rica cómoda de caoba, 1 mesa de noche, 1 tocador de jacarandá, 6 sillas id, 1 relox de pared, cuadros, alfombrado y demas adornos.

Otro aposento—Una marquesa de fierro para una persona, 1 id chica inglesa, 4 sillas, 1 cómoda de caoba, 1 lavatorio, 2 cuadros, 1 espejo, alfombra y 1 ropero de guindo y varios adornos.

Comedor—Una rica mesa para 18 cubiertos de caoba sólida, 1 hermoso aparador de caoba de tres cuerpos con piedra mármol y espejo, 1 sofá de caoba tallado de forro de tafilete, 12 sillas norte-americadas, 1 relox de pared, 6 cuadros costumbres, 2 rinconeras de caoba, 2 lámparas á kerosene, 1 juego de porcelana para mesa completa, un surtido de cristales, cubiertos de plata, id de reolze, cerveza inglesa, vino champagne, id jerez, cigarros habanos, 1 juego de café para 12 personas, 1 espejo marco dorado, 2 perchas portátiles, alfombra y varios adornos.

Por el mismo.

De la zapateria sita calle de la Defensa No. 337, 339.

El Mártes 2 de Enero, á las 11 de la mañana y al mejor precio dinero de contado, se rematará sin falta todas las existencias de dicho negocio, cuyo pormenor se dará despues.

POR ALDECOA Y FONT.

En su casa calle de Rivadavia No. 89 y 93.

El Viérnes 29 del corriente á las 11 en punto de la mañana á plazos y condiciones de costumbre, lo que sigue:

Un gran surtido de algodones, como zarazas de las mejores marcas, id bramantes, id lienzos, cotines, listados, lienzo gris, género para vestidos de varias clases, sacos de brin, id de cacimir, camisas de hilo para hombres, id para señoras y niños, calsoncillos de hilo, id de madapolan, medias varias clases para hombres, señoras y niñas, brines en piezas para trajes, un buen surtido de corbatas, cacimires en piezas y en cortes, lona blanca, id para catre, paño negro, id azul, id de la estrella, ponchos de vicuña, id de algodon, mantas imitacion pampas, sombreros de varias clases, cortes pára chalecos, zarazas de colcha, pañuelos de rebozo varias clses y otros muchos artículos que por su estencion no se detallan.

Por el mismo.

En su casa calle de Rivadavia No. 89 y 93.

Por liquidacion de una tienda.

El Miércoles 27 y Juéves 28 del corriente á las 11 se rematará un grande y variado surtido de efectos tedo el contido de una tienda muy surtida, cuyo pormenor es como sigue:

Bramantes varias clases, lienzos id, zarazas para vestido y camisas rica y regular clase, id de colcha, id de luto, lienzo azul, id gris, cotin, listado, madapolam doble ancho y angosto, uso domestico id, género de hilo para sábanas, grano de oro, muselina de la India, coco id, baines para pantalon blancos y de colores, id de Rusia, mahones, gambronas de varias clases, un gran surtido de casimires de todas clases, y gusto, en cortes y en pieza, camisas para hombre de varias clases, id para señora y niños, pañuelos foulares, id de cambray de seda, id de la India, id de hilo lisos y con guarda, id de algodon varias clases, chalecos en cortes y hechos, corbatas, cortes de muselina, y otros muchos géneros de vestido de muy ricas clases, tohallas de todas clases, un gran surtido de merinos y muselinas negras, lustrinas orleans, mantas inglesas, id tucumanas, ponchos de vicuña, un surtido general de medias, camisetas, calzoncillos y otros muchos artículos de hombre lo mismo que para señora, como pañuelos, enaguas, calzones y otra porcion de artículos que por su estension no se detallan.

Por el mismo.

De la sastreria de D. Angel Pacheco.

EL VIERNES 29 DE DICIEMBRE.

Calle de Rivadavia No. 88, por cuenta de los acreedores lo siguiente:

Un surtido de géneros de casimires, paños negros y de colores, géneros de seda para forros, cintas etc., etc., y un surtido general de todos los articulos concernientes á ese ramo.

En seguida—Mesas, bancos, sillas, mostrador, armazon, máquinas de coser, planchas, brasero, tijera y otra porcion de articulos que por su estencion no se detallan.

POR ASENCIO GOMEZ.

GRAN REMATE

¡HOY 28!

De la finca calle de Chacabuco Nos. 213, 215, 217 y 219

FORMANDO ESQUINA Á LA DE MÉJICO

CON LOS NUMEROS

154, 156, 158 y 160

Frente á la fábrica de carruages de D. Lauro Cabral.

El Juéves 28 de Diciembre á las 6½ de la tarde, donde estará la bandera de remate; se rematará á la mas alta postura dinero de contado y órden de su dueño de la finca calle de Chacabuco, arrriba mencionada, la que se designará por la bandera; compuesto su terreno por la calle de Chacabuco con frente al Este 40 varas y por la calle de Méjico con fondo al Oeste 38 varas, edificado todo con dos hermosos almacenes para depósitos y un porton en la esquina como para entrar carruajes, esta propiedad queda á tres cuadras del mercado Viejo y á seis cuadras de la plaza de Victoria, su edificio es nuevo y moderno, maderas todas de urunday y dá de alquiler mensual 6,000$ m/c.

El remate se hará con las condiciones la mitad al contado y la otra mitad á plazos de 3, 6, 9, y 12 meses con el interes que se paga al banco de la provincia, Los que sean interesados pueden pasar á toda hora del dia por dicha finca á especionarla hasta el dia del remate para que asi puedan apreciar el mérito que tiene esta baliosa propiedad indudablemente el que la compre tendrá una buena renta mensual y el merite que cada dia ban adquiriendo las propiedades centrales centrales como esta. El dia del remate se presentará una persona á garantir por una contrata por cinco ó seis años la mensualidad de seis mil pesos con garantias á satisfacion del que compre esta prepiedad.

Por mas conocimientos Perú No. 37.

Por el mismo.

De una casa calle de Belgrano, entte Pasco y Pichincha casa nueva y á la moderna.

El juéves 28 del corriente á las 6½ de la tarde, donde estará la bandera de remate; se rematará á la mas alta postura dinero de contado y órden de su dueño, una casa nueva y á la moderna, calle de Belgreno entre Pasco y Pichincha la que se designará por la bandera; compuesto su terreno de 10 varas de frente al Sud por 45 de fondo al Norte, con 3 piezas de material, maderas de urunday, 2 ventanas de reja á la calle, zaguan, pozo de rica agua, cocina, oficina, muchos árboles frutales, puertas y ventas á la moderna.

Se recomienda la pantual asistencia el dia y hora de la venta, que tiene que venderse infalibilemente por lo que den.

Por mas pormenores á casa del rematador, calle del Perú No. 37.

Por el mismo.

De una hermosa casa quinta calle de Méjico entre Sarandí y Rincon.

El Domingo 31 de Diciembre á las 6½ de la tarde donde estara la bandera de remate; se rematará á la mas alta postura dinero de contado y órden de su dueño una hermosa casa-quinta calle de Méjico, entre Sarandy y Rincon, la que se designará por eas bandera compuesto su terreno de 33 varas de frente al Norte por 70 de fondo al Sud, con 10 piezas de material, maderas de urunday, algunas empapeladas, y con cielos razos, pisos enladrillados, cercado y frente con pilares de material, construido en cal cimientos como para edificar casas de altos en dichos pilares, hay una hermosa baranda de fierro con un gran porton que da entrada para carruajes, caballeriza, graneros, cochera, pozo de rica agua, cocina, oficina, muchos árboles frutales, peros, manzanos, higueras, un hermoso parral que hace al frente de las piezas.

Al mismo tiempo—Se rematará un terreno contiguo á la misma casa-quinta compuesto de 10 varas de frente al Norte por 70 de fondo al Sud y que pertenece á la misma propiedad.

Se recomienda la puntual asistencia el dia y hora de la venta, el martillero está autorizado por el dueño por escrito ante testigos para rematar por cualquier precio.

Por mas conocimientos á casa del rematador; calle del Perú No. 37.

Por el mismo.

De una hermosa finca nueva y á la moderna, calle de Arenales entre Ayacucho y Junin.

El Domingo 31 de Diciembre á las 6 en punto de la tarde, donde estará la bandera de remate; se rematará á la mas alta postura y dinero de contado y órden de su dueño, una hermosa finca nueva y á la moderna, calle de Arenales, entre Ayacucho y Junin la que se designará por la bandera de remate, compuesto su terreno de 8¾ varas de frente al Sud, por 40 de fondo al Norte, con 4 piezas de material, maderas de urunday los marcos de las puertas y ventanas son de algarrobo, el piso de la sala es de tabla, 2 ventanas de reja á la calle, rebocada por dentro y fuera en cal, patio enladrillado y 3 guarda polvos, 3 chapiteles, alquitrabas, cornisas adentro y fuera; pilares arriba, cocina, oficina necesaria, pintado el frente de seleste, seguan y con carga á las cuatro paredes

Se recomienda la puntual asistencia el dia y hora del remate. El Martillero está autorizado por el dueño por escrito ante testigos para rematar por cualquier precio.

Por mas conocimientos; Perú No. 37.

Por el mismo.

De una casita de poco precio calle de Ayacucho eatre Santa-Fé y Arenales.

El Lúnes 1.° de Enero á las 6 1/2 de la tarde donde estará la bandera de remate; se rematará á la mas alta posutra y dinero de contado y órden de su dueño, una casita de muy poco precio calle de Ayacucho la que se designara por la bandera, compuesto su terreno de 10 varas de frente al Oeste por 30 de fondo al Este, 2 piezas de material, 2 ventanas de reja á la calle, cocina, pozo de agua, toda cercada de pared; casa nueva y bien trabajada.

Se avisa á los interesados en esta casita que el martillero está autorizado por el dueño, por escrito ante testigos para vender por la mejor oferta.

Por mas permenores, Perú No. 37.

Por el mismo.

De una casita de muy poco precio, calle de Garantias No. 156.

El Juéves 4 de Enero á las 6½ de la tarde donde estará la bandera de remate; se rematará á la mas alta postura y dinero de contado y órden de su dueño, una casita de muy poco precio, calle de Garantias No. 154, la que se designará por la bandera' compuesto su terreno de 8½ varas de frente al Este por 15½ de fondo al Oeste, con 3 piezds de material maderas de urunday, 2 ventanas de reja á la calle saguan, cocina, letrina hasta el agua, pisos enladrillados, pozo de rica agua.

Se les recomienda á los interesados la mas puntual asistencia el dia y hora de la venta. El martillero está autorizado por el dueño, por escrito ante testigos para vender por cualquier precio.

Por mas conocimientos á casa del rematador oalle del Perú No. 37.

Por el mismo.

De una casita nueva y á la moderna calle de Tacuarí No. 327.

El Viérnes 5 de Enero á las 6½ de la tarde donde estará la bandera de remate; se rematará á la mas alta postura dinero de contado y órden de su dueño una casita nueva y á la moderna, calle de Tacuarí No. 327, la que se designará por la bandera compuesto su terreno de 8¾ varas de frente al Este por 53 de fondo al Oeste, con dos piezas nuevas de material, maderas de urunday, cocina grande, pozo de rica agua, 2 ventanas de reja á la calle, toda cercada de pared, casa bien trabajada, puertas y ventanas de abanico.

Los interesados en esta casa se les recomienda asistencia el dia y hora de la venta.

Por mas conocimientos, Perú No. 37.

POR THOMAS GOWLAND.

Por cuenta de varias casas.

De efectos de tienda.

En su casa calle de la Defensa No. 114.

El Juéves 28 y Viérnes 29 del corriente á las 11 en punto con los plazos de costumbre se rematará un gran surtido de dichos efectos, cuyo pormenor es como sigue:

Uso doméstico de varias clases, madapolan, lienzo tabla y tablon, medias de gombre y de señora, paños y casimires negros y de color, zarazas finas y regulares, brines blancos y de color, mantas lana y vicuña, merinos negros, muselina de lana negra, ponchos vicuña y algodon, pañuelos hilo, algodon, lienzo gris, cotines, listados, lienzo azul, miriñaques, corbatas, camisas medio hilo, sombreros de terciopelo y castor, paños de poncho, sombreros de paja, velos negros mangos y camisolines bordados, camisas señora, brin de Rusia, tohallas, calzones niña, pañuelos barelle, camisas montecristo, sacos casimir y lustrina, pañuelos de seda, lona para catre, zarazas de luto, crinolina, camisas á la crimea, bombasí crudo y labrado, pañuelos Hernani, fajas inglesas, géneros mezcla para padtalon, coco de la india, corsees, tartatnes, sombreros de Chile, ponchos paño, persianas de la India, camisetas, calzoncillos de lienzo y otros efectos.

POR POSADAS Y Ca.

De tienda y merceria.

En su casa calle Bolivar No. 23.

El viérnes 29 del corriente á las 11½ en punto de la mañana, se procederá á vender á la mejor postura y al contado sin retirar lote un surtido general de articulos para tienda merceria y roperia, cuyo pormenor es como sigue:

Zarazas de varias clases, bramantes finos y ordinarios, madapolán, uso domestico, alemanesco, casimires en piezas y en cortes, paños finos y ordinarios, géneros para vestido, brin de Rusia, lonas parcatres, merino, barelles, pelliones ingleses, bayetas, bayeton, brines de hilo id de algodon, listado, lienzo azul, id mezcla, paño de la estrella punzó, id id azul, ponchos de vicuña, id algodon, sacos de casimir y brin pantalones de brin y gambrona, pañueleria de seda, id de algodon id de hilo, camisas de hilo, id medio hilo, id algodon, calsoncillos de hilo, madapolan y lienzos, medias para señora hombres y niño, sombrillas de seda, abanicos de varias clases miriñaques, acero para id, perfumeria, camisetas de punto, guarniciones, mantillas, sombreros paja de Chile, id de Italia y de castor, sombreros y gorras para niños de varias clases, peinetas de carey, id imitacion, hilo de patente, id para sastre, muselinas, diversas, coleta negra y plomo, tohallas de hilo acordiones, pequin negro, lustrina negra, orleans, corbatas de seda, camisetas, lienzo tabla, tablon y sencilio, albums, cinta de hilera, broches, peines de marfil y goma, tarlatan, cuellos, camisolines y mangas, lienzo de hilo, bastos, recados tucumanos, sacos de lustrina, trencilla, alfileres, bolsitas para señora, porta monedas, redecillas de seda, hilo crochet cadenas; botones de hilo y de nakar, corta plumas, tijeras y otros articulos.

Al mismo tiempo—Por órden del síndico de Allaume y Pequet—Ricos abanicos de nakar y de sandalo, porta-monedas de nakar, valencianas de hilo, id de algodon, guipiur negro rico, tul de seda negro, carteras finas para hombres, cintas de gró, id id plegadas, gorritas para niño con valencianas, cinturones para señora, sombreros finos de castor de ricas clases, paraguas de seda, entonteas y porcion de articulos de lujo que se suprimen por su estencion.

Nota—Por esta semana se varia el dia establecido en virtud de lo escepcional de la semana por haber un dia de fiesta.

POR BAIZAN y Ca.

De órden terminante de su dueño.

De un lindo terreno formando esquina con las calles de Cuyo y Castelli.

El Domingo 31 de Diciembre á las 6 en punto de la tarde se rematará sin falta alguna dicho terreno compuesto de 10 varas de frente por 60 de fondo, propio para edificar una linda casa tanto por su altura, como por su estencion.

Nota—Recomendamos este terreno por su gran porvenir y la ventaja de formar esquina; el que se venderá por cualquier precio y dinero de contado, pues el dueño quiere realizarlo de cualquier modo por tener que ausentarse del pais y por mas pormenores á casa de los rematadores; San Martin No. 32. d28 5d

Por el mismo.

De todo el mueblaje de la casa calle de Cangallo 232; por ausentarse el dueño del país. El Sábado 30 del entrante se rematará sin falta alguna al mas alto precio y dinero de contado todo el menaje de dicha casa oportunamente se dará el detolle. d28 3d

POR JOSE MARQUEZ.

De ocho lotes de terreno en buen paraje, calle de Cochabamba y Entre Rios.

El Domingo 7 de Enero á las 6 de la tarde, se rematará á la mas alta postura y dinero de contado los referidos lotes, del modo siguiente:

Lote 1.° 10 varas de frente á la calle de Cochabamba por 39 de fondo.

Lote 2 y 3—10 varas de frente por cerca de 39 de fondo.

Lote 4 y 5—10 varas id id id 39 id id.

Lote 6—18½ varas de fuente á la de Entre-Rios por 25 de fondo á la de Cochabamba haciendo esquina.

Lote 7 y 8—9 varas de frente á la de Entre Rios por 25 de fondo.

Estos terrenos son de mucho porvenir y los interesados pueden hacer de estos lotes por poco precio advirtiendo que el que se saque á remate no se retirará por bajo que sea.

Por mas pormenores, Bolivar No. 116.

POR MARTINIANO BONORINO

De efectos de almacen.

En su casa calle de la Defensa No. 177.

El Juéves 28 del corriente á las 11 en punto se rematarán á la mejor postura en lotes al gusto de los compradores y con condiciones que se han de estipular los siguientes articulos:

100 barricas yerba argentina superior clase, 50 cajones bacalao, 40 barricas azúcar de Pernambuco, 100 cajones fideos de Génova, 30 fardos tabaco de hoja, 40 retobos quesos de tafí, 12 tercios yerba paraguaya superior, 200 frasqueras ginebra varias marcas, 20 cajones de 2 dozenas vino jerez fino, 50 cajones licor de ginebra, 20 petacas tabaco correntino, 10 retobos id tucumano, 25 cajones encurtidos ingleses, 20 id ajenjo, 30 bolsas alberjas, 10 id café en grano, 30 cajones aceite genoves clase superior, 20 bolsas pimienta, 20 cajones pasas de Mendoza, 20 cascos vinagre, 10 cuarterolas vino seco, 50 millares tapones, 40 cajones vermooth, 200 libras chocolate español, 20 barricas sal fina, 20 cajones té negro en paquetes Orange Pekoe, 30 latas couservas de tomate, 40 id galletas, 50 millares cigarros hamburgueses, 10 latas hongos frescos, 20 cascos coñac, 12 cajones platas y fuentes de porcelana francesa, 20 id vasos diferentes surtidos, 10 canastos loza, y otra porcion de articulos.

POR MANUEL BENZA y Ca.

De comestibles y bebidas.

En su casa calle de Suipacha No. 50.

El Juéves 28 del corriente á las 11 en punto de la mañana, se rematará á la mas alta postura y á los plazos y condiciones de cossumbre, un grande y variado surtido del ramo, cuyo pormenor es como sigue:

185 cajenes fideos de Génova suporiores, 50 cjs. té negro Orange, Pekos, 110 cjs. té perla, 35 bolsas arroz, 18 pipas vino carlon superior, 22 bordalesas vino Bardeos, 28 barriles vinagre blanco, 70 barriles coñac frances ingles, 75 cajones raspail, 110 cajones vermouth frances, 90 cajones vino burdeos, 120 cajones coñac robin, 70 cajones coñac martel, 15 tercerolas aguardiente dequemar, 120 arrobas dulce de membrillo, 200 latas galletitas, 88 bolsas mani, 110 frasqueras ginebra, 200 canastos champagne, 60 cajones pitos, 1400 alpargatas del pais, 12 tercios yerba paraguay, 25 retobos tabaco tucumano, 30 cajones almidon, 90 cajones bacalao 300 cajones pasas de higos.

En seguida—Por cuenta de quien pertenezca, 72 cajones aceite genova en latas, 24 bulto piola surtidos.

De otra pertenencia—200 pares floreros porcelana, 100 palmatorios, 120 pares candeleros, 50 juegos lavatorios, 55 barrilitos con tapa, 140 docenas vasos de cristal, 130 botellas id, 22 piezas estera de la India, 100 docenas jarras para café y otro porcion de articulos que estaran á la vista.

Por órden judicial—Un resto de un almacen que no se detalla por su mucha ostencion, que estará á la vista.

Por el mismo.

El Sábado 30 del corriente á las 12 en punto de la mañana se rematarán á la mas alta postura y dinero de contado.

La hermosa finca edificada en 8 1/2 varas de frente por 50 de fondo, tres piezas de material, azotea, maderas duras, cocina y letrina, de lo mismo, pozo de agua muy rica, muchos árboles frutales, en la huerta, y una hermosa parra de muy rica uva, en el 2.° patrio, sita en la calle de Estados-Unidos entre Solís y Entre-Rios, frente al No. 482 esta finca fué antes del Sr. Goldriz.

NOTA—Recomendamos á los interesados la hora porque se venderá infaliblemente por no tener límites ninguno la casa está redituando 400$ mensuales por mas informes á los rematadores Suipacha 50.

Por el mismo.

De órden de la Comision Municipal.

De una casa calle de Colon, contigua á la puerta de la Aduana Vieja, queda frente al rio.

El Miércoles 11 de Enero á las 6 de la tarde se rematará á la mas alta postura y dinero de contado, pasando las dos terceras partes de su tasacion la referida casa; compuesto su frente de 10 metros, 50 centimetros por 10 metros y 40 centimetros de fondo, haciendo un martillo á los 10 metros, en contra de 3 metros y concluyendo el fondo en 7 metros y 30 centimetros, con 4 piezas, 3 ventanas de reja á la calle, pizos de tabla, saguan embaldozados, cocina y demás oficinas necesarias; siendo su tazacion 81491$ no edmitiendo oferta que no pase de 54327$ que es la dos terceras partes de su tasacion.

Nota—Se recomienda esta casa por estár en un paraje tan interesante y por tener una vista recreativa y al mismo tiempo ser su tazacion bien baja; pudiendo aprovechar los licitadores eu haser una buena adquisicion en la compra de una buena casa.

Por mas pormenores, Bolivar No. 116.

POR BALBIN y PLOWS.

En la casa calle del Perú número 19.

El Miércoles 27 y Juéves 28 del corriente á las 11 en punto y á plazos de costumbre se rematará un surtido general de mercancias para saldar facturas por conclusion del año cuyo pormenor es el siguiente:

Bramantes finos de varias marcas, zarazas para vestidos y camisas, id para luto, muselina blanca y en cortes y en piezas, lienzo tablon, tabla y fino, cotin, listado, lienzo gris, uso domestico, madapolan, coco blanco, muselina blanca de la India, id de cuadros y de motita, coleta negra y plomo, camisas para señoras, enaguas, tiras bordadas, camisas de medio hilo para hombres y niños, medias de todas clases, brin blanco, crudo y de Rusia, id de cuadros, casimires de colores, id negro, id de castor y piloto, géneros para vestidos, lustrina negra y de colores, pañuelos de rebozo, géneros mezclas para pantalones, ponchos de vicuña, id de algodon, mantas, pellones ingleses, sombreros de castor, id aterciopelados, id de paja, fajas de seda, corbatas, tohallas de hilo, género de hilo para sabanas, foulares de seda, pañuelos de hilo blancos, guarda de color y para luto, crinolina, capricho, géneros para mosqueteros, trajes de casimir, sacos de id, id de lustrina y de brin, merino negro, muselina de lana, pequin negro, bombasí blanco, cuellos, camisolines y mangos bordados, pañuelos de algodon, mantitas de punto, velitos y otra porcion de articulos.

POR ADOLFO CALLET.

De 21 lotes de terrenos para quinta.

El Domingo 31 del corriente á las 5 1/0 en punto de la tarde se rematará á la mas alra postura y dinero de contado 21 lotes de terrenos para quintas situado á 8 ó 10 cuadras de la estacion en Barracas del Ferro-Carril del Sud, hácia las Lomas de Zamora y el Ferro-Carril pasa por el dentro del terreno total.

Recomendamos este terreno por su gran porvenir y la ventaja de tener la estacion de la via férrea tan inmediata. Los interesados pueden pasar por casa del rematador, donde está el plano del terreno; (calle de Corrientes No. 417.) d21 9d

Por el mismo.

De un hermoso terreno para fábrica calle de Charcas esquina á la de Junin.

El Lúnes 1.° de Enero de 1866 á las 6 en punto de la tarde se rematará á la mas alta postura y dinero de contado un hermoso terreno propio para fabrica de cerveza, vinos, licores, con 33½ varas de frente al Norte por 52 de fondo al Oeste, el terreno hace esquina.

Lo recomendamos á las personas que quieran emplear bien su dinero, no faltar el lúnes á las 6 de la tarde. d27 5d

POR LISANDRO BILLINGHURST

En la caballeriza alemana, calle de Balcarce No 64.

De 38 hermosos carneros padres y 96 ovejas de la pura raza Negretti, procedentes de la afamada cabaña de Gleina, é introducidos en la barca hamburguesa «Rosalinde» procedente de Hamburgo

El viérnes 29 del corriente á las 11 en punto de la mañana se han de rematar sin falta alguna á la mas mas alta postura y dinero de contado, es preciosos animales, descendientes de una de las principales cabañas de Alemania, que ha obtenido varios premios en las exposiciones del 57 y 58, asi como en varios concursos, reuniendo, perfeccion de tipo, largura de lana, tupidez y finura.

Los interesados pueden ocurrir al local designado donde se encuentran á la vista, para ser inspeccionados.

El introductor de estos animales ha obtenido en las partidas anteriores una aceptacion satisfactoria habiendo sido comprados por los principales hacendados del país. Entre las ovejas se encuentran algunas con cria de 2 meses. d17 10d

POR CARLOS RISTORINI.

De una buena casa.

Situada calle de Montevideo No. 86, entre Cangallo y Cuyo.

El Juéves 28 del corriente á las 5½ se ha de rematar dicha casa precisamente á la mas alta postura y dinero de contado, cuyo pormenor es como sigue:

Edificada á la moderna en terreno de 8¾ varas de frente al Este, por 26½ de fondo, la casa tiene una sala con dos ventanas grandes á la calle, dos piezas mas y una hermosa pieza alta, cocina, aljibe, letrina y otras comodidades: la calle está empedrada y la situacion es muy buena.

Por el mismo.

De una preciosa casa central.

Situada calle de Corrientes No. 37, entre las calles Reconquista y 25 de Mayo.

El Viérnes 29 de Diciembre á las 6 en punto se rematará dicha casa á la mas alta postura, á papel moneda ó á patacones, pagadero al contado ó bien un tercio al contado y el resto pagadero el 1.° de Marzo próximo, abonando por lo que quede á plazo el interès de Banco.

La casa calle Corrientes No. 38, ha sido edificada á todo costo para ser habitada por su dueño que la vende por tener que ausentarse para Europa. El frente á la calle es todo de mármol gris y blanco, con ventanas de persianas con balcones de balustras de mármol blanco, la puerta de cedro, tiene una sala con portada y 10 piezas mas, de las que 3 son de altos con mirador del que se vé toda la rada; toda la casa esta perfectamente rebocada, las piezas ricamente empapeladas y las puertas pintadas y varnizadas, los cielos razos son de yeso, todos los pizos de tablas y puertas y ventanas de contra-marcos, el comedor con chimenea de mármol, cuarto para baño, la cocina es grande, tiene cocina economica y hornallas, lavadero de mármol 2 resumideros hasta el agua, el piso es de piedra, tiene algibe de 55 pipas, todos los tirantes de madera dura, las azoteas con baldozas, como se vé es una casa muy cómoda, central y trabajada á todo costo.

Por el mismo.

De una muy linda casa.

Situada calle de San Juan, frente al No. 302 entre las calles de Lima y Salta.

El Sabado 30 de Diciembre á las 11 en punto, se rematará á la mas alta postura dicha casa toda edificada á la moderna y con mucho gusto, cuyo pormenor es como sigue:

Edificada en terreno de 9 1/4 varas de frente al Sud por 37 de fondo tiene 5 lindas piezas, sala con portadas, todas las paredes interiores rebocadas en cal, 3 ventanas modernas á la calle, umbrales de mámol, 3 piezas con cielos-rrzos, á mas tiene una pieza independiente para cocina, un aljibe, letrina, todas las piezas con pisos de madera y los patios embaldosados, los tirantes todos son de mapera dura etc. en una palabra, es una caza bien concluida.

Por el mismo.

De terrenos en las Lomas de Zamora

Camino de las Lomas á San Vicente.

Pertenecientes á la testamentaria de Da. Jacinta Fresco de Avellaneda, por órden de sus herederos mayores de edad y con renuncia del derecho de retroventa.

El Domingo 31 de Diciembre de 1865 á las 10½.

[Atencion: fijensé los interesados en que el tren del ferro-carril sale del mercado «Constitucion» á las 9 en punto.]

El punto de reunion en las Lomas será en el lote No. 1, ó en la esquina de Grigera.

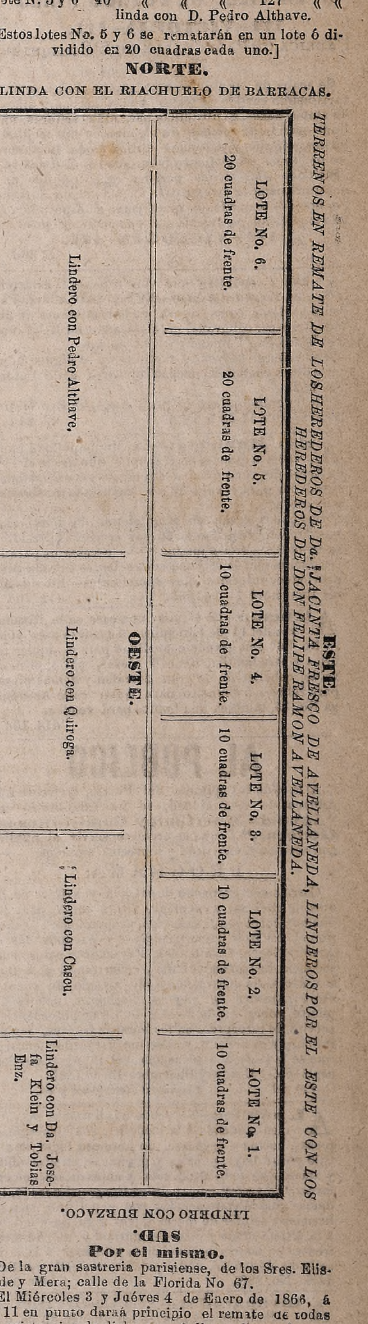
Estos terrenos están situados á pocas cuadras de la Estacion de las Lomas, la estension de todo el terreno, de Norte á Sud, es la de 80 cuadras de frente por 127 varas de fondo, los linderos son por el ESTE los herederos de D. Felipe Ramon Avellaneda en toda la estension de las 80 cuadras y estos con terrenos de Rua; por el NORTE linda con el Riachuelo de Barracas, por el SUD con Burzaco y por el OESTE linda con varios como sigue:

Lote No. 1— 10 cuadras de frente al Oeste por 127 varas de fondo: linda con Da. Josefa Klein y con D. Tobias Enz.
Lote No. 2— 10 « « « 127 « « linda con D. Juan Cascu.
Lote No. 3— 10 « « « 127 « « linda con Quiroga.
Lote No. 4— 10 « « « 147 « « linda con Quiroga.
Lote N. 5 y 6 40 « « « 127 « « linda con D. Pedro Althave.

[Estos lotes No. 5 y 6 se rematarán en un lote ó dividido en 20 cuadras cada uno.]

NORTE.

LINDA CON EL RIACHUELO DE BARRACAS.



SUD.

LINDERO CON BURZACO.

Por el mismo.

De la gran sastreria parisiense, de los Sres. Elissalde y Mera; calle de la Florida No 67.

El Miércoles 3 y Juéves 4 de Enero de 1866, á las 11 en punto dará principio el remate de todas las existencias de dicha casa, á dinero dinero de contado y pagadero en el acto de recibirse de los efectos; cuyo esteaso pormenor solo se publica en parte y es como sigue:

Ropa hecha—Un surtido de ropa fina de las mejores clases tales como jacques de paño negro, id de color, id grano de pólvora, id género de la India, id de paño castor, levitas de varias clases, sacos de cacimir, id de lustrina de colores, id de franela blanca y de color, pantalones de cacimir y de otras clases, chalecos de seda y de varias clases, capas de cacimir gris, etc.

Ropa hecha para jóvenes y niños—Trajes completos de cacimir para jóvenes y niños de 8 hasta 18 años, trajes completos de brin, poole de seda y de lana para niños de 3 á 8 años, capitas y otros articulos.

Ropa blanca—Un surtido completo de camisas todas de camisas de hilo y con pechera de id, lisas plegadas y bordadas, calsoncillos de hilo, id de madapolan y otras clases, medias de hilo y de algodon, camisetas de franela fina, id de crimea.

Géneros y varios articulos—Cacimires y paños en piezas y en cortes, brines de varias clases, cortes de chalecos svrtidos, pañuelos de seda, de hilo, corbatas, bastones, paraguas, agua rica de colonia y muchos otros objetos del surtido de esta casa.

Enceres y muebles—Un hermoso armazon de vidrieras de los costados del armazon, las vidrieras de la calle, un mostrador de caoba, uno id pintado, una rica mesa de cedro para sastre, una máquina de coser muy rica y sin uso, una caja de fierro grande, un bastonero de caoba, 2 bancos para sastres pompiers, un escritorio de pino, un toldo de la calle, quinqués de gas y de brazos, dos hermosos espejos con doraorado, dos confidentes de crin, sillas de caoba y una porcion de articulos que se omiten por su estencion.

Por el mismo.

Judicial de tres casas.

Pertenecientes á la testamentaria de D. Jacobo Jordan y por disposicion del Sr. Juez de 1.ª Instancia Dr. D. Jorge Echeverria.

El Miércoles 17 de Enero á las 5. Se rematará á la mas alta postura y dinero de contado, la casa situada calle de Corrientes No. 469, (entre las calles de Montevideo y Garantias.)

El terreno consta de 11 metros y 258 milímetros de frente al Sud por 53 metros y 692 melimetros de fondo, cercado de paredes, al frente una pieza de material con techo de paja, pozo, &, tasada en 52 mil pesos, debiendo principir el remate con las dos terceras partes que son 34,668 pesos.

Por el mismo.

El Miércoles 17 de Enero á las 5 y media, se rematará á la mas alta postura y dinero de contado la casa situada esquina á las calles de Corrientes y Garantias.

Edificada toda en cal en terreno de 10 varas de frente al Norte calle Corrientes por 23½ de fondo, tiene un gran almacen con 2 puertas de esquina, 2 ventanas y puerta á la calle Garantias, varias piezas, galpon, pozo, &, tasada en 165 mil pesos debiendo principiar el remate con las dos terceras partes que son de 110 mil pesos.

Por el mismo.

El miercoles 17 de Enero á las 6 se rematará por disposicion del Sr. Juez de 1ª Instancia Dr D. Jorge Echeverria la siguiente casa perteneciente á la testamenteria de D. Jacobo Jordan. La casa calle de Corrientes No. 575 entre Junin y Ayacucho.

Edificada en terreno de 11 metros y 258 milimetros de frente al Sud por 58 metros y 888 milimetros de fondo, consistiendo su edificio de 4 piezas cocina pozo y todo sl terreno cercado de paredes tasada en 58,600 debiendo principiar el remate con laa dos terçeras partes que son 39,100 pésos.

Por el mismo.

El Juéves 18 de Enero á las 5 1/2, se rematará á la mas alta postura, por disposicion del Sr. Juez de 1.ª Instancia Dr. D. Jorge Echeverria y perteneciente á la testamentaria de D. Jacobo Jordan.

La casa situada calle Garantias N. entre Charcas y Santa-Fé, con 5 metros 196 milímetros de frente al Oeste con 27 metros 712 milímetros de fondo y un edificio de tres piezas, cocina, pozo, árboles frutales, etc., tasada en 31,000 pesos, debiendo principiar el remate con las dos terceras parres que son 26,670.

Se recomienda exactitud á las horas indicadas.

POR D. CEDEYRA y Ca.

En la casa calle de Córdoba No. 88.

Por ausentarse la dueña del país.

El juéves 28 del corriente á las 11 en punto de la mañana se rematará á la mas alta postura y dinero de contado, todos los muebles, libros y alhajas de dicha casa; cuyo pormenor se omite por su mucha estension. d27 2d

POR J. MILTON Y Ca.

De muebles flamantes surtido de caoba, cedro y pino en la Boca del Riachuelo vuelta de Rocha, en el almacen de los Sres. Corti y Riva.

El Viérnes 29 y Sábado 30 del presente á las 12 en punto al mas alto precio y dinero de contado.

Por conclucion de un negocio se venderán 2 pipas vino carlon rica clase y 120,000 cigarros paraguayos y muchos otros articulos que estarán á la vista.

POR PEDRO ROMERO.

De tres corralones y un gran terreno, en la calle de Entre Rios esquina á la de Cochabamba.

El Juéves 28 del corriente á las 6 en punto de la tarde, se han de rematar infaliblemente cuatro casas corralones aparentes para barracas por su brillante localidad, pues están situadas en la calle de Entre-Rios formando esquina á la de Cochabamba, es decir á una cuadra del mercado 29 de Noviembre, á saber.

La 1.ª se compone de 35 varas de frente al Este por 70 de fondo, con 4 hermosas piezas, toda cercada de pared, porton, pozo, árboles.

La 2.ª que forma esquina [en la que hay un almacen,] se compone de 35 varas de frente al Este por 35 de fondo, con 5 hermosas piezas, maderas de urunday, pizos de baldoza, porton.

La 3.ª se compone de 35 varas de frente al Sud por 70 de fondo con 4 hermosas piezas, maderas de urunday, pizos de baldoza, porton, pozo, árboles.

La 4.ª fraccion, es un gran terreno compuesto de 50 varas de frente al Sud por 70 de fondo. Estas propiedades son de gran porvenir, por hallarse inmediatas al mercado 29 de Noviembre que ha de ser [á no dudarlo,] el único mercado de frutos de la parte Sud, y tan es así; que se dice ya que este verano se remueve para allí el mercado Constucion á fin de dar mas amplitud al ferro-carril. Ojo especuladores. Nota por pormenores al rematador Piedras 255. d21 6d

AVISOS.

Á los propietarios

En esta imprenta se venden recibos impresos, por cientos, para alquileres de casas, sueltos ó en libretas.

ALBUM PALLIERE

Escenas americanas 53 litografias. En venta en la casa de los Sres. Fusoni Hermanos, calle de Cangallo No. 99, en la libreria Macken calle San Martin No. 44, y en la nueva Libreria Inglesa San Martin No. 75. d2 30d

A LA VILLE DE BUENOS AIRES

171—VICTORIA—171.

FÁBRICA DE PARIS, CALLE DE L'ECHIQUIER No. 42.

Se acaba de recibir en este estab'ecimiento, un variadisimo surtido de trajes y vestidos para niños de ambos sexos, garibaldinas para niñas señoras, un lindo surtido de colchas de algodon de los mejores gustos, adornos y redecillas última moda. Recibiendo por todos los paquetes franceses las últimas invenciones de las modas parisienses, el público encontrará siempre en esta casa ademas de un surtido sin igual de los artículos que forman su especialidad, una modicidad de precios sin competencia posible.

171—VICTORIA—171.

d2 30d

A las familias que ván á pasar la estacion de verano al campo—El Sr. Don Andres Parodié profesor, se encargará de dár lecciones de dibujo, francés, caligrafia, gramética etc. en Belgrano, San Isiero, San Fernando y las Conchas.

Los señores padres de familia que se dignen honrarle de su confianza podrán dirigirse calle Potosi No. 282.

En Belgrano quinta del Sr. Vergés, en San Isidro hotel Florida id de la Paz. d7 24d

Aviso Municipal—La Municipalidad hace saber á quienes corresponde que desde el 1° de Enero próximo quedan sin efecto los escepciones acordadas para el pago de los impuestos de serenos y alumbrado.

Los que se crean en condiciones de obtenerlas nuevamente, se presentarán por escrito al presidente acompañando los justificativos necesarios para la resolucion que se estimen convenientes en cada caso previos los informes correspondientes—Buenos Aires Diciembre 11 de 1865. d12 20d

Atencion—Se alquila una casa calle Rivadavia del 11 de Setiembre 6 cuadras para afuera No 867 con grande comodidad para cualquier fábrica y para familia, tiene 6 piezas, patio, pozo de valde, caballeriza, un gran corralon y demas piezas para fábrica ó depósito para tratar calle Azcuénaga No. 35, tambien una bomba para vender. d14 15d

AL PUBLICO

Al lado de la Capitania del Puerto, y frente á la Aduana de esta ciudad, se ha establecido una **"Agencia Marítima y Comisiones en General,"** la que se promete servir al público con actividad, exactitud y á precios módicos.

PROGRAMA:

Corre con el despacho de entrada y salida de buques de ultramar y cabotage, busca carga para los mismos, corre con la descarga, proporcionará peones, tiene botes para llevar pasageros y encomiendas al Arroyo Negro, Casa blanca, Paysandú y otros puntos de la República Oriental, como tambien á Buenos Aires. Se encarga de todo arreglo de cuentas entre patrones de buques, marineros, peones del puerto, cobranzas de fletes y de otras procedencias; servirá de intérprete en los idiomas frances, inglés, italiano y castellano, y desempeñará todo encargo que se le haga á satisfaccion del interesado—Concepcion del Uruguay Diciembre 15 de 1865.

d20 8d *Casimiro Rodriguez y ca.*

Al público—Se vende una hermosa casa recien edificada á la moderna, con 10 hermosas piezas, cocina y despensa, un hermoso lugar con al tillo y claraboya, puertas y percianas, un gran aljibe y amas pozo de balde; la sala y antesala son con cielorraza de yeso y empapeladas con papel dorado, las demas piezas empapeladas con papel fino, tiene 3 hermosas estufas de mármol, tres saguanes pintados á la última moda y pizos de mármol y un hermoso frente con las correspondientes persianas á la calle, calle de Méjico No. 279 y para tratar, calle de Rivadavia No. 338. d23 10

A los aparadores y aparadoras á máquinas —Se necesitan tres se les abonan 30 ps. diarios y á las señoras 25 ps. ademas un aparador que prepare el trabajo y seis muchachos para cerrar costuras por sueldo ó por docenas, se necesitan señoras que sepan sobrecoser botines de elásticos, las personas que no tengan máquinas para toda clase de trabajo se les facilitarán por un precio cómodo cada semana, listas del todo, se venden hilos, agujas y aceite, calle de la Victoria No. 12 y 14, taller de aparador inmediato al Congreso. d21 6d

Aviso municipal—Escuela de Artes y Oficios—Los padres, tutores ó encargados de los niños cuyos nombres se espresan á continuacion, deben ocurrir todos los dias á la Secretaria de la Municipalidad, por las órdenes de admision de esos niños en la Escuela de Artes y oficios.

Enrique Norlestrom, Ciriaco Bustamante, Juan Solari, Modesto ó Belisario Capdevila, Ignacio Aguilar, Tomas Oliver, Hipolito Velazco, Félix Moreno, Alejandro Salces, Joaquin Castro, Gabriel Ortiz, Daniel Navarro, Félix Frias, Juan Fontana, Manuel Palma, Manuel Medrano—Buenos Aires, Diciembre 0 de 1865. d21 8d

AL PUBLICO

El Sr. Petit, que tenia antes su peluqueria en la calle Victoria, tiene el honor de avisar á sus antiguos marchantes y conocidos, pue acaba de abrir un nuevo salon, calle de la Florida No. 183, donde encontrarán todos los objetos neoesarios para el tocador.

Tiene ademas una gran variedad de perfumeria francesa á inglesa, y un depósito del *cosmaceti*, vinagre higiénico, aromático y refrescante, reconocido por la fasion, superior á todas las demas, para quitar las manchas y granos.

Acaba de recibir un gran surtido de camisas de hombres, cuellos, corbatas, medias etc.

Espera que los que acudian antes á su peluqueria no se olvidarán de él. d21 6d

A LOS ESTANCIEROS

Bebederas de hierro.
Piletas de hierro.
Mangas de hierro.
Máquinas de sacar agüa.
Norias.
Máquinas de cortar abrojos.
Corrales portátiles última invension,
Fábrica de Van de Veld hermanos, Buen Orden No. 245. e21 6d

A los panaderos é interesados—Se vá á rematar las existencias de una panaderia en la calle de Lorea No. 203 con todos sus útiles, 2 maquinas dos bateos y demas útiles que corresponden á dos establecimientos de panaderia todo en buen estado y demas correspondientes, se rematará el 2 de Enero de 1866. d24 6d

AGUINALDOS

HAY ARTICULOS LUJOSOS
MUY
UTILES Y BARATOS
Aparentes para regalos á
NIÑAS Y NIÑOS;
SEÑORITAS Y SEÑORITOS;
DAMAS Y CABALLEROS:

En la libreria de Loedel, 75 San Martin

ALFABETO EN PIEZAS

GALERIA DE PINTURAS,
MI ABUELA FACIL
Y OTROS MUCHOS
NUEVOS LIBROS
DE JUGUETES
PARA NIÑOS Y NIÑAS

Tarjeteras de nacar y de Rusia;
Carteras y cigarreras de todo lujo;
Escritorios y portfolios de señora;
Id. id. portatiles de viaje;
Carteritas y portamonedas finas
Plumas y lapiceras de señora;
De oro, marfil, nacar y goma;
Lapiceras de oro, plumas id para señoras;
Maletitas de viaje, dichos—Courrier Bags.
Albums de nacar y de Rusia;
Cajas de colores muy finas;
Instrumentos de matemáticas,
Tinteros de bronce y madera
Fosforeras de marfil y de Rusia;

HERMOSAS VISTAS DE BUENOS AIRES,
MONTEVIDEO,
LA BOCA, &. GRANDES Y CHICAS
UN SCRAP BOOK

Gran coleccion de toda clase de dibujos, magnífico regalo que vale 2,500 $ m|c.

TAMBIEN

El album Palliere que vale 1,000 $ m|c.

FINALMENTE

El album de esculturas de **Notre Dame de Paris**, que tiene colocacion en los primeros salones de Buenos Aires.

Nueva Libreria Inglesa, San Martin 75 casi en frente de la Bolsa. d24 4d

A los oficiales boteros—Se les previene que el Lúnes próximo del entrante tendrá lugar una reunion general, con el objeto de arreglar definitivamente varios asuntos que quedaran pendientes en la última reunion; dicha reunion tendrá lugar á la una de la tarde, calle de Belgrano No. 164, se recomienda la puntual asistencia—Buenos Aires, Diciembre 26 de 1865.

d27 5d *La Comision*

Al público—La casa calle de Garantias No 154 anunciada en remate para el Jueves 28 del corriente, se previene que esta finca ha sido vendida á Don Andres Rossignolo en remate público judicial, de órden del Sr. Dr. Miguel Garcia Fernandez Juez de 1ª Instancia, por el martillero D. Tomas Aires, no reconocerá el actual propietario ninguna venta ni enagenamiento que se pretenda hacer de dicha casa y para que no se alegue ingnorancias se publica en todos los diarios de esta ciudad el presente aviso. d27 2d

Ama de leche—Se necesita una fresca y sin chica, para criar en casa calle Maipú No. 227 d27 2d

Al comercio—Se ha vendido el café y fonda sito pl za Lorea No. 34, to lo crédito pendiente será satisfecho en los tres dias de la fecha, pasado dicho término no se hará lugar á ningun reclamo. d27 2d

A siete cuadras de la plaz. Victoria No 266, calle de Bolivar, se alquila una hermosa casa, con ocho piezas, una despensa, cuarto para portero y demas oficinas, todas las piezas con g s, piso de tabla con dos patios y algibe; para tratar calle de Chacabuco No. 59. d27 4d

Atencion—El Viernes 29 de Diciembre a las 6 de la tarde se rematará la muy linda casa situada calle de Corrientes No. 37, tiene 11 piezas, mirador, algibe y una cocina muy cómoda, está toda entablada y entapisada y todo el frente es de mármol, esta venta es.

d27 2d *Por Carlos Ristorini.* Calle de Tacuari No. 53.

Ama de leche—Se necesita una ama de leche para la crianza de un niño lo que quiera y pueda dar garantia de su buena conducta ocurra calle las Piedras 280. d27 2d

Al comercio—Habiendo vendido la cigarreria de los tres globos sita calle de la Piedad No. 16 se avisa á los que se consideren acreedores de dicho establecimiento se presente en el término de cinco dias contados desde la fecha, pasando dicho término no se admitirá reclamo alguno—Buenos Aires, Diciembre 26 de 1865. d27 2d

Al comercio—La sociedad que existia en esta plaza bajo la razon social de Ruda y Boado en el negocio de carros del agua, ha quedado disuelta por mutuo convenio quedando Don Martin Boado encargado de pagar todas las cuentas que hubiera contra la espresada sociedad, por tal razon se suplica á los individuos que tuvieren cuentas las presenten en el término de 8 dias—Diciembre 26 de 1865.

d29 2d *Ruda y Boado.*

A los Republicanos y principalmente á los Norte-Americanos, hay en la calle de Rivadavia No. 170, en venta el retrato del Presidente H. Rincoln, sin cuadros y con cuadros recien llegados, con fondos claros y negros. d27 3d

Al comercio—Los abajos firmados ponen en conocimiento del comercio y del público en general que estando suficientemente autorizados, por los acreedores de la ex-casa Civalleri hnos. y Ca., segun acta de 23 de Noviembre último, han vendido al Sr. Don Federico Silva el actual estado de dicha casa, quedando por consiguiente este Sr. en posecion de las existencias y autorizado para cobrar todos los créditos que tiene la casa desde la fecha—Buenos Aires, Diciembre 27 de 1865.

d28 5d *Juan M Carrega—E. H. Holmar.*

Almacen en venta—Se vende el acreditado almacen de comestibles y bebidas calle de Chacabuco No. 382, esquina de Comercio, el que se interese por el se le garante de 16 á 18,000 pesos mensuales, y ademas tiene 5 años de contrata; el que se interese puede pasar desde las 8 de la mañana hasta las 1 de la tarde. d27 2d

Baratillo sin igua, Piedad 82—Sombreros castor finos 40$, cuellos postizos derecho de aplicacion puro hilo 45$ docena, miriñaques de acero ancho 55$, id. angosto 25 y 30$, cortes mucelina de 11 varas 40$, género fino de puro hilo para sábanas 2 varas y tres cuartas de ancho 30$. d27 2d

BARATILLO

De tarjetas y retratos en cuadro

En la calle de Cuyo No. 249, se sacan retratos en tarjetas á 50 pesos la docena, y los retratos en cuadro y en prendedores por la mitad de su precio. d27 5d

BUENOS AIRES

La quinta edicion de esta lindisima polka compuesta por Gerolamo Rossi, se halla en venta en el almacen de música de Juan A. Machado y Ca., calle de Bolivar No. 73. d27 2d

Cocinera y mucama con cama, se necesita en la calle de Corrientes No. 48. d27 4d

Cochero—Se necesita uno que sea inteligente en su oficio y pueda presentar buenas recomendaciones en la calle de Cangallo No. 332. d27 2d

Cochero y quintero—Se necesitan con buenas recomendaciones, ocurran para tratar al portero de la Bolsa de Comercio. d27 2d

Colejio del Temple, calle Temple 129—El abajo firmado avisa á los señores padres de familia, que el curso anual ya está abierto desde la fecha, se cursan los idiomas español, francés ó italiano, geografía, caligrafía, ortografía, aritmética dibujo, música etc.

En dicho colegio se podrá ver el programa mas estenso, se reciben pupilos, medios y esternos siendo la casa muy comoda y ventilada.

Francisco Valeti.

d27 5d Director.

Cocinera—Se necesita en la calle de Salta No 136. d27 4d

Campo en venta—Se vende media legua cuadrada, 14 leguas al oeste de Mercedes, de buenos pastos, tiene cinco poblaciones, y pastan actualmente en él mas de 9000 ovejas.

Los interesados pueden ocurrir al No. 401 calle de Piedad á cualquier hora del dia. d27 10d

Casa en remate—La casa calle de Montevideo No. 86, entre Cangallo y Cuyo, se rematará el Jueves 28 á las 6, tiene 3 piezas bajas y 1 alta muy grande y 2 ventanas á la calle, está situada á poca distancia del mercado del Plata y en calle empedrada, esta venta es.

d27 2d *Por Carlos Ristorini.* Calle de Tacuari No. 53.

Cocinera—Se necesita en la calle Tacuari No. No. 145. d27 2d

Cocinero ó cocinera—Se necesita uno: Esmeralda 298. d27 2d

Caballeriza—En la calle de Solis No. 16 entre Rivadavia y Victoria, Herrero y hno. ofrecen á sus amigos y al público en general un nuevo establecimiento de caballos de alquiler, para paseo, reciben caballos á pension garantiendo ser cuidados con especialidad, teniendo el establecimiento un surtido de ricas monturas etc d27 3d

Cocinero—Se necesita uno con recomendaciones calle Venezuela No. 64. d27 2d

Cocinera y mucama—Se necesitan en la calle de Maipú No. 166. d27 2d

Carros de máquina—Se necesitan en el Ferro-Carril del 11 de Setiembre á Barracas se abonará 120$ m|c. por dia, los que se interesen pueden ocurrir á la calle de la Arena, donde encontrarán con quien tratar. d27 3d

Capataz—Se necesita uno en la cabelleriza calle de Balcarse No. 64; siendo entendido que debe ser muy competente en el ramo. d27 2d

Costureras—Se necesitan en la calle de San Martin Nos. 18 y 20, frente á la Catedral. d27 3d

Casa y terreno—Se vende por 45 pesos m|c una casa nueva de cuatro habitaciones, cocina etc. en 8 3|4 varas de frente por 42 de fondo, situada en la calle de corrientes antes de llegar á la de Ascuenaga, dista poco mas de tres cuadras de la iglesia de Balvanera, y poco mas de dos del empedrado, lindero hay un terreno de igual tamaño al de la casa cercado de pared, pozo de agua etc. por la suma de 14000 pesos. Ocúrrase calle Cuyo No, 69, donde tambien se facilitarán las llaves para podeala ver. d27 2d

Costurera—Se necesita una que sea inteligente, ocurra calle de la Piedad No. 67 altos. d17 2d

Caballo perdido—El Sábado 23 del corriente se ha perdido un caballo colorado crinudo, manco, se perdió del rio por la mañana temprano va hasta sin bozal, el que lo entregue ó de razon donde está, recibirá una buena gratificacion en la caballeriza de Herrero y hno. calle de la Piedad No. 310. d27 2d

Cochero—Se necesita uno con buenas recomendaciones en la calle de la Victoria No. 35 encontrarán con quien tratar. d27 2d

Caja de fierro hecha en el pais, nueva y bien trabajada, se vende barata en la calle de Montevideo No. 142. d27 4d

CONFITERIA

DE

BUENOS AIRES

Bajo este nombre se ha abierto el gran establecimiento situado en la calle de Cuyo esquina á la de Libertad; su dueño ofrece al respetable público, un surtido general de dicho ramo, como ser: fuentes, ramilletes y muy especialmente ricos helados, vino champagne y otras clases, cigarros habanos de las marcas mas acreditadas, y un variadisimo surtido referente á dicho ramo.

OTRO

HELADOS

Los habrá desde hoy de lo mas rico, en la nueva confiteria de Buenos Aires, calle de Cuyo y Libertad d24 3d

Canarios—Se venden desde hoy, lo mas barato posible; por tener que regresar el dueño cuanto antes á Europa, calle Florida No. 43. d24 3d

Casa-quinta—Se vende una hermosa en el pueblo de Merlo con siete habitaciones nuevas y mas de dos mil arboles, está á tres cuartos de cuadra de la estacion, su terreno se compone de una cuadra cuadrada, ocurrir á la calle de Cangallo No, 372. d24 3d

Colegio San Martin calle Florida No. 153 Habiéndose concluido los exámenes anuales de este colegio, se avisa á los señores padres y tutores de los alumnos que las vacaciones durarán hasta el 8 de Enero de 1866, dia en q' se abrirán las aulas de nuevo.

El Director.
d24 3d *Roberto Hempel.*

CANBIALI A VISTA

PAGABALI A DOMICILIO

I sottoscritti s'incaricano di far pagare in qualunque cittá o paese d' Italia piccole, o grandi somme tanto a vista che á termine.

Caprile e Picasso.

a17 15d Strada Cuyo No. 64.

CAJAS PARA TIPOS

Se venden en esta Imprenta.

CAMBIALI SOPRA GENOVA

Il Banco de Londra, Buenos Aires y Rio de la Plata.

Fa noto particolarmente agli italiani, che avendo aperto un' agenzia in Genova, dará giri sopra la detta piazza per grandi é picole quantita di denaro ad ogni partenza dei Pacchetti per Europa.

Per qualunque bisogno é schiarimento potrassi ricorrere presso il signor S. Pollinini nella calle San Martin al No. 48 al lato della Borsa il quale resta particolarmente di ció incaricato. d3

Casa en venta—Se vende la casa calle de Piedad No. 345 tiene ocho varas tres cuartas de frente por setenta de fondo ocho piezas seguidas piso de tabla empapeladas, con cielo razo y arañas para gas en la sala y antesala cuatro de las piezas son dobles, puertas de cedro, umbrales de marmol, tres patios, gas corral aljibe, la casa está edificada á la moderna y es hecha con cal, tiene á mas dos piezas separadas, para tratar ocurrase á la misma casa á cualquier hora del dia. d24 2

Cortadores para ropa de tropa se necesitan en la calle de San Martin 18 y 20 frente á la Catedral. d24 2d

50$ LA DOCENA

Retratos en tarjetas con toda perfecion se hacen en la calle de Piedras No. 5 esquina de Rivadavia. d24 3d

Cupones de la deuda estranjera—Se desea comprar la totalid d ó parte de una pequeña serie de 34 anualidades de las liquidaciones del Paraná.

Se dará un buen precio y á mas se dejará al vendedor.

Si asi le conviniera mejor, uno ó mas cupones de los mas próximos para vencer, Calle de Maipú No. 237 á toda hora del dia se encontrará al iteresado en comprar. d22 5d

Cedro en tablones—Se vende en la calle de Belgrano No. 75. d22 6d

Colejio de San Jorge

158 TALCAHUANO 158

El Director pone en conocimiento de sus relaciones y del público que la instalacion de este establecimiento, tendrá lugar el dia 9 de Enero 1866.

Se admite un número limitado de medios pupilos y externos.

Precios—medio pupilos 300 ps. m|c. mensualmente, Externos 100 id id id.

N. B.—Lecciones particulares de 6 á 9 por la mañana y de 6 á 10 de la noche; por mas pormenores en el mismo colegio.

El programa se obtendrá ocurriento á la libreria de D. Enriqno Loedel San Martin No. 75 y en el No 51 calle Cangallo.—Buenos Aires 21 de 1865.

d22 30d *B. Parody*

Dependiente—Se necesita uno que sea inteligente en tienda en la calle Rivadavia No. 615 y 617, es escusado se presente sino tiene garantias de su conducta. d19 8d

✝

D. Tomas de Santa Coloma

Q. P. E. D.

Falleció el 17 de Diciembre de 1865.

Su esposa Da. Manuela Meron, sus hijos y demas deudos suplican á las personas de su amistad se dignen acompañarlos al funeral que en bien del alma de dicho finado tendrá lugar en la iglesia de Nuestra Señora de la Piedad, el Juéves 28 del corriente a las 10 de la mañana, obsequio á que quedarán eternamente reconocidos

El duelo se despedirá de la puerta del templo. d24 3d

Diligencia para el Azul—El 30 de Diciembre se despacha una para dicho punto de la agencia de Mensagerias calle de las Piedras No. 82, La carga se recibe hasta las 4 de la tarde del dia anterior á la salida.

d24 6d *Serapio Suarez.*

Dinero á rédito en hipoteca de fincas se da la cantidad siguiente: 5, 10, 20, 30, 40, 50, 60, 70, 80 90 y 200 mil pesos, para tratar ocurran al corredor calle de las Artes No. 201, de 7 á 11 de la mañana y hasta las 2 de la tarde á bajo de la Recoba Nueva No. 92. d27 2d

✝

D. Marius Pedro Granier

Q. E. P. D.

FALLECIÓ EL 28 DE DICIEMBRE DE 1864.

Su esposa Da. Adelina Rodier de Granier y su familia suplican á las personas de su amistad se dignen acompañarlos al funeral que en bien del alma de dicho finado tendrá lugar en la iglesia de Nuestra Señora de las Mercedes el Juéves 28 del corriente á las 11 de la mañana, obsequio á que quedarán eternamente reconocidos.

El duelo se despedirá de la puerta del templo. d27 2d

Dependientes para el despacho de almacen y tienda, se necesitan dos en un pueblo de campaña, dirijirse á la pintureria de Monserrat esquina Buen Orden y Moreno, donde darán razon. d26 2d

Diarios de moda—Se avisa á las personas que quieran suscribirse á los diarios de modas para el año 1866 que pueden ocurrir calle de Corrientes No. 118 en lo de Dupuis Monnier. d27 2d

✝✝✝

Da. Casiana Cabral de Belgrano.

Q. E. P. D.

FALLECIÓ EL 17 DE DICIEMBRE DE 1865.

Sus hijos, Domingo, José María, Cármen y Maria Josefa B. de Alcorta, ruegan á las personas de su amistad se dignen acompañarnos al funeral resado que se ha de celebrar en la iglesia de Ntra. Sra. de Monserrat el Jueves 28 del corriente á las 10 de la mañana á cuyo favor quedarán agradecidos.

Se previene que esta es la única invitacion. d27 2d

Don Agustin Gomez—Se necesita ver á este señor con urgencia en el colegio del Temple No. 129. d27 2d

En la calle Rivadavia No. 170, se sa recibido últimamente los retratos de Lincoln, Napoleon III., Isabel II. Emperatriz de los Sres Garibaldi, Victor Emmanuel, Covour y muchos otros personages. d27 3d

El dia 23 de Diciembre se ha hallado un caballo colorado, crinudo, con una estrella blanca en la frente, y dos marcas al lado de montar, en la calle Belgrano No. 297 darán razon. d17 2d

En la calle de la Florida No. 271 se necesita un mucamo y una mucama que dando recomendaciones de su conducta pueden ocurrir que se les dará un buen sueldo. d27 4d

En la Villa de Lujan—Se vende la hermosa casa y barraca conocida por de D. Juan Degref, con un terreno de 37½ varas de frente y 70 de fondo, 10 piezas habitables, granero, cochera, caballeriza y demas oficinas, todo cercado de pared, en el patio principal hay un gran parral y un hermoso naranjo, su dueño la venderá por un precio acmodado, en la misma casa en Lujan ó en Buenos Aires calle del Parque No. 458 darán mas pormenores. d19 15d

En venta—Se vende un gran establecimiento de fotografia construido en una magnifica azotea y compuesto como sigue: ante-sala, sala, tocador, taller galeria para sacar los retratos con vidrios azules, labatorio compuesto de dos piezas negras, una para los baños de plata y otra para la manipulacion y un cuarto separado para los baños de virage.

El Sr Postal dueño de este acreditado establecimiento que fundó en el año 1849 el cual se halla en el mejor sitio de la capital, calle de Florida No. 6 y esquina de Rivadavia le ofrece en venta por tener que ausentarse del pais—La persona que comprase el dicho establecimiento aunque no tuviese la misma nocion de fotografia, puede trabajando bajo el mismo sistema del señor Portal reuperar su capital me nos de 2 años limpio de todos los gastos. d22 8d

En venta—El vapor ingles «Ajax» á doble helice construido de fierro en el Clyde, nuevo y de primera clase, tiene 170 pies de largo, 25 de ancho y 11 de puntal, cala 7 1|2 pies, con 150 toneladas carga, tiene dos máquinas y solo consume 15 á 16 toneladas de carbon para las dos, y como 8 toneladas cada una, su marcha es de 10 1|2 millas por hora y puede girar en el espacio que ocupa, siendo este método aparente para la navegacion de los rios por mas informes, pueden ocurrir á la casa de Diego C. Thompson y Ca. calle Reconquista No. 28. d24 3d

En la calle de Bolivar núm. 273, se necesita un sirviente. d24 4d

ELASTICOS DE ACERO

Se necesitan dos para una máquina, el que quiera hacerlos, puede pasar por esta imprenta para tratar.

Escribania Mayor de Gobierno—De órden del Sr. Gefe de la oficina de Tierras Públicas, D. Antonino Marcó del Pont se cita, llama y emplaza á D. Juan R. Gonzalez para que dentro del término de diez dias contados desde la fecha, comparezca por esta escribania á cargo del actuario que suscribe á ser notificado de providencia recaida en el espediente que el sigue sobre compra de tierra en el partido de las Flores, bajo apercibimiento que de no hacerlo así, le pararán los perjuicios consiguientes—Buenos Aires, Diciembre 19 de 1865.

Alejandro Araujo

d24 10d Escribano mayor de Gobierno.

Generosa gratificacion se dará á la persona que haya encontrado un caballo overo rosado que se ha perdido el Lúnes 25 del corriente de la plaza del Mercado del Centro, como á las 5 de la mañana, es grande, un poco sillon, muy crinudo, y cola bastante larga; va con silla y freno todo en muy buen estado; el que lo haya encontrado y lo entregue en el mercado Lorea No. 40 frente á la plaza recibirá dicha gratificacion. d27 2d

FERRO-CARRIL DEL OESTE

Por acuerdo de la Direccion, la administracion hace saber al público que desde el 1° de Enero 1866 se establecen la tarifa siguiente:

A los abonados por trimestre una rebaja de 40 p% y los billetes mensuales el 33 p.% segun estaba establecido, siendo entendido que estos no sean transferibles.

Para las niñas que viagen tanto en primera como en segunda clase, de edad de 3 ó 7 años, la mitad del valor del billete de la clase que ocuparan.

Al mismo tiempo la Direccion ordena se establezcan billetes de ida y vuelta para el mismo dia de las estaciones siguientes.

Del Parque á Flores y vice-versa	en 1ª $ 14		y 2ª $ 9	
« á S. Martin	«	« 24	« 16	
« **á Moron**	«	« **29**	« **19**	
« á Merlo	«	« 35	« 24	
« á Moreno	«	« 48	« 34	
« á Lujan	«	« 68	« 47	
« á Mercedes	«	« 90	« 65	

La administracion previene al público para evitar toda clase de desagrados q' las personas que se presenten á tomar sus boletos lo hagan con el valor justo por la dificultad que presenta el cambio en los momentos de despacho de estan tanto mas cuanto que para obtenerlas todas se aglomeran á ultima hora

Tambien se les previene que los billetes de ida y vuelta son solo servibles para el dia que fueren tomadas.

Se le recuerde al público el servicio de encomiendas que conduce.

Los equipages y encomiendas correspondientes á toda Mensagería deberán ser entregados en la Estacion Central la víspera en la tarde si fuesen destinados para el primer tren. Para los demas tienes se entregarán hasta 15 minutos antes del que deberá conducirlos. Quedan esceptuados de esta obligacion las maletas y sacos de noche, y objetos que puedan ser llevados á la mano, los que se colocaran bajo el asiento que ocupase el pasagero, siempre que estos por su naturaleza no incomoden á los otros.

Toda encomienda ó bulto de cualquier clase que se traiga para ser conducido por el wagon destinado á este servicio, debera estár marcado, y llevar escrito la direccion de su destino sino lo cual no podrá ser remitido. Cada bulto recibirá un número de órden de la Administracion y se dará al interesado un boletin conteniendo el número de bultos recibidos y el importe que hubiere pagado—Buenos Aires, Diciembre 22 de 1865.

d23 8d *La Administracion.*

Gran quemazon—Se vende la confiteria de la Amistad en el pueblo de Dolores. d21 8l

GERINGAS

DE GOMA

Para el carnaval, de ricá clase surtidos, á precio muy módico se venden por mayor en el establecimiento ortopédico, calle de Rivadavia No. 155.

Este establecimiento ortopéaico hay siempre un completo y variado surtido de vendajes, bragueros, fajas, medias elasticas etc; para hombres, para señora y para niños de todas clases se venden á precios muy equitativos.

Para comodidad de los Sres. compradores, hay en el mismo establecimiento unas salas á su disposicion para probar los bendajes antes de recibirselos. d24 3d

Gratificacion se dará á la persona que entregue un caballo malacara, crinudo, cuyo caballo ha sido perdido ayer de San José de Flores, chacara de Farias, quien lo entregue en la caballeriza de Malcolm, calle Rivadavia No. 19 será generosamente gratificado. d27 4d

Hace dos dias se ha perdido una carta dirijida á la señora Da. Dolores Gielitte, el que la haya encontrado y la entregue en el Ministerio de la Guerra Nacional al Capitan Alberú será gratificado. d28 2d

Hotel restaurant de Bourdeaux calle Reconquista No. 21 al lado del teatro de Colon, recibe pensionistas y porta viandas, en la misma casa se necesita un peon de cocina. d27 2d

Han desaparecido en la calle de Rivadavia No. 294 un reloj de oro de hombre y una cadena larga tambien de oro, el reloj es de la fabrica de Robert Roskell (Liverpool,) y lleva en su interior el número 33932 (treinta y tres mil novecientos treinta y dos.) d22 6d

HOTEL DE WATSON

EN

BELGRANO

Se previene á los paseantes á Belgrano que en este hotel que se halla situado sobre la barranca de Belgrano, se dá de cenar todos los dias hasta las once de la noche.

Igualmente se encontrarán allí HELADOS todas las noches hasta la misma hora.

Precios módicos. d21 30d

Importante—El dia 21 del corriente se ha perdido una libranza de 15,200 ps m|c, dada por Don Juan Tibista, contra la tesoreria del Banco de la Provincia, cuyo estravio se cree que tuvo lugar saliendo este individuo del Departamento de depósitos á premio donde la tomó, hasta la tesoreria donde se presentó á cobrarla, y allí se encontró sin ella. Es probable que ahí lo hubiese perdido y alguno de los tantos individuos que habia la hayan tomado.

Se previene que la espresada libranza no tendrá efecto por estar la casa prevenida y en este caso haria un servicio, el que la devuelva al interesado en la calle de la Victoria No. 376 ó á alguno de los empleados del Banco—Buenos Aires, Diciembre 22 de 1865.

d26 4d *Martin José Fort.*

IMPORTANTE

Para los Sres. hacendados.

Estan al llegar para mediados del mes de Enero 40 carneros negretti sangre pura á la consignacion de los Sres. Hugo Bunge y Ca. de la acreditada cabaña de Homayer.

Entre los 40 carneros, vienen algunos en tipo y finura de lana sobresaliente á todas las espediciones que ha mandado el Sr. Hamayer á esta plaza.

El dia que llegen dichos carneros serán anunciados por los diarios para ser rematados por—

Benjamin Nazar y Ca.

Calle de la Victoria No. 154. d21 6d

Importante—Téngase presente que en la botica Raspail, calle de Salta esquina Moreno, se sana gratis é instantáneamente el dolor de muelas; y solamente vende á los que quieran llevar para fuera el remedio, sino no hay que gastar un solo real. d24 3d

Interesante—Exelentes polvos dentrificos de Quiroga para la conservacion y limpieza de la denticion privilegiados en la esposicion de Paris, introducidos por primera vez en Buenos Aires para vender 10$ caja, calle de la Victoria No. 101 A la Ville de Lyon. d27 2d

Interesante á los buenos cocheros—Se necesita uno que sepa desempeñar bien su ejercicio y que de buenas recomendaciones, se prefiere que sea estrangero, para tratar ocurran á la calle de Suipacha No. 12,, en la misma casa se necesita un buen cocinero para una corta familia. d27 2d

Importante—10,000 ovejas en fracciones de 1000 arriba se darán á medias á la persona que ponga por su parte campo y cuidado siendo el campo de buena calidad y teniendo quien garante su contraccion y honradez, el que se interese ocurra calle Reconquista No. 59 que encontrarán con quien tratar. d24 5d

Importante—En la calle Cangallo No, 372 hay á venta tres mil tejas superiorses que se darán á bajo precio asi como algunas puestos, marcos ventanas, tirantes y zinc. d24 8d

Juzgado de Paz de Ranchos—Por el presente se cita llama y emplaza al Súbdito italiano Antonio Lavier para q' en el término de 15 dias contados desde hoy comparezca por ante este Juzgado á contestar la demanda que le ha sido interpuesta por Don Pedro Ratti en representacion de Don Francisco Bolasco por cobro de pesos—Ranchos, Diciembre 5 de 1865.

d12 15d *Antonio Centurion.* Juez Sostituto

Juzgado de Paz de Dolares—Por el presente se cita, llama y emplaza á Don Fernando Coronel (álias Ruiz) para que en el término de 31 dias, comparezca por ante este Juzgado á contestar á la demanda que por falta de pago de un pagaré le ha interpuesto Don Felipe Santiago Gomez, bajo apercibimiento que de no verificarlo se vá á proceder contra la finca que tiene en este partido, y la que se le ha puesto un interdicto—Dolores, Diciembre 11 de 1865.

d19 30d *Jacinto Colman*—Sostituto.

Juzgado de Paz de la Magdalena—Por el presente cito llamo y empiazo á Don Patricio Jardinero, para que en el término de 3 dias contados desde la fecha se presente á este Juzgado á contestar á la demanda entablada contra él, por Don Angel Benavente en representacion de Da. Andrea Salas por cumplimiento de una contrata de arrendamiento, en la inteligencia que de no verificarlo en el referido plazo se procederá como corresponde—Diciembre 16 de 1865.

d20 30d *Nicanor Zapiola.*

Juzgado de Paz de Dolores—Por el presente se cita llama y emplaza á Don Juan Pedro Escalada para que en el término de treinta dias contados desde la fecha comparezca ante este Juzgado á solventar un pagaré que le ha sido protestado por Don Estevan Esquella por falta de pago, bajo apercibimiento que de no verificarlo se vá á proceder contra la finca que tiene en este partido y á la cual se le ha puesto un interdicto—Dolores, Diciembre 6 de 1865.

d12 30d *Jacinto Colman.* Sostituto.

La encuadernacion alemana que se hallaba desde mucho tiempo en la calle de Chacabuco No. 146 se ha mudado á la calle de Rivadavia No. 74.

24 10d *Gustavo Wiebech.*

La Protejida—La Administracion de estas diligencias y otras, calle de Rivadavia No. 305, frente á la Cancha de Sarria.

«La Protejida» para Mercedes y Chivilcoy, sale todos los dias impares y regresa los pares.

«La Protejida» para el Bragado, por Mercedes y Chivilcoy, sale los 5, 9, 13, 17, 21, 25 y 29, regresa os 4, 8, 12, 16, 20, 24 y 28.

«La Favorecida» para Lobos y Saladillo, sale los Juéves, regresa los Lúnes

«La Favorecida» para Lobos y Tapalquen, sale los 3, 13 y 23, regresa los 10, 20 y 30.

Para Navarro por Mercedes, sale los dias nones, regresa los pares.

La correspondencia oficial, impresos y periódicos, se conducen gratis—Los Empresarios y Administradores. *Picot hermanos.*

Moreno 152—Gases de chambery (género lejítimo y extra-rico) rico moaré y sederias de Lyon para vestidos. d27 2d

Lecciones particulares á comicilio—El profesor abajo firmado; da lecciones de español, francés ó italiano, caligrafia historia, geografia y cuentas, no tiene dificultad en costearse á los pueblos cercanos, mediante la comodidad del ferro-carril, para tratar calle y colejio del Temple No. 129.

d37 5d *Francisco Valetti.*

Los abajo firmados avisan al público, que de comun acuerdo, ha quedado disuelta la sociedad de «Agencia de Comisiones» que teniamos establecida en este punto—Chivilcoy, Diciembre de 1865. *Aurelio Luna.*

d27 3d *Francisco Pestaña (hijo.)*

Legacion de España en Buenos Aires—Terminando el 31 del corriente el plazo para la presentacion de las reclamaciones que los súbditos españoles, tengan que hacer valer ante el Gobierno Argentino, para indemnizacion por daños y perjuicios sufridos á consecuencia de las guerras civiles de la República, se previene á los que se consideren comprendidos en esta clase, que pasado este término no podrán alegar ningun derecho á dicha indemnizacion. A fin sin embargo de amparar este derecho pueden los que aun no hayan presentado sus reclamaciones por falta de justificacion presentar una simple esposicion, hasta la referida fecha de 3 del corriente, sin perjuicio de llenar con posteriori dad las formalidades necesarias en justificacion de la indemnizacion á que se crean con derecho—Buenos Aires, Diciembre 21 de 1865.

El Vice-Consul de España y Canciller de la Legacion de S. M.

d22 3d *J. M. de Emparanza.*

Mensura del bañado de Quilmes—El agrimensor que suscribe avisa á los linderos del mencionado bañado que á primeros del mes de Enero entrante procederá á dicha mensura, á fin de que prevengan á los capataces ó encargados para cuando les pase aviso en tiempo oportuno, y que no tienen conocimiento exacto de la area vendida por los herederos de la testamentaria de Gamboa, es indispensable que cada lindero tenga á bien presentar sus escrituras al agrimensor, antes que se practique la mensura, escritorio de D. Federico Miró calle de Rivadavia 86, todos los dias de las 11 á la 1 de la tarde ó en Quilmes casa del Sr. Sanchez.

c27 2d *Teodoro Fremiot.*

Mucamo—En la calle de Mejico No. .., necesita uno con buenas recomendaciones. d27 2d

Mucamo y un muchacho para el servicio ordinario de una casa, los que puedan presentar buenas recomendaciones, ocurran a la calle de la Piedad No. 67. d27 2d

Muger para cuidar una niña, ocurran calle de la Piedad No. 67 (altos) d27 2d

MOZO DE SALA

En el Hotel Florida de San Isidro, se necesita un mozo activo y de buena voluntad, á quien se le pagará un buen sueldo. d27 3d

Mercado del Norte—A los quinteros y inquilinos con el fin de facilitar la venta y surtido del mercado en los primeros meses, se previene á todos los inquilinos y quinteros que, por ahora no se cobrará derecho de entrada á nada de lo que se introduzca para venta en el mercado, pagándose puramente el alquiler de los puestos ó terreno que se ocupe. d27 3d

Majadas de ovejas finas

Se venden, pudiendo arrendarse los puestos si quiere el comprador, en exelente campo sobre el ferro carril del oeste á 12 leguas de la ciudad, calle de Florida 249. d27 2d

Mucamo—Activo, inteligente y con buenas recomendaciones, se necesita uno en la calle de Florida No. 280; ocúrrase de las 8 á 9 de la mañana y de 5 á 7 de la tarde. d23 4d

Maltrank esencia—Pazas de Corinto, vino del Rhin, Champagues finos, burdeos superior, cerveza fina, jamones, conservas francesas, bizcochos, gelatina refinada y otras especialidades á venta en el almacen calle del Perú No. 77. d23 4d

Municipalidad de San José de Flores—Para el 29 del presente se ha de sacar á remate el derecho de matadero; de ganado vacuno, cerdo y lanar, que se mate; para el abasto público en este partido. El remate se hará á todo evento y al que mas diere, firmando pagares con fianza á tres, seis, nueve y doce meses. Los que quieran hacer propuestas las pueden mandar corradas á la Secretaria Municipal antes de las doce del dia 29, hora en que serán abiertas á la vista de los que concurran, y quedará el remate por la mejor oferta—San José de Flores, Diciembre 5 de 1865.

Antonio Pereyra—Juez de Paz sostituto.

d21 8d *Gervacio Castro*—Secretario.

Mensagerias las Generales al Sud Administracion en Buenos Aires calle de Potosi No. 269 1|2, id en Dolores casa de Don Pedro Luro, id en Chascomus en el hotel de Provensa.

Nuevo órden de salidas.

Los empresarios de esta Administracion deseando mejorar el servicio de sus galeras, avisan á sus favorecedores que desde el 1° de Diciembre próximo, trabajarán con caballos al pecho, desde la última estacion del Ferro-Carril del Sud hasta Dolores, saliendo de esta infaliblemente todos los dias nones y regresando los dias pares, es decir sale los dias 1, 3, 5, 7, 9, 11, 13, 15, 17, 21, 23, 25, 27 y 29.

Regresará los dias 2, 4, 6, 8, 10, 12, 14, 16, 18, 20, 22, 24, 26, 28 y 30.

Carrera del Moro por la Brava y Fortuna de Pesale los dias 3, 13 y 23.

Carrera de Quequen Grande para el verano de Baudrix sale los dias 7, 17 y 27.

Carrera de la Laguna de los padres y Ballenera, sale los dias 1, 11 y 21.

NOTA—En los dias de salida para la Laguna de los Padres y Ballenera, se despachará la galera para los Montes Grandes por la Laguna de Juancho hasta Macedo.

OTRA—Estas salidas están definitivamente arregladas y de ningun modo se interrumpirán tanto las salidas como los regresos que mas arriba se indican—Buenos Aires, Noviembre 28 de 1865.

d24 8d Los Empresarios—*Moreno y Seviné.*

Muchacho en la calle Moreno núm. 214, se necesita uno de 8 á 12 años para el servicio de la casa. d25 3d

Nuevas Mensagerias Nacionales—Los dueños de estas Mensagerias, avisan al público y al comercio, que acaban de establecer un servicio de diligencias desde la capital hasta el pueblo de las Flores, (en un dia.) Saliendo las diligencias, de la estacion Gándaro en el primer tren de la mañana y tocando á los puntos siguientes:

Manantillas, Posta de Peralta, Estancia de San Pedro, id de San Benito, id de San José y las Flores.

Los asientos de pasageros y fletes de encomiendas á precios fijos y muy modeados.

Salidas de la estacion Gándara, los dias 5, 11, 17, 23 y 29.

Idem de Las Flores para la Capital, 7, 13, 19, 25 y 30.

Las encomiendas y bagajes de pasageros se recibiran en su agencia, calle de la Victoria No. 223.

Hasta las 8 de la noche la vispara de la salida.

Empresarios—

d20 8d *Julio Mezquita y Justo Martinez.*

No mas aviso de la fonda española para ven calle de Estados-Unidos No. 144 por tener su dueño que ausentarse del pais, motivo de carta urgente d27 4d

Oficial barbero y también un mozo jóven que tenga principio en el oficio, se necesitan en la calle de Rivadavia No, 238. d27 2d

Oficial confitero—Se necesita uno calle Bolivar No. 196. d27 2d

Oficial zapatero de arrimado y punteado, se necesita en la boteria, calle de Rivadavia No. 481. d27 2d

Oficial barbero—Se necesita uno que sepa su obligacion, y se le pagará buen sueldo, en la barberia calle de la Victoria No. 44, bajos de escalada. ñ27

Ovejas—Se venden 15000 muy finas á 25 pesos a 6 leguas de Moron calle Bolivar 343. d27 2d

Ojo al brillante negocio—Se alquila la hermosa casita y quinta en las islas conocida por de Cross, en el arroyo Esperita con la accion á todo la esquisita fruta que hay en dicha quinta y como cuarenta mil membrillos que se podran recojer este año. Pudiendo establecer con muy poco capital un restaurant que en la estacion haria un lindísimo negocio por la inmediacion al Tigre y por las de las quintas pintoresca, cómoda, y muy conocida de la mayor parte de los paseantes. Para tratar ocúrrase á la calle de Rivadavia 283. d21 8d

Ojo se necesitan dos oficiales para trabajar en cigarros de oja los que se consideren actos pueden ocurrir á la calle de Piedras esquina de Garay único almacen de 7 á 10 de mañana y de 3 á delante á toda hora. d24 4d

Ovejas, ovejas—Se venden en la estacion Jeppener, Ferro Carril del Sud una á dos majadas de ovejas mestizas, superior calidad á precio bajo, por haber necesidad de aliviar el campo, ocúrrase al Sr. Jeppener en la estancia ó á los Sres. S. Gustavo Napp y Ca. en la Bolsa. d24 6d

Perro galgo—Se ha encontrado uno color vicuña, en la calle Libertad núm. 250, darán razon. d24 3d

Para Cañuelas, Monte, y Las Flores—Nuevas mensagerias de la «Invariable Porteña» Correo del Estado.

Administracion, Rivadavia No. 441 y 443.

Saldrá de este todos los dias: 2, 6, 12, 16, 22 y 26.

Y de Las Flores para Buenos Aires: 6, 9, 16, 19, 26 y 29.

Nota—Los equipages y encomiendas se reciben basta las cuatro de la tarde de la víspera

Empresario—

d24 8p *Miguel M. Lupo.*

Peon para botica—.Se necesita uno en la calle de la Defensa No. 509. d27 2d

Pérdida de dinero—Ayer á eso de las 10 á las 4 de la tarde se han perdido veinticinco mil pesos, se ruega á la persona que halla encontrado este dioero que es un pobre jornalero, que se digne llevarlo á la calle de Victoria No. 400 café de Bausquet se le dará una buena gratificacion. d27 2d

Peones—Se necesitan cuatro peones y un dependiente para una caballeriza, Rivadavia No. 19. d27 2d

Peon—En la calle de la Piedad No. 81, se necesita uno para una quinta. d27 2d

Que casa-quinta!!!—Se vende una linda casa quinta; situada en la calle de Corrientes entre Rio Bamba y Ayacucho, su frente de 17 varas al Norte por 68 de fondo al Sud, con seis á siete piezas, hermosos parrales, jardin y demas árboles etc. Para tratar calle de Corrientes No. 281; de 7 á 9 de la mañana y de 4 á 6 de la tarde. d27 2d

Parroquia de la Concepcion

Reclamos hechos con fecha 8 y 10 del corriente.

La comision inscriptora del Registro Cívico para las elecciones de Diputados al Congreso, en los dias que habia marcado para que se hicieran los reclamos sobre los invividuos inscriptos, se hicieron por los Sres. siguientes:

Fermin Silva, Estados Unidos No. 104, á S. Telmo
Domingo Videla, Independencia No. 206, no vive.
Bernardo Itubies, Chile No. 334, Monserrat.
Joaquin Gonzalez, Estados Unidos No. 104, San Telmo.
Loreto Andrado, Independencia 315, Monserrat.
José L. Lopez, Europa 130, San Telmo.
Gregorio Gonzalez, Tacuari No. 215, no vive.
Benito Aguero, Piedras No. 357, vive.
Hilario Lopez, id. 335, no vive.
Juan Refojas, San Juan sin No. se ignora.
Pablo Videla, Mercado del Sud, idem.
Eusebio Ortiz, idem, idem.
José Videla, idem, idem.
Guillermo Acevedo, Independencia No. 310, no vive.
Manuel Gonzalez, Estados Unidos No. 390, Monserrat.
Manuel Lobos idem, No. 239, no vive.
Camilo Barrio, Méjico, vive.
Fernando Maquiton Salta No. 301, no vive.
Juan Ramirez, Chacabuco No. 334, vive.
Venancio Sandes, Independencia No. 356, no vive

ALCALDE DEL 9.

Luciano de los Santos, Perú No. 350, no vive.
Gregorio Medani, Brasil 128.
Ricardo Bleno, San José, no es del cuartel.
Pedro Isaias, San Juan No. 122, no vive en el cuartel.
Luciano Peralta, entre Perú y Caceros, idem.
Cantonino Constanti, San Juan 190 } No hay tantos
Santiago Magallanes, idem } les núms.
Pablo Gin, Brasil No. 113 no es del cuartel.
Pedro Molina, Cochabamba No. 11, id. id.

Y verificados por los alcaldes que correspondia resultaron no vivir en los domicilios que se habian inscripto, en vista de tal resultado, quedan borrados de la inscripcion, y se le dá publicidad, previniendo que otra comision estaba calle de la Independencia No. 186 todos los dias de 9 á 11 de la mañana y desde las 6 de la tarde hasta las 8 de la noche, por el término de 8 dias contados desde esta fecha por si hubiese que reclamar.

La Comision.

Remate por Máximo Luzuriaga y ca. de la acreditada fatureria alemana situada en la calle San Martin No. 151, se rematará el Viernes 29 por órden de su dueño terminante al mejor precio á las 11 en punto. d27 3d

REAL HOLLANDS

SOLE EXPORTER

HERMAN VAN HOVTEN

ROTTERDAM.

El abajo firmado participa al comercio que será el único importador de esta conocida y acreditada ginebra la que venderá en lotes al gusto de los compradores.

n11 30d *D. F. Wm. Paats.* Calle Corrientes No. 63½.

RETRATOS!

En tarjetas á 50 pesos la docena, calle de las Piedras No. 5, esquina de la calle de Rivavia. d24 3d

Se necesita un matrimonio para el cuidado de una majada y cuidado de una pequeña quinta en un establecimiento al Sud, pudiéndose tomar un hombre solo, el que se interese ocurra calle Cuyo 277 desde las 9 1|2 hasta las 12 de mañana, y de 4 y media á 8 de la tarde. d24 3d

Se ofrece ama de leche con buenas recomendaciones de edad de 22 años gozando de una salud florida el que se interese ocurra á la calle de Bolivar No. 238 á toda hora del dia. d24 4d

Se alquila una casa-quinta situada en la calle de Cangallo, de la estacion Almagro tres cuadras para el Norte y una para el poniente, sobre mano derecha, porton verde; se compone de cinco piezas, arboles frutales, parrales, jardin y pozo de rica agua, para tratar ocúrrase á la calle de San Juan No. 260, entre Buen Orden y Lima. d23 20d

Se desea ver al Sr. D. Tomas Mascarino de nacion italiano, llegado del Havre en el bergantin frances «Chanangor,» por un asunto de familia, sus padres se hallan en esta ciudad, calle de Cuyo No. 17, han venido de Montevideo únicamente por verlo. d23 10d

Se necesita una buena mucama, se le pagará un buen sueldo, Venezuela 105. d23 6d

Se vende un caballo overo negro muy manso, propio para una volanta ó tilbury, tira al pecho en la calle del Comercio No. 336 hallarán con quien tratar á cualquiera hora del dia. d21 4d

Se vende ó se alquila el armazon y mostrador con condicion de negocio, roperia calle de Piedad núm. 257. d21 4d

Sirvienta—Se necesita una en la calle de Rivadavia No. 42 se prefiere estranjera. d22 4d

Se necesita una cocinera estrangera que sepa bien su oficio y dé garantias de su buena conducta, sin estas condiciones escusado se presente en la calle de Suipacha No. 40. d21 4d

SE ALQUILA

En el lindo pueblito de Belgrano una casa muy decente con 5 piezas todas empapeladas, cielorrazo pizo de tablas, agua muy rica, un corredor muy decente, cocina, y un lindo jardin con flores, con muebles, ó sin ellos para la estacion de verano.

Situada á la calle de San Martin No. 9 en la misma casa darán razon, ó en Buenos Aires, Rivadavia Joyeria No. 173. d17 8d

Se alquila por ausentarse una familia el campo una casa con sus muebles y útiles, 259 calle Florida. d20 5d

Se vende el muy acreditado café Restaurant y billar de los amigos [antes Sam Miguel] sito en la calle Piedad No 295. Este establecimiento tiene mucha comodidad para el ramo, y un escelente servicio, sea tanto de cocina, como de comedor. A mas de esto tiene una buena sala de billar adentro, y un zotano magnifico á donde se saca el vino, cerveza y demas bebidas casi heladas, su dueño lo vende por ausentarse del pais. d19 5d

Se alquila una sala amueblada con dos ventanas á la calle con percianas, á persona sola ocúrrase á la calle de la Victoria No. 424, de 8 á 10 de la mañana. d19 5d

Se ofrece un jóven inglés que puede dar las mejores referencias, para tomar un majada de ovejas con un iteres en ellas, ocurrase en la ciudad á los Sres. Barry etc- Walker ó por carta á D. C. al cuidado del Sr. Pearson Merlo. d17 15d

Se vende una casa de negocio en el Partido de la Ensenada en la estancia conocida por el nombre de Santa Lucia, es de corto capital y hace buenos diarios por tener un exelente vecindario, su dueño la vende por no poderla atender por sus muchas ocupaciones en otro ramo, para tratar pueden pasar los interesados á la calle Bolivar No. 196 de 11 á 4 de la tarde escepto los dias de fiestas. d27 2d

Se necesita un sirviente y una sirvienta para el servicio en la casa calle Florida No. 271. d27 2d

Se alquila el corralon de la calle de Piedras No. 81 entre las calles de Moreno y Belgrano, tiene 35 varas de frente por 70 de fondo, el que se interese en verlo encontrará con quien tratar, calle de la Florida No. 161 desde las 10 hasta las 5. d27 2d

Se alquila un barraca con casa sobre el Riachuelo de Barracas cerca del Resguardo, en la calle de Chile No. 33 en los altos daran razon d27 2d

Se necesitan dos medios oficiales muebleros en la guitarreria Maipú 102 para enseñarles el oficio. d27 6d

Se necesita un oficial de confiteria y un ayudante para el obrador en la confiteria de la Union, plaza de la Victoria. d27 2d

Se alquila la casa de altos calle de Maipú No. 260, con ocho elegantes piezas decentemente empapeladas con su correspondiente cocina y bomba para algibe; para tratar calle de Tucuman No. 48. d27 4d

Se alquila una linda casa de 4 piezas en la calle de Tucuman No. 411 empapeladas y demas necesario, para tratar calle Victoria No. 409. d27 2d

Se vende la antigua herreria, calle 25 de Mayo No. 25, su dueño la vende por ausentarse del pais. d27 2d

Se necesita un hombre para una estancia, para las casas y el cuidado de una majadita de cien cabezas, á diez y ocho leguas al Sud; para tratar ocurran á la calle de Rivadavia No. 670, frente al Molino de Viento. d27 2d

Sirvienta—En la calle de Tacuarí No. 251 se necesita una; se preferirá si es estranjera. d27 2d

Sirvienta—Se necesita una con buenas recomendaciones, para el cuidado de una niña, en la calle de Belgrano No 267 d27 4d

San Fernando—Felicitamos al Gobierno por la feliz eleccion que ha hecho para Juez de Paz de este pueblo, en la persona del Sr. D. José M. Belgrano, francamente era ya tiempo, que no se degradara este pedazo de tierra que incluye en ella una escojida sociedad, por motivo de haber renunciado varios señores al Juzgado ahora dos años, y aunque asi mismo, podrá haber alguien que no le dudara el acertado paso del Gobierno, cualquier movillos impulsará á vociferar menos el el bien del pueblo—San Fernando, Diciembre 25 de 1865.

d27 2d *Un amigo no de lo ageno.*

Se necesita un muchacho con buenas garantias Zeballos No. 1. d27 2d

Se compra el derecho á una legua de campo que esté situado en el partido del Salto ó Chivilcoy siendo al otro lado del Salado, habrá con quien tratar desde las 10 hasta las 4 1|2 de la tarde, calle Piedad No. 175. d27 3d

Se necesita un sirviente para servicio interior de la casa, Piedras 53. d27 2d

Se vende una bonita casa central de poco precio, situada en la calle de Pozos entre las de Victoria y Potosi, con 11 varas de frente por 16 de fondo, 4 hermosas piezas maderas de urundey, cocina, algibe, letrina y pozo de balde; precio 50 mil pesos. Ocurrir Victoria 91. d27 2d

Sirvienta—Se necesita una para cuidar un niño se preferirá una muchacha calle Temple No. 100. d27 2d

SE NECESITA

Una sirvienta en la calle de Tacuarí número 264. d27 4d

Se necesita una mujer para el servicio de una casa de familia, en la calle del Serrito No 80, darán razon. d27 2d

Se alquila una hermosa sala con muebles ó sin ellos, en la calle de la Esmeralda No. 282. d27 3d

Se ofrece una señora para el cuidado de una casa ó para mucama, dará garantias de su conducta Belgrano 168. d27 2d

TERRENOS EN VENTA

FERRO--CARRIL DEL SUD

INMEDIATOS Á LA

ESTACION PRINCIPAL

BARRACAS AL SUD

Los valiosos terrenos, de inmenso porvenir en Barracas al Sud, inmediatos á la estacion principal, siguen vendiéndose, en venta particular y en lotes al alcance de todos.

Ocurrase para su compra y demas detalles á la jaboneria Atalaya en Barracas, rivera del Riachuelo, antes de llegar al puente. d20 10d

Tienda—Se alquila una con 6 habitaciones y algibe, está situada en la calle de Rivadavia No. 487. d13 20d

TRAPOS LIMPIOS

De hilo ó algodon, se compran en esta imprenta. d5 10d

Teneduria de libros—Enseñanza completa con toda perfeccion garantida por 500 pesos, se arreglan libros, testamentarias y se dan balonces atc.

Florida 57 altos escalera á la derecha á toda hora. d27 2d

Tenedor de libros—Se necesita uno para arreglar libros por tres ó cuatro dias, para tratar calle de Talcahuano No. 150. d27 2d

Un sirviente para el el servicio interior de una casa de familia, es escusado presentarse sin buenas recomendaciones de su conducta, ocurran á la calle de la Florida No. 278. d27 3d

ULTIMA HORA

GRANDES NOTICIAS

PARA EL EJERCITO EN CAMPAÑA

El único modo que caiga Humaita!

PAPAS! PAPAS! PAPAS!

Frescas recien llegadas, la mas rica papa que se puede encontrar hoy en Buenos Aires, son como manteca, y precio el mas acomodado posible. Un buen alimento para el ejército en campaña.

Se encontrarán en la calle de Rivadavia No. 436. d22 10d

Una casita—Se vende una casita al Norte de la ciudad con todas comodidades jardin con arboles frutales arreglado á la moderna, dista solo media cuadra del empedrado ocurrase calle Rivadavia 429. d24 3d

Vino Jerez del verdadero rico y té orange pekoe á 5$ el paquete, se vende en el almacen de comestibles calle Perú No. 81. d23 4d

Yunta de caballos de los Montes Grandes, hay una en venta como para carruage, en la caballeriza calle de Venezuela No. 208. d27 2d

VAPORES.



AGENCIA DE VAPORES

DE

ALVAREZ Y RISSO

99½—RECONQUISTA—99½.

ITINERARIO QUE REGIRÁ PARA LOS SIGUIENTES VAPORES DESDE EL 1.° DE NOVIEMBRE DEL 18CC

Carrera entre Bs. As. y Montevideo.

PARA MONTEVIDEO—El vapor americano

LA PORTEÑA

Capitan Sciurano—Saldrá los Màrtes, Jueves y Sábados á las 5 de la tarde—Regresando los Lúnes, Miércolos y Viérnes al amanecer.

PARA MONTEVIDEO—El vapor inglés

RIO DE LA PLATA

Capitan Magnasco—Saldrá los Miércoless á las 5 de la tarde—Regresará los Sábados al amanecer.

PARA MOMTEVIDEO—El vapor italiano

TEVERE

Capitan Barboro—Saldrá los Sábados á 5 delas tarde—Regresará los Mártes al amanecer.

PARA MONTEVIDEO—El vapor nacional

URUGUAY

Saldrá los Lúnes á las 5 de la tarde—Regresará los Juéves al amanecer.

PARA MONTEVIDEO—El vapor nacional

PAISANDU

[ANTES VIRAGO]

Saldrá los.............................
Regresará los..........................

PARA MONTEVIDEO—El nuevo vapor inglés

HERCULES

Saldrá los Miércoles y regresará los Sábsdos.

Carrera entre Buenos Aires y los puertos del Uruguay.

PARA EL SALTO É INTERMEDIOS—El vapor

RIO DE LA PLATA

Saldrá los Sábados á las 10 de la mañana—Regresará los Miércoles al amanecer.

PAAA EL SALTO É INTERMEDIOS—El vapor

TEVERE

Saldrá los Mártes á las 10 de la mañana—Regresará los Sábados al amanecer.

PARA EL SALTO É INTERMEDIOS—El vapor

URUGUAY

Saldrá los Juéves a las 10 de la mañana—Regresará los Lúnes al amanecer.

TARIFA VIJENTE

PASAGE DE CÁMARA

Montevideo	8 fts.	m|d.
Martin Garcia	4	« «
Higueritas	6	« «
Tray Bentos	8	« «
Gualeguaychú	9	« «
Mercedes	11	« «
Concepcion	10	« «
Paysandú	12	« «
Concordia y Salto	16	« «

Proa la mitad de estos precios.

Flete á carga á los puertos del Uruguay 8 fts. á Montevideo 4 id. á plata efectiva ½ p.%, oro ¼ p.% moneda papel ½ p.% encomiendas precio convencional.

NOTA—Los pasageros para Mercedes podrán seguir desde el «Uruguay» en el vaporcito «Mercedes» que está en combinacion con estos vapores, ó en su defecto desembarcarse en Fray Bentos y seguir en las diligencias que salen de ese punto tambien en combinacion con todos los vapores, previniendose que en este caso el pasage cuesta 8 fts. á Fray Bentos y mas 1½ de dilijencia hasta Mercedes.

OTRA—Para ser admitido abordo de estos vapores el pasagero y tener asegurado el camarote, debe tomar su correspondiente boleto en la agencia. El boleto es valido por un mes siempre que él sea presentado á la agencia para ser anotado antes de regresar el vapor en el viage para el cual ha sido espedido, y asi sucesivamente en capa viage.

Por mas pormenores ocúrrase á

Alvarez y Risso—Agentes.
Reconquista 99½.

Para Corrientes y puertos intermedios—El vapor nacional

PAISANDU

Carga y pasageros—Viage directo—Este cómodo vapor y de primera marcha se establece en la carrera del Paraná hasta Corrientes directamente. Hará su primera salida el 14 ó 15 del corriente.

Puede tomar en este puerto hasta 300 toneladas de carga y pasageros para todos los puertos intermedios asegurandoles un trato esmerado.

Para mas informes ocurran á sus agentes

Alvarez y Risso—Reconquista 99

AGENCIA DE VAPORES

Y COMISIONES

DE GUILLERMO MATTI Y Ca

30—CANGALLO—30

Para el Rosario con escala en todos los puerto intermedios—El vapor

IBICUY

Saldrá todos los Mártes á las 10 de la mañana regresando los Domingos.

Los vapores

Esmeralda y Espigador

Saldrán alternativamente todos los Juéves á las 10 de la mañana regresando todos los Mártes.

El vapor—

TALA.

Saldrá todos los Domingos á las 10 de la mañana regresando los Viérnes.

Para el Paraná y Santa-Fé—El vapor

IBICUY.

Saldrá todos los Mártes á las 10 de la mañana regresando los Domingos.

El vapor

TALA

Saldrá los Domingos á las 10 de la mañana regresando los Viérnes.

Para Gualeguay.

Los pasageros se embarcarán en el «Tala» todos los Domingos para trasladarse al vapor «Dolorcitos» regresando los Viérnes.

Para Corrientes y puertos intermedios—Los vapores

ESMERALDA Y ESPIGADOR

Saldrán alternativamente todos los Jueves á las 10 de la mañana regresando los Mártes

Para Montevideo el vapor ingles—

RIO PARANA.

Saldrá todos los Viérnes á las 6 de la tarde regresando los Martes.

Para el Salto con escala en todos los puertos intermedios—El vapor inglés

RIO PARANA.

Saldrá todos los Mártes á las 8 de la mañana regresando los Viérnes.

Para Mercedes.

Los pasageros se embarcarán en el «Rio Paraná» para trasbordarse á las 3 de la tarde al vapor «Mini»

Pa a Gualeguaychú.

Los pasageros se embarcarán en el «Rio Paraná» todos los Mártes para trasbordarse á las 4 de la tarde al vapor «Guazú.»

Para todo lo concerniente á estos vapores, como precio de carga y pasages ocurrir á la agencia de G. Matti y Ca. calle Cangallo No. 30.

NOTA Se advierte á las personas que abonen en m|c. que se cobrará 3 r s. m|c. por patacon sobre el precio corriente, esto es en vista de la continua suba del metálico.

No se admite encomienda alguna el dia de salida de los vapores.

Para Cadiz y Málaga.

El bergantin goleta español «Teresa» Capitan D. Francisco Soler, tiene asegurada la mayor parte de su carga, admite un resto y pasageros para ambos puntos acudiendo al consignatario D. Eduardo S. Bonilla, calle de Maypú No. 61, [altos.] 30 25d

Para Cadiz y Barcelona.

La nueva y de primera clase fragata española «Dolores» su capitan Don José A. Moreno, saldrá con prontitud por tener la mayor parte de su carga asegurada. Recibe carga para ambos puntos y pasageros á popa y proa, consignatario Don Eduardo J. Bonillo, Maipú 61. d28 20d

Para Rio Grande y Porto Alegre.

El bergantin goleta inglés «George E. Lelson» saldrá en todo el presente mes, admite carga y pasageros para dichos puntos para tratar á sus consignataries Narciso Martinez é hijos, calle de Belgrano No. 75. d22 6d

PARA GENOVA

Saldrá el 10 de Enero de 1866 el nuevo y velero cliper italiano **"Giacinto Caprile"** capitan Agustin Pagliano.

Admite aun como 3,000 cueros, ó su equivalente en fardos, y tiene escelentes comodidades para pasageros. Ocurran á los Sres. Caprile y Picasso, calle de Cuyo No. 64. d21 12d

PARA EL ROSARIO

Viaje estraordinario con carga y pasageros

EL VAPOR PAQUETE INGLES

ESPIGADOR.

Saldrá el Juéves 28 del corriente á las 10 de la mañana, admite carga y pasageros á los precios de costumbre.

Se despacha por la agencia de

d27 2d *G. tiy Ca.*—Cangallo No. 30.

EDICTOS JUDICIALES.

El Sr. Juez de 1ª Instancia en lo civil Dr. Don Miguel García Fernandez ha dispuesto se cite á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de Da. Juana Sosa de Gatica para que sea como herederos ó como acredores comparezcan á deducir sus acciones dentro del término de 30 por medio de la escribania á cargo del que suscribe—Buenos Aires, Diciembre 4 de 1865.

Francisco Raggis.
d6 20d Escribano Público.

Por órden del Sr. Juez de 1ª Instancia en lo Civil Dr. D. Daniel Maria Cazon se han de hacer almonedas y remate bajo las galerias del cabildo en quien mas diere dinero de contado, y en la última tarde de los dias 8 9 y 10, del proximo Enero, de una gran estancia de propiedad de D. Mateo Castano y de testamentaria de D. Manuel Lebrero, con sus poblaciones, ganados y demas enseres, situada en el Partido de San Nicolas de los Arroyos, sobre la costa del Arroyo del medio conocida por de *Segovia* componiendose su area de dos partes segun la tasacion: la primera de 2,200 de frente con 9,000 de fondo; y 400 varas de frente confondo hasta tocar con terrenos que sierren del Arroyo del Barnallo, la segunda.—La tazacion del terreno asciende á 286000 m|c, y la del edificio ganados lanar. vacuno y caballar, plantios, y demas enseres en 418,647 m|c.

Las personas interesadas en la compra, pueden ocurrir á imponerse de las tazaciones detalladas, á la oficina de D. José Victoriano Cabral, donde se halla adscripto el que firma, quien las pondrá de manifiesto.—Buenos Aires Noviembre 27 de 1865.

Leandro M. Gonzales.
d12 30d Escribano Publico.

Por disposion del Sr. Juez de 1ª Instancia en lo civil Dr. Don Miguel Garcia Fernandez, se han de hacer almonedas y remate bajo las galerias de la casa de Justicia en las tardes de los dias 8, 9 y 10 del entrante Enero, del ganado lanar perteneciente á la testamentaria de Don Francisco Vivot y Mus existente en el partido de Navarro, tasado á 30 pesos cada una de las ovejas mestizas y á 70 pesos las mestizas finas, siendo el número de dichas ovejas el de 10 ú 11 mil poco mas ó menos. Los que se interesen pueden ocurrir por mas pormenores á la oficina del que suscribe quien dará los conocimientos necesarios—Buenos Aires, Diciembre 7 de 1865.

d12 30 *Demaria.*

Por disposicion del Sr. Juez de 1ª Instancia en lo civil Dr. Don Miguel Garcia Fernandez, se han de hacer almonedas y remate bajo las galerias de la casa de Justicia, en los dias 8, 9 y 10 del año entrante, de una casa sita en esta ciudad perteneciente al concurso de Don Ramon Ortiz Basualdo, situado en la calle de Reconquista No. 137, compuesto su terreno de 12 metros y 50 centimetros de frente al Oeste, con 59 metros y 55 centimetros de fondo al Este, con un martillo á su favor de 4 metros y 33 centimetros de frente, con 32 metros y 41 centimetro de largo hasta su fondo, con 15 habitaciones y todas las comodidades necesarias para una familia situada en uno de los mejores parajes; tazada en sus respectivos ramos en la cantidad de 830,000 pesos m|c. Las personas que se interesen en adquisicion pueden ocurrir por mas pormenores á la oficina del infrascrito donde se les pondrá las tazaciones de manifiesto—Buenoa Aires, Noviembre 16 de 4865.

n29 30d *Manuel Malmierca.*

Por órden del Sr. Juez de 1ª Instancia en lo civil Dr. Don Jorje Echeverria, se han de hacer almonedas y remate, en quien mas diere dinero de contado, bajo las galerias del Cabildo, y en la última tarde de los dias 8, 9 y 10 del próximo Enero, de una casa de propiedad de la testamentaria de Don Manuel Domalto, situado en esta ciudad en la calle de Estado Unidos No. 468 compuesto su terreno de 14 métros 938 melimetros de frente al Norte, 50 metros y 228 melimétros de fondo al Sud, tazada en todos sus ramos en la cantidad de 54,151 pesos m|c. Las personas interesadas en su compra, pueden ocurrir por mas informes á imponerse de las tasaciones á la oficina de Don José Victoriano Cabral, donde se halla adscripto el que firma—Buenos Aires, Diciembre 1° de 1865.

Leandro M. Gonzalez.
d7 25d Escribano Público.

Por órden del Sr. Juez de 1ª Instancia en lo civil Dr. Don Daniel Maria Cazon, se cita, llama y emplaza á los que se consideren con derecho á los bienes quedados por muerte del moreno José Maria Lezica, bien sea como herederos ó acreedores, para que en el término de 30 dias de la fecha comparezcan por su Juzgado y oficina de Don José Victoriano Cabral donde se halla adcripto el que firma á dedu cir sus acciones—Buenos Aires, Noviembre 28 de 1865.

25 30d *Leandro M. Gonzalez.*

El Sr. Juez de Comercio Dr. Don Juan E. Barra ha ordenado se haga saber á los acreedores del fallido Don José Clemente presenten al sindico del concurso que se le ha formado Don Adolfo Agote en el término de 20 dias los títulos justificativos de sus créditos, núm. 6° del art. 1549 del código, debiendo abstenerse de hacer pagos ó entregas de efectos al fallido bajo la pena del insiso primero del artículo 1567. haciendose saber á todas las personas en cuyo poder existan pertenencias del fallido, hagau manifestacion de ellas por escrito al Sr. Juez Comisario Don José Eustaquio Blanco como lo dispone el inciso del articulo citado—Buenos Aires, Noviembre 27 de 1865.

n28 20d *Ramon Garrido.*

Por disposicion del Sr. Juez de 1ª Instancia en lo Civil Dr. Don Jorge Echeverria, se han de hacer almonedas y remate bajo las galerias de la casa de Justicia, en las tardes de los dias 8, 9 y 10 del entrante mes de Enero de 1866, de una casa perteneciente á la testamentaria de Don Daniel Uirrich, sita en esta ciudad, calle de Tucuman No. 128, edificada en terreno compuesto de 8 3|4 varas de frente al norte y 58 3|4 id de fondo, tasada en todos sus ramos en la cantidad de 169,218 pesos m|c., previniéndose que hay una oferta de 180,000 pesos m|c. la que se tomará por base en el remate. Las personas que se interesen pueden ocurrir por mas pormenores á la oficina de Don Pedro Medina donde se halla adscripto el que firma, quien les pondrá de manifiesto su tazacion—Buenos Aires, Diciembre 6 de 1865.

d15 30d *Ramon Peralta*—Escribano Público

Por disposicion del Sr. Juez de 1ª Instancia en lo civil, Dr. D. Miguel Garcia Fernandez se cita llama y emplaza por el término de quince dias contados desde la fecha á la morena Josefa Tollo y Mariano Tollo, ó á sus descendientes, á fin de que den datos como que ellos son los únicos herederos del moreno Joaquin Tollo, debiendo comparecer ante este Juzgado y por la oficina del que suscribe—Buenos Aires, Diciembre 20 de 1865.

d20 15d *Angel V. Alvarez.*

Por disposicion del Sr. Juez de 1ª Instancia en lo civil Dr. Don Miguel Garcia Fernandez, se citan, llaman y emplazan por el término de 15 dias contados desde la fecha, á todos los que se consideren con derecho á un terrreno fiscal en la calle de Comercio cuartel 24 compuesto su terreno de 8 3|4 varas de frente al Sud por 67 1|2 varas de fondo al Norte, lindado por el frente calle en medio con Don Francisco Bustamante, por el fondo con Antoni Chavarria, por el Este con Maria Galvan y por Oefe con Don Antonio Correa, bajo apercibimien de lo que hubiere lugar—Buenos Aires, Noviemb 17 de 1865.

d28 5d *Manuc Gran*

El Sr. Juez Comisario del concurso formado á D. Antonio Amoreti, D. José Eulogio Blanco, ha ordenado se convoque á junta general á todos los acreedores para el dia veinte y ocho del corriente á la una en el salon del Juzgado de Comercio á efecto de oir proposiciones de concordato que en el mismo acto presentará Amoreti.—Buenos Aires, Diciembre 14 de 1865.

d24 3d

Doubleday